

La Voz de Guipúzcoa

Jueves 2 de Marzo de 1933

Diario republicano

San Sebastián Año XLIX - Núm. 16.833

Ante la ofensiva fascista

La amenaza de una nueva guerra

Tal vez no ha ofrecido nunca la Humanidad un espectáculo más desconsolador ni más paródico que en estos momentos. Catorce años después del armisticio que puso fin a la espantosa matanza de 1914-18, vemos aún en Europa a Gobiernos que se sostienen por la excitación que fomentan, predicando la guerra de revancha o de conquista con un éxito que rebasa sus propias esperanzas. La consecuencia de tales amenazas, manteniéndose como una coacción continúa, es que los hombres y los pueblos más pacíficos se vean obligados a admitir en sus previsiones, contra la íntima rebeldía de su inteligencia y de su corazón, la posibilidad de una nueva guerra.

Al recuerdo de las atrocidades de la gran guerra, que debería bastar por sí solo para desterrar para siempre la mera idea de poder presenciarlas nuevamente, vienen a añadirse, sin embargo, consideraciones aún más decisivas. Con los progresos de la aviación y de la ciencia química y microbiana, una nueva guerra multiplicaría hasta el infinito los horrores y las devastaciones que hemos padecido. Los sabios de máxima autoridad proclaman que hoy sería imposible proteger eficacemente, no ya a los ejércitos, sino a la población entera de las naciones beligerantes. ¡Cómo no lamentar que la ciencia, ese maravilloso instrumento de progreso, de verdad y de emancipación humana, sea así capaz de fomentar el mal tanto como el bien, y quedarse envilecerse hasta provocar, con el aniquilamiento de millones de vidas, el retorno a la peor barbarie!

Las perspectivas de victoria o derrota, que hasta época reciente influían en las posibilidades de guerra dándoles siquiera algún sentido, ya no tienen razón de ser ante el orden de magnitud del cataclismo. Ya no se trata de vencedores o vencidos, sino de un inmenso suicidio colectivo. En la aviación, pongamos por ejemplo, los progresos son tan rápidos y los modelos quedan rezagados tan de prisa, que se ha llegado a admitir la necesidad de renovar el material en una tercera parte todos los años; y aún sin tener con esto la seguridad de mantenerse constantemente al nivel deseado. ¿Y qué dirímos de la dificultad con que se tropieza para preaverse contra los estragos de la guerra química y microbiana, si se repara en que un sabio puede descubrir en cualquier momento un medio imprevisto de aniquilar ejércitos y ciudades. Así, a la multiplicación indeñada de los medios de destrucción se añade la imposibilidad de garantizar medios de defensa eficaz. De suerte que la loca carrera de los armamentos es al mismo tiempo cada vez más ruinosa y cada vez más vana.

Resulta claramente de estas consideraciones que la única esperanza de salvación está en una energética campaña mundial contra la guerra, contra toda guerra, para la organización y el mantenimiento de la paz. O bien impedimos, por todos los medios que estalle una nueva guerra, o bien debemos resignarnos a que perezcan todos los valores de nuestra civilización en un cataclismo sin precedentes. Porque hay que renunciar a la ilusión de que sería hoy posible, como año, garantizar en cualquier país un mínimo de seguridad con armamentos defensivos. Es preciso que las ideas-fuerzas de paz y de desarme, incluso de desarme incondicional, sean propagadas en el mundo por las mentalidades más eminentes, por los hombres más calificados y capaces.

Mientras haya pueblos, o sectores importantes en cualquier pueblo, que manifiesten sentimientos bélicos y crean en la eficacia de los armamentos como instrumento y sostén de su política, será muy difícil que Gobierno o Parlamento alguno se anticipase dando el ejemplo del desarme unilateral, porque sólo contraer graves responsabilidades, y sólo serviría para dar mayores alientos a los belicosistas. En la carrera insensata de los armamentos y descubrimientos, cada uno esfuerza a aventajar a los demás; y con todo el escepticismo que nos inspire el valor teórico de los medios de defensa, bastaría con que ofrecieran un diez por ciento de eficacia para que fueran imprescindible recurrir a su protección contra quienes ponen en la guerra sus esperanzas. El anhelo de mantener la seguridad, por incompleta que ésta sea y aunque se deba a las armas, no impide, naturalmente, reconocer que sólo en la paz organizada puede haber seguridad verdadera y completa.

La salvación de Europa, que es también la salvación del resto del mundo, sólo podrá basarse en una cruzada ardiente e incansable contra la guerra, y en la sustitución "to-

tal" de los procedimientos de arbitraje a la violencia, franca o disfrazada. Es preciso demostrar la necesidad de paz para el común bienestar y recordar los horrores de la guerra a todos, pero de modo especial a los jóvenes y a los niños, en todas las escuelas. Todos los hombres de buena voluntad, que sin duda constituyen una fuerte mayoría, deben juntar sus esfuerzos para robustecer y hacer más eficaz el organismo internacional de Ginebra. No es en modo alguno descabellado el proyecto de dotar a la S. D. N. de medios eficaces de sanción; porque el mejor medio de impulsar el desarme general de los pueblos consiste en darles la sensación, la garantía, de que sus derechos serán defendidos y que cualquier intento de recurrir a la fuerza será debidamente reprimido.

Es una lástima grande que hasta ahora la Sociedad de las Naciones se haya mostrado tan vacilante, tan poco segura de sí misma; que tienda a convertirse en una especie de Academia universal, limitándose a votar deseos platónicos en vez de intensificar su propaganda, la organización de la paz, y adoptar las medidas necesarias para imponerse a cualquier agresor eventual. Las democracias occidentales, y entre ellas Francia y España, tienen el deber de tomar la iniciativa para llegar a un desarme general simultáneo y tan acelerado como sea posible.

Yvon DELBOS.
Ex ministro, diputado
en la Cámara francesa.
(Prohibida la reproducción.)

Estamos verdaderamente fatigados de tanto romper papeles y echar los pedazos al cesto. Constantemente estamos recibiendo trabajos sin firma, en los que se tratan asuntos que solamente interesan a quien los escribe... bajo nuestra responsabilidad.

Hoy mismo tenemos una crónica municipal de Fuenterrabía—la de las luchas cívicas del "más eres tú"—completamente anónima, y además de anónima, tendenciosa. Ha ido al cesto.

Y una vez más tenemos que decir que este periódico no es un tablón de anuncios donde cada uno pega su pasquín.

Carteles de reforma

Hacia la unión de las ciudades

:: interesadas en el turismo ::

La reunión celebrada ayer en Biarritz, con asistencia de las autoridades de la Costa Vasca española, y de la francesa, marca un momento intercambioso en las relaciones de las ciudades interesadas en el turismo. Sería muy difícil, casi imposible, combatir los efectos quebrantadores de la crisis económica mundial, sin un pacto entre las regiones que reciben, directamente, los beneficios del turismo, durante todo el año, y en especial en la etapa veraniega.

La coordinación de esfuerzos, no habría sido necesaria hace algunos años. Donostia y Guipúzcoa, particularmente, no han necesitado, nunca, acudir a las colaboraciones que en homenaje a un interés general, podrían haber prestado otros pueblos y otras provincias. Pero en esta ocasión, no hubiera sido ni justo, ni conveniente, desvirtuar el requerimiento cordialísimo y oportuno del alcalde de Biarritz, playa que, como la nuestra, no ha necesitado ayudas extrañas para alcanzar un rango, y una difusión internacional.

Los esfuerzos coordinados, han de dirigirse, sobre todo, a que la publicidad de la costa vasco-española y vasco-francesa se haga, no sólo con imparcialidad, pues a ella contribuirán todas las playas del territorio vasco, sino también con eficacia y baratura. Se ha creído conveniente cumplir la denominación de costa vasca, incluyendo a Santander. Nada tenemos que oponer a esa ampliación, que, por otra parte, es conveniente, por la circunstancia de ser puerto trasatlántico la ciudad montañesa.

Creemos necesario advertir, que estos acuerdos de las ciudades turísticas, han de estar reyados por la más absoluta lealtad. Lo deseamos así, y lo esperamos. Nada tenemos que oponer en contra de nuestra creencia y nuestro deseo es que de esta coordinación de esfuerzos, impuesta por las circunstancias, se deriven beneficios para todos.

Lealtad y eficacia: he aquí los dos principios fundamentales del pacto que en líneas

EL ESTATUTO REGIONAL

Las Comisiones gestoras provinciales del País aprobaron ayer el anteproyecto de Estatuto vasco

Es parecido al anterior, y tiene una disposición adicional relacionada con Navarra

(POR TELÉFONO)

Vitoria, 1 (11-n.)

Ayer se reunieron en Vitoria los representantes de las Comisiones Gestoras de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, encargados de discutir la redacción del anteproyecto de Estatuto regional. De dicha reunión se facilitó a la prensa la siguiente nota oficial:

TEXTO DEL ACUERDO TOMADO POR LAS GESTORAS

*En la casa palacio de la provincia de Alava se ha reunido la subponencia encargada por las Comisiones gestoras de las diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, de la redacción del proyecto de Estatuto vasco. A esta reunión asistieron los señores Madiaga y Merodio por Vizcaya; de los Toyos y Uria, por Guipúzcoa y Castresana y Arambaru, por Alava.

Acordaron dar por terminado su trabajo, aprobándose el anteproyecto que someterán a sus respectivas Gestoras, añadiendo al mismo una disposición adicional en la que se fijan las normas con arreglo a las cuales se podrá realizar la incorporación de Navarra a la región autónoma.

Asimismo se acordó proponer a sus respectivas Comisiones gestoras la conveniencia de invitar a la de Navarra a que lleve a efecto dicha incorporación con objeto de poder proceder, en caso afirmativo, sin más dilaciones a la celebración mancomunada del plebiscito en la forma ordenada por el Decreto de 8 de diciembre de 1931.

UNA REFERENCIA AMPLIATORIA DE LO ACORDADO

El vicepresidente de la Diputación de Alava dijo a los periodistas, que le pidieron ampliación de la anterior nota oficial, que el anteproyecto aprobado está inspirado en el anterior con algunas modificaciones, sobre todo en lo que afecta a la separación de Navarra.

Terminada la reunión se reunieron los gestores mencionados en un banquete servido en el Hotel Frontón.

Retablo

"Mademoiselle :: l'espionne" ::

Es una bella mujer, que se disfrazó de oficial de la Marina de guerra de una nación europea. Hacia el amor bizarro, con la delicada cortesía de las gentes de mar, bebía con una sed de veinticinco años y jugaba con la flama "chic" de los oficiales distinguidos. Y todo, incluso el sacrificio de su belleza, atenuada con recursos de "maquillaje" masculino, la inmolación de su cabellera rubia, el riesgo de su vida, estuche de una joya humana, en homenaje a un ideal patriótico, a un entusiasmo por los juegos de espionaje, a una ambición de fortuna, o al amor de un jefe de servicios secretos. En total, un argumento para "film" germano, en el que hubiera arquitecturas tectónicas, primeros planos de gentes misteriosas, revelaciones de inventos y fortificaciones sensacionales, y un estribillo de mujer blonda, muy maquillada, muy enigmáticamente sensual.

No es esta historia de espionaje la primera que se produce en los últimos tiempos. Los servicios secretos reaparecen, fortalecidos, extendiéndose a pesar de las fronteras, y de los contraespionajes de todas las naciones. Las gentes viven más preventas que lo estaban en 1914, y desconfian del extranjero excéntrico. Todavía, hace unas semanas, de nuestra Mallorca encantada partían voces de alerta. Hay, por las islas, muchos extranjeros, muy misteriosos unos, muy pintorescos otros. Y hay también mujeres de todas las nacionalidades, blancas, maquilladas, con un aire de extraña sensualidad.

En Mallorca desconfian —y sus razones tendrán— hasta del entomólogo de indumentaria pintoresca que va por los campos con su red de naturalista, y su caja de colección. A lo mejor—dicen los mallorquines—, el curioso naturalista, que parece arrancado del cromo de una fábula, está levantando planos de la costa y de las montañas. Y la mujercita que toca el "ukelele", sobre las ruinas de un castillo, atrae la atención de un oficial del Ejército, dispuesto a la galantería, primer paso peligroso, como es sabido, según los folletines y las películas, para la seguridad nacional.

Se evocan las viejas historias del espionaje de "avant guerre"... El panadero alemán que vivía en una localidad belga hacia veinte años, y era agente del aparato de espionaje del Imperio. El austriaco casado con una francesa, que jugaba a la "balloté" en un cafetín provincial, y enviaba boletines de información a su país. El francés "restaurante" en la alegre Viena, relacionado con capitanes pobres del Estado Mayor, de los que obtenía datos preciosos. El italiano violinista, naturalizado alemán, que tenía entrada libre en el ministerio de la Guerra.

Todas estas historias, que parecen argumentos folletinescos, temas de película alemana, recobran su terrible prestigio. La desconfianza se esparce por el mundo. Renace la xenofobia. Las fábricas más poderosas de Europa instalan sucursales en naciones extranjeras. Se dice que estas sucursales son aptas para transformar, en pocos días, una industria destinada a la paz, en industria de la guerra. Las sucursales se crean, desde luego, en países de posible neutralidad, o de probable alianza en caso de confrontación.

Y sobre todos los temas de espionaje, del de ayer y del de hoy, priva la mujer. El espionaje es enteramente femenino. Sería interesante estudiar, con un procedimiento rigurosamente clínico, los caracteres de los espías masculinos. Se verían cosas sorprendentes, que habrían de confirmar la boga de ciertas teorías médicas. Pero el espía masculino, que suele ser un buen organizador, un buen "manager", no rinde los mismos excelentes resultados que su colega femenino. Primo de Rivera, cuando se defendía a la desesperada en sus últimos tiempos de tiranía, montó un servicio numeroso de espías femeninos. Y, sin duda, nunca estuvo mejor informado que en aquella época.

"Mademoiselle l'espionne" es un símbolo de la peligrosa habilidad de los servicios secretos. Blonda, maquillada, muy enigmática, con unas largas y finas piernas, vestida con negligencia de emperatriz, es como una flor del mal baudelariana, que nace sobre las tumbas de los muertos en la Gran Guerra, para enloquecer a Europa de nuevo.

Casanellas sigue detenido

BARCELONA.—El famoso comunista Ramón Casanellas sigue detenido a disposición de las autoridades.

Se sabe que Casanellas ha hecho grandeselogios del régimen comunista en Rusia, donde tiene a su hijo. Su compañera falleció

LA LABOR PARLAMENTARIA

Al pronunciar el discurso de resumen en el debate de totalidad sobre las Congregaciones religiosas, el ministro de Justicia exclama: "No tenéis derecho a decir que la República persigue a la Iglesia"

Royo Villanova, alguacil alguacilado, retiró una proposición incidental que constituía una maniobra política

(POR TELÉFONO)

Madrid, 2.

COMIENZA LA SESIÓN

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde. Preside el Sr. Besteiro y en el banco azul toma asiento el ministro de Justicia. Desanimación en escaños y tribunas.

Se aplaza la aprobación del acta por falta de número suficiente de diputados.

LAS CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Se entra en el orden del día y se reanuda la discusión de la totalidad del proyecto de ley sobre las Congregaciones religiosas.

El Sr. GOMEZ ROGI consume un turno en contra. Glosa las manifestaciones que el día anterior hizo el Sr. Fernández Clérigo en nombre de la Comisión, y dice que lo que se pretende es destruir los derechos de la Iglesia a poseer bienes. Declara que la política del Sr. Azaña, según afirmó en su discurso del frontón Central, demuestra a los católicos que no pueden tener esperanzas de que esta República reconozca sus derechos.

Ya se habrá convencido el Sr. Maura —dice— de que esta República no es la que él y otros deseaban.

El proyecto del Gobierno y el dictamen de la Comisión son injustos porque tienen un espíritu de persecución.

Elegía la labor de la Iglesia a través de la Historia.

El PRESIDENTE: —Advierte a S. S. que sólo le quedan cinco minutos.

El Sr. GOMEZ ROGI: —Necesito algo más de tiempo.

El PRESIDENTE: —Bueno, le concederé un minuto más. (Risas.)

El Sr. GOMEZ ROGI se extiende en consideraciones y termina exponiendo los influjos beneficiosos de la Iglesia en la Historia de la Humanidad. Nosotros —dice— no ensañamos al pueblo como vosotros lo hacéis. Vosotros decís que servís al pueblo, pero lo que hacéis es enriqueceros a su costa. (Grandes protestas y fuerte escándalo.)

El Sr. RUIZ DEL TORO, por los socialistas, requiere al orador que pruebe sus palabras.

El Sr. PEREZ MADRIGAL pide al Sr. Gómez Rogi explique una alusión que ha hecho a la Casa Singer, con la que él nada tiene que ver. Dice que las palabras ofensivas que el señor Gómez Rogi ha dirigido a los socialistas y a él son imprópias de un diputado y más aún de un sacerdote.

El PRESIDENTE pone fin al incidente.

El Sr. GOMARIZ, por la Comisión, contesta a los Sres. Carrasco Formiguera y Gómez Rogi. Dice que no se trata de ninguna persecución, sino de afirmar el laicismo del Estado.

Los Sres. CARRASCO FORMIGUERA y GOMEZ ROGI rectifican insistiendo en sus puntos de vista.

El ministro de JUSTICIA hace el resumen de la totalidad. No tienen razón el Sr. Gil Robles ni los diputados que opinan como él al decir que ni el proyecto ni el dictamen deben ser discutidos y sí rechazados de plano. Nosotros no agitamos ninguna bandera anticlericalista ni lanzamos gritos de guerra contra la Iglesia católica ni contra los católicos: venimos simplemente a cumplir con unos preceptos constitucionales. La aprobación de esta ley es de absoluta necesidad. En tiempos pasados los bienes de la Iglesia pasaron a ser patrimonio nacional.

Nuestros antecesores no son jacobinos ni tampoco lo somos nosotros. Nosotros nos guiamos en las doctrinas de teólogos y juristas como Palacios Rubio, Melchor Cano, Alonso Cepeda y otros. En España ha sido tradicional la libertad religiosa. Nosotros representamos la verdadera tradición en esta materia, interrumpida por el despotismo extranjero.

El sector derechista de la Cámara ha acogido los artículos referentes a los bienes de la Iglesia con una hostilidad injustificada y los ha calificado de despojo. El proyecto hubiera podido elucidar esta cuestión no refiriéndose a los bienes; pero eso hubiera sido político, pero no honorado. El Gobierno ha entendido que no cabía más que declarar los bienes de utilidad pública. Todos los tratadistas están conformes en que los bienes afectos a un servicio público son bienes públicos. Esta doctrina está de acuerdo con el Derecho moderno y Civil. Los bienes del culto o para el culto en España no han sido nunca bienes de la Iglesia. Los bienes de la Iglesia no se pueden enajenar sino por determinadas circunstancias. Por ser bienes públicos no se pueden vender ni enajenar.

El Sr. MOLINA: —No podían enajenarlos ni venderlos los clérigos, pero la Iglesia sí.

El ministro de JUSTICIA: —Como se trataba de bienes de la Iglesia, la previsión se refería a ella y no a los clérigos.

Las leyes de la recepción para apoyar su tesis. Los Reyes —dice— podían enajenar los

bienes de la Iglesia con fines nacionales. Ahí tenéis un caso reciente. Se trata de un decreto de la Dictadura del año 1930 disponiendo que los bienes de la Iglesia pertenecían al patrimonio artístico nacional. No tenéis derecho a decir a la opinión que aquí nosotros tratamos de hacer a la Iglesia víctima de un despojo. Nosotros no hacemos más que defender los derechos del Estado, como lo hizo la monarquía.

El Sr. MOLINA: —¿Me permite el señor ministro una interrupción? Ya que decís que defendéis los bienes de la Iglesia como patrimonio nacional, ¿por qué no os ocupáis también con el mismo celo de las personas que sirven al culto?

El ministro de JUSTICIA: —Eso ya se discutió en tiempo oportuno y se discutirá nuevamente cuando se trate de la extinción del presupuesto del Clero.

Siempre se ha limitado a la Iglesia el derecho a adquirir. Esto es tradicional y tal limitación se impuso por razones jurídicas, económicas y políticas.

El Sr. Molina ha pretendido establecer un paralelo entre el laicismo y las miserias del pueblo, y yo tengo que decirle que en épocas del mayor esplendor de la Iglesia era cuando en las calles de Madrid la gente se moría de inanición, y que en los tiempos de Fernando VII tampoco el pueblo nadaba en la abundancia; por el contrario, había mucha miseria y mucha injusticia. Todo ello hizo que surgieran "Jaime el Barbudo", "José María el Tempranillo" y otros.

Los bienes que quedan adscritos al culto serán respetados.

El Estado no podía apoderarse de esos bienes porque no son revolucionarios, sino fundados por el esfuerzo de los católicos, por la Historia. Por eso nadie pretende restar al servicio de la fe lo que está levantado.

La libertad de enseñanza que defienden los Sres. Unamuno y Maraño defendían los republicanos de Francia; pero hubieron de convencerse de que estaban equivocados cuando vieron que los católicos franceses conseguían leyes por las cuales quedaban los religiosos en poder de la primera y segunda enseñanza. Y como, por lo visto, esto no les bastaba, querían adueñarse también de la Universidad. Decían que los profesores eran forjadores de los regicidas del 93. Por eso se hizo necesaria la ley Ferry.

La monarquía borbónica se caracterizó por su desprecio a la cultura. En un debate habido en esta Cámara se llegó a demostrar que el Ayuntamiento de Nueva York gastaba en la enseñanza más de lo que gastaba el Estado español. En cambio, nosotros gastábamos mucho más en charangas de los batallones de caza-dores que en material científico.

La Iglesia pudo emplear durante muchos siglos muchos millones en educar al pueblo, pero no lo hizo. Sólo se invoca la libertad de

enseñanza cuando surge la educación pública por el Estado. El Estado está obligado a tener bajo su control la enseñanza pública, y el Estado moderno es Estado laico, que no es lo mismo que Estado ateo. Según la Constitución, está claro que el Estado laico no puede permitir la enseñanza confesional. Pero el Gobierno reconoce que un sacerdote tiene perfecto derecho a ser profesor de un Establecimiento docente del Estado.

No pueden dedicarse a la enseñanza las Ordenes monásticas porque lo prohíbe la religión.

El Sr. GUALLAR: —Monásticas no es lo mismo que religiosas.

El PRESIDENTE: —No se puede tolerar que se interrumpan continuamente los discursos de los ministros.

El ministro de JUSTICIA: —No me molestan las interrupciones.

El PRESIDENTE: —Pero a mí sí.

El ministro de JUSTICIA: —Y menos todavía si son tan inocentes como las del Sr. Guallar. Yo no dudo que las Ordenes religiosas han prestado grandes servicios a la civilización; pero es que han llegado ya a la decadencia como lo reconocen los grandes escritores. (Lee varios textos de Menéndez Pelayo.) En España hay contra los Ordenes religiosas un clamor general. Ese clamor no es de ahora, sino del tiempo de la monarquía. Y ese clamor hizo necesarias leyes como "la del Caudillo", del Sr. Canalejas, la de Asociaciones, el Convenio de 1904 y otras. Después de esto no tenéis derecho a decir que el Gobierno de la República hace una labor de persecución contra la Iglesia.

Esta ley que se discute ha de ser nacional, y una vez aprobada quedará ahí para ser interpretada y aplicada por los partidos y los Gobiernos. La disposición transitoria se refiere al momento en que han de cesar en el ejercicio de la enseñanza las Ordenes religiosas. No se trata de ningún subterfugio del Gobierno. No podemos dar el espectáculo lamentable de que en un día determinado se cierren todos los colegios regentados por las Ordenes religiosas y queden en la calle miles de niños. Eso no podemos hacerlo por decoro de la República. Pero es que tampoco puede darse un plazo ilimitado para que esas Ordenes cesen en la enseñanza. Entre ambas situaciones hay un término medio que es el que debe adoptarse.

Aquí no se puede hablar honradamente de minorías oprimidas, como ha pretendido el Sr. Carrasco Formiguera. No hay en España ninguna minoría religiosa oprimida. En España existió el Santo Oficio, que quemaba vivos a los herejes. ¿Se puede decir que en España hubo o hay una minoría religiosa oprimida? (Aplausos de la mayoría.)

El Sr. CARRASCO FORMIGUERA rectifica brevemente manteniendo sus puntos de vista.

El Sr. PILDAIN también rectifica. Repite los argumentos que expuso en su anterior inter-

vensión, y recuerda las palabras de un socialista austriaco que aconsejaba a sus correligionarios que la separación entre la Iglesia y el Estado no la hicieran como en Rusia, Méjico y Francia, sino como se hizo en Alemania, Estados Unidos y en Suiza. Recuerda también las palabras de un socialista francés que mantenía igual criterio que el austriaco, y hace resaltar el cambio que ha dado en materia religiosa el Sr. Herriot.

Dice que la Escuela laica que en España se pretende implantar no es más que la escuela civil. Afirma que los tratadistas y pedagogos modernos no conciben la enseñanza sin moral religiosa, y dice que Pestalozzi afirmaba que el hombre que no cree en Dios es una bestia.

Dice que Jaurés invitó a un hijo suyo a estudiar la religión católica para combatirla con conocimiento de causa.

El ministro de JUSTICIA rectifica brevemente, insistiendo en sus puntos de vista.

El Sr. PILDAIN también rectifica otra vez, y termina el debate de totalidad.

LA PROPOSICIÓN DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA

Se pone a debate la proposición incidental del Sr. Royo Villanova, en la que pide que el Gobierno declare si España ha de ser una República parlamentaria o presidencialista.

El Sr. ROYO VILLANOVA la defiende. Dice que tiene mucha importancia el que en un régimen parlamentario, según la Constitución, un ministro diga que él es presidencialista y que abomina del régimen parlamentario.

El ministro de JUSTICIA: —Eso no es exacto. S. S. no ha leído mis declaraciones, y si las ha leído no las ha entendido.

El Sr. ROYO VILLANOVA: —Me extraña mucho que al día siguiente de haber hecho su señoría esas declaraciones no se produjera la crisis. Es muy gracioso un Gobierno en el que los ministros sustentan doctrinas contrarias al presidente y éste a su vez tenga un criterio muy distinto al de los ministros. El Sr. Azaña dice que en España nadie manda más que el Parlamento, y a los pocos días un ministro declara que él es presidencialista y que hay que hacer una República presidencialista.

El ministro de JUSTICIA: —Yo no he dicho que haya que hacer nada.

El Sr. ROYO VILLANOVA: —Es preciso que los ministros se pongan de acuerdo con el jefe del Gobierno y que éste nos diga si la República española es parlamentaria o presidencialista. Yo soy parlamentario a todo trance, aunque casi nunca el Parlamento me hace caso. (Risas.)

Se extiende en consideraciones y alude al Estatuto catalán, y dice que España debe ser República integral y no federal.

Dice que ha leído muchos libros del señor Alfonso y que no se explica cómo éste pueda declararse presidencialista.

El ministro de JUSTICIA dice que él no es enemigo ni mucho menos del régimen parlamentario. El Parlamento es una gran tribuna en la que se deja oír la voz del pueblo. Lo que yo digo es que el Parlamento no puede ser útil si se desvirtúa su verdadera significación y finalidad. ¿Está claro?

Voces: ¡No, no!

El ministro de JUSTICIA: —Yo jamás he combatido al Parlamento, y sólo el pensamiento reformar la Constitución es una insensatez. ¿Es que no se puede ser ministro de un Gobierno parlamentario, siendo doctrinalmente partidario del presidencialismo? Sí, y se puede ser mucho más. Si no ahí está don Miguel Azaña.

El Sr. MAURA: —Pero qué es lo que dice su señoría?

El ministro de JUSTICIA: —Que S. S. tiene un proyecto de régimen presidencialista.

El Sr. MAURA: —Sí, de 1925, cuando llevábamos tres años de Dictadura. Pero yo no he hecho declaraciones presidencialistas estando en el banco azul. (Aplausos y rumores.)

El ministro de JUSTICIA: —La doctrina presidencialista está en el programa del Partido Radical-socialista. Nosotros queremos un Parlamento independiente y un poder ejecutivo adecuado.

Lee un texto de tonos presidencialistas y al terminar la lectura dice: —Al pie de este texto hay una firma: la de Antonio Royo Villanova. (Grandes risas.)

El Sr. ROYO VILLANOVA: —Este texto nada tiene que ver con la política. (Más risas.)

Se extiende en consideraciones para aclarar el texto que ha leído el ministro, y termina retirando la proposición.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 9'20.

LOS MÁS EMINENTES ODONTOLOGOS

Solo triunfan productos los buenas productoras



De venta en SAN SEBASTIAN:
Elizandi & Co., Ortopedia P. Benegas, Unión Farmacéutica Guipuzcoana, A. Bordas.
En IRUN: Farm. Lago, Farm. Pérez, Farmacia Aristegui, Farm. Zaragüeta.
En EIBAR: Farm. Echevarria.
En TOLOSA: Farm. Olariaga.
En PASAJES: Farm. y droguería Pedro La Segabaster.

Teléfonos de LA VOZ:
Administración y Talleres ... 16-0-24
Dirección y Redacción ... 16-3-59

2 de Marzo

La Voz de Guipúzcoa

Página 3

ACTUALIDAD POLÍTICA

El Director general de Seguridad saldrá al paso, según se afirma y con revelaciones sensacionales, de un documento que al parecer han firmado cinco capitanes de Asalto

La minoría radical-socialista acordó ayer votar en bloque contra la proposición de censura al Gobierno

(POR TELÉFONO)

Madrid, 2.

EN TORNO A UN SUPUESTO DOCUMENTO
El martes por la tarde se decía en el Congreso que en poder de un significado diputado radical obraba un acta suscrita por cinco capitanes de Asalto y a la cual se atribuía gran importancia, pues se afirmaba que en ella figuraban las órdenes transmitidas por el Gobierno a las fuerzas que actuaban en Casas Viejas.

Los periodistas se entrevistaron ayer por la mañana con el director general de Seguridad para interrogarle acerca de lo que hubiera de cierto en este asunto, y el señor Menéndez les dijo que él ignoraba que existiera tal documento y que si existía no sabía que estuviera avalado por las firmas de cinco capitanes de Asalto. También negó el señor Menéndez el rumor de que hubieran sido arrestados los cinco capitanes de referencia.

Se le preguntó si esos oficiales prestaban servicio y contestó que creía que sí, aunque no lo sabía a punto fijo.

También fué interrogado el señor Menéndez acerca del objeto de las visitas que le habían hecho varios capitanes de Asalto y Seguridad, y replicó que acudieron por haberlos llamado él por si alguno de ellos podía aportar datos para una información que se había abierto, pero que no tiene ninguna relación con la existencia del antes mencionado documento.

Al llegar ayer por la tarde al Congreso el Sr. Ortega y Gasset (D. Eduardo) dijo a los periodistas que conocía interesantes detalles de lo ocurrido en Casas Viejas.

Añadió que cinco capitales de Asalto que han suscrito un interesante documento sobre las órdenes que fueron transmitidas a Casas Viejas por el Gobierno, celebraron una reunión en la que se dió cuenta de que el director general de Seguridad había expresado al capitán Rojas que sobre él debía recaer toda la responsabilidad de lo ocurrido en Casas Viejas. El referido capitán se negó a ello y por eso requirió la opinión de sus compañeros, los cuales hicieron causa común con él y acordaron suscribir un acta que contiene entre otras cosas las órdenes superiores que se cursaron al mencionado pueblo andaluz para reprimir el movimiento revolucionario. De este acuerdo se dio conocimiento al Sr. Lerroux, pero éste manifestó que el nada haría si la referencia no se la daban por escrito.

Añadió el Sr. Ortega y Gasset que ese documento obra en poder del Sr. Lerroux.

Después de haber hablado con el Sr. Ortega y Gasset los periodistas se entrevistaron con el director general de Seguridad, quien al enterarse de las manifestaciones del mencionado diputado dijo:

—En todo lo que va de semana no he hablado con el capitán Rojas, a quien cité en mi despacho para esta mañana. Yo sé de la caballería del Sr. Rojas como militar y ciudadano, y puedo decir que su conducta en todos los terrenos es intachable. Lo que les han dicho a ustedes es una de tantas fábulas que por ahí circulan.

Yo no soy el llamado a desmentir lo que se atribuye al ministro de la Gobernación; pero mi deber es decir que el Sr. Casares Quiroga pasa momentos de gran amargura y dolor cada vez que por razones del deber se ve obligado a emplear la fuerza.

Es muy lamentable que con tanta facilidad se recajan cuantas falsedades se ponen en circulación.

Cuando el Sr. Lerroux llegó ayer por la tarde al Congreso fué interrogado acerca del acta suscrita por cinco capitales de Asalto. Y dijo:

—Conozco el texto, pero no el original. Este no está en mi poder, como se dice. Sé quién lo tiene, pero no diré una palabra.

Se le dijo que los cinco oficiales firmantes del acta estaban arrestados en sus domicilios, y el Sr. Lerroux manifestó:

—Eso me ha dicho el Sr. Ortega y Gasset.

—“Luz” en su número de anoche dice entre otras cosas:

—La versión que ha dado el Sr. Ortega y Gasset es ciertamente grave. Pero es lamentable que el Sr. Ortega y Gasset no haya dicho nada en el salón de sesiones y que se haya limitado a dar esa referencia en los pasillos. Esta actitud ha restado eficacia a sus intervenciones. Sin embargo, la clave de cuanto sucedió en Casas Viejas puede estar en ese documento al que se alude.

Durante toda la tarde de ayer el director general de Seguridad estuvo en su despacho trabajando en el expediente abierto con motivo de haber suscrito cinco capitanes de Asalto un acta relacionada con los sucesos de Casas Viejas. Parece que el expediente está ya terminado. Los firmantes son los siguientes: Félix Fernández Prieto, Faustino Rojas, José Hernández, Jesús Loma y Gumersindo Gárdara. Los cinco han sido destituidos de sus cargos y se hallan arrestados en sus domicilios. Han sido designados sus sustitutos. Estos se harán cargo del mando de las compañías hoy por la mañana.

Parece ser que hoy, jueves, el director general de Seguridad, Sr. Menéndez, hará unas declaraciones de gran importancia. Personas que tienen motivos para estar enteradas, aseguran que estas declaraciones producirán verdadera sensación.

Los periodistas trataron de entrevistarse anoche con el Sr. Menéndez, pero los secretarios de la Dirección General les dijeron que se había retirado a descansar.

LOS PROYECTOS DEL MINISTRO DE JUSTICIA

El ministro de Justicia, al recibir al mediodía a los periodistas, les facilitó un extracto de un proyecto relativo a futuras leyes orgánicas judiciales que se refieren a la organización, jurisdicción, división territorial, competencia, composición, personificación de los órganos de Administración de Justicia, Escuela judicial, ingreso en la carrera judicial, categoría judicial, Ministerio fiscal y auxiliares de la Administración de Justicia.

Agregó que este proyecto es de bases y que ya están redactadas las 18 correspondientes al título I, que abarca la organización judicial, desenvolvimiento de ésta, división, competencia, labor del Juzgado, instrucción de pleitos, etc.

En la Escuela judicial se ingresa por oposición. Anualmente se hará una convocatoria máxima de 35 plazas para la Sección de Derecho Civil y de otras tantas para la Sección de Derecho Penal. Los estudios se dividirán en dos cursos de diez meses cada uno. Al terminar los dos cursos el Claustro de profesores propondrá al ministro el nombramiento de jueces a favor de los alumnos más capacitados. Los que no hayan sido promovidos recibirán un diploma o certificado de los estudios que han realizado.

LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO

También el jefe del Gobierno recibió al mediodía a los periodistas y les dijo que había recibido numerosas visitas de personalidades civiles y militares.

Añadió que había retrasado la publicación del reglamento de Intendencia e Intervención militar, para dar tiempo a que los interesados puedan oír por lo que más les convenga.

—¿Y qué hay de política? —le preguntó un periodista

—Ustedes me dirán pues son ustedes los que la hacen. Yo no hago política.

LA REFORMA DE LA GUARDIA CIVIL

Está muy adelantado el proyecto de reforma del Cuerpo de la Guardia civil. Una de las principales bases de esta reforma será la mejora de los haberes de los guardias. También se dispone que los cabos e individuos tengan derecho a pensiones y jubilaciones como los demás funcionarios del Estado.

DICE EL SEÑOR ALBORNOZ

Interrogado el ministro de Justicia acerca de cuestiones políticas, dijo:

—De eso no quiero hablar una palabra. Únicamente diré que en el partido radical socialista, como en el socialista y en todos los partidos políticos, pueden brotar discrepancias que no tienen transcendencia porque la disciplina las frena.

Respecto de la proposición incidental presentada ayer en la Cámara, pidiendo que ésta declare si España es una República presidencialista o parlamentaria, no debo decir nada. Por lo que afecta al llamamiento a la concordia hecho por el señor Prieto, sólo diré que conozco una parte del mismo.

Creo que esta tarde terminará el debate de totalidad del proyecto de ley sobre las Congregaciones religiosas, y, si es así, haré el discurso resumiendo el debate.

—La parte de ese proyecto que ha de ser objeto de mayor discusión, es la que afecta a la Enseñanza —le dijo un periodista.

—Pues ya encontraremos una fórmula. No puede pensarse que se suprima la enseñan-

za religiosa en el momento en que quede aprobado el proyecto sin haber tomado las medidas para constituirla.

DICE EL SEÑOR ESTEIRO

Después de la sesión el Sr. Besteiro dijo a los periodistas:

—Por fortuna, la indisposición del señor Beunza no ha tenido importancia. Sufrió un vahído e inmediatamente fué asistido por los médicos, los cuales han dicho que la cosa no tiene importancia.

Mañana, como saben ustedes, se votará la proposición de censura al Gobierno, y esto hace que tengamos que alterar el plan que nos habíamos trazado. Habrá una hora de ruegos y preguntas y luego pasaremos a la proposición de censura. Si la discusión no es muy amplia, quizás tengamos tiempo para continuar la discusión del proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas. Para el Título I nadie tiene pedida la palabra, de modo que empezaremos por el artículo primero, para el que hay un voto particular y dos enmiendas.

Mediada la sesión de hoy hubo un pequeño incidente en el salón de sesiones, donde el Sr. Pérez Madrigal aludió a una persona ajena a la Cámara y aquélla se me ha quejado. Por eso llamé a mi despacho al Sr. Pérez Madrigal para expresarle la conveniencia de que me autorizara a dar orden de que sus palabras no consten en el “Diario de Sesiones”, y el Sr. Pérez Madrigal se apresuró a acceder a este deseo.

EL SEÑOR BEUNZA SUFRE UN DESVANE-CIMIENTO

Ayer por la tarde, poco antes de que el señor Royo Villanova empezara a defender su proposición incidental, el Sr. Beunza sufrió una indisposición, y durante unos momentos perdió el conocimiento. Rápidamente se lo auxilió y se le condujo a los pasillos, donde le asistió el Dr. Juarros, que le reaccionó. El Sr. Beunza fué trasladado a la biblioteca, donde acudieron el presidente de la Cámara y muchos diputados para interesarse por su estado. Los médicos que le asistieron manifestaron que la indisposición carecía de importancia.

DICE EL SEÑOR LERROUX

Cuando ayer tarde llegó al Congreso el señor Lerroux, hablando con los periodistas les dijo:

—He tenido un amago de gripe, pero ya estoy mejor. He venido a la sesión porque creo que esta tarde puede haber algo interesante. Por mí no pasará nada, a no ser que alguien tenga interés personal en que se produzca. Yo no quiero agravar más la situación del Gobierno, porque eso sería ensañamiento. Esto no quiere decir que hayamos cambiado de actitud en cuanto a la obstrucción. No es cierto que yo haya recibido sugerencias de los radicales socialistas. Esas sugerencias las hacen ellos desde los periódicos cuando les parece.

Conozco las manifestaciones que ayer hizo el señor Prieto, y a ellas he de contestar diciendo que, con obstrucción o sin ella, ellos no harán las elecciones municipales de abril. He estado esperando 14 meses —desde que salí del Gobierno por no colaborar con los socialistas—, y en diversas ocasiones dije lo que debía.

Se me retó a que dijera aquí lo que decía en otras partes y lo hice. Mi conducta y la de la minoría radical no puede ser más clara. Lo que debe procurarse es no causar daño a la República. A esto obedece nuestra conducta, pues la República es la que nos interesa.

Los periodistas le dijeron que se quería hacer fracasar la proposición de censura al Gobierno, y el señor Lerroux dijo:

—No me explico el por qué de esa maniobra. ¿Pues es que el Gobierno ya no tiene confianza en la mayoría? Pero no debe ser tan grande esa mayoría, cuando hoy ha llegado a Madrid hasta el gato de la Generalidad.

Pero con mayoría o sin ella las cosas han de ocurrir como está previsto, lo quieran ellos o no.

LOS SEÑORES FIGUEROA Y GIL ROBLES

El ex conde de Romanones estuvo ayer tarde en los pasillos del Congreso y se unió a un grupo en el que se hallaba el señor Gil Robles. Al enterarse de las manifestaciones del señor Ortega y Gasset sobre la existencia de un acta firmada por unos capitanes de Asalto, dijo el exconde:

—Eso es muy grave.

—Y qué opina usted de la situación política? —le preguntó el señor Gil Robles.

—Pues que me parece que esto toca a su fin.

—Pero es que cree usted en la crisis?

—Ahora, sí. En estos momentos se puede creer en la crisis y en otras cosas.

—¿Por qué?

—Pues por ese documento que se dice han firmado unos capitanes de Asalto. No lo conozco más que por referencias, pero el hecho me parece muy grave. Ese documento puede ser la solución de todo.

—Lo que hace falta es un Gobierno de concentración con disolución de las Cortes, para que hagan las elecciones con garantías.

—Sí, esas elecciones deben ser una garantía. Con ello ya nos conformaremos, porque la payasada como la que hicimos nosotros en abril del i no se repite.

—Y ahora me voy a ver al presidente de la República en la Academia.

—A lo mejor le encarga a usted de formar Gobierno —le dijo el señor Gil Robles.

—Quién sabe, señores, quién sabe. Todo puede ocurrir —replicó el ex conde.

LA ACTITUD DE LOS CATALANES

El jefe de la minoría catalana, señor Santaló, dijo ayer tarde a los periodistas que las palabras pronunciadas por el señor Companys en Barcelona sobre la situación política han sido interpretadas como cada cual ha querido.

Añadió que para los diputados de la Esquerra todos los partidos merecen igual consideración.

La Esquerra estima que la República debe orientarse en un sentido izquierdista, ya que éste es el anhelo popular. Nadie puede decir del partido radical si es de izquierda o no, pues nadie sabe hasta dónde puede llegar el partido radical en el caso de que se vaya a una concentración de partidos republicanos de izquierda. Nada quiere decir el que no figura en la F.I.R.P.E., pues ésta se ha hecho a base de los partidos republicanos gubernamentales. Otra cosa muy distinta será cuando llegue el momento de formar una concentración de izquierdas republicanas. Cuando llegue ese momento será el propio partido radical el que se defina.

■

También el señor Companys habló ayer tarde con los periodistas y les dijo que sus declaraciones de Barcelona han sido mal interpretadas. No han tenido otra finalidad que la de hacer un llamamiento a la conciliación y concordia de los partidos republicanos. Sus declaraciones no hacen variar en nada la situación política en que se mantiene la Esquerra.

Añadió que la Esquerra votará hoy con el Gobierno, aunque quizás haya necesidad de adoptar acuerdo en la reunión que celebrará hoy la minoría catalana.

Dijo también que el Gobierno actual no debe caer por los sucesos de Casas Viejas.

Interrogado acerca de si el señor Carner dejó definitivamente la cartera de Hacienda y ello da lugar a una reforma en el Ministerio, la Esquerra dará algún ministro, replicó:

—Nosotros no tendremos inconveniente en dar todo lo que sea preciso, para que se llegue a una solución armónica en bien de la República.

LOS RADICALES SOCIALISTAS

Ayer por la mañana la minoría radical socialista tuvo un cambio de impresiones sobre la situación política.

Se acordó sustituir en la Directiva de la F.I.R.P.E. a los señores Moreno Galvache y Gomáriz, con los señores Granados y Vilatela.

El señor Gordón Ordás pronunció un discurso exponiendo la orientación que a su juicio deben seguir los radicales socialistas, y dijo que deben ir a un acercamiento al partido radical, pues no puede consentirse que un partido republicano histórico tenga que irse con las derechas por culpa de otros grupos republicanos.

Por la noche volvió a reunirse la minoría radical socialista, y de la reunión se facilitó una nota en la que se dice que se acordó votar contra la proposición de censura al Gobierno. Votarán en contra de esta proposición todos los diputados de la minoría sin que haya abstenciones.

HOY NO HABRÁ CONSEJO

Según dijo ayer tarde el jefe del Gobierno a los señores Albornoz, Girál y Zulueta, hoy no habrá Consejo de ministros en el palacio nacional, en vista de que el mes de marzo tiene seis jueves.

Información y temas del Extranjero

El fascismo alemán en el Poder

La situación política y social en Alemania es gravísima y se afirma que va a comenzar, con intensidad, una guerra civil

Se habla de una noche trágica a cargo de los fascistas y de un terrorismo comunista presto a comenzar

BERLIN, 1.—Anoche fué promulgado un decreto destinado a proteger al pueblo y al Estado, basado en el artículo 48 de la Constitución que confiere plenos poderes en casos extraordinarios al presidente de la República.

Dicho decreto concede plenos poderes al gobierno para reprimir los desórdenes y castigar los delitos de carácter político y contiene cinco párrafos destinados a precisar las sanciones destinadas a evitar y castigar los actos comunistas de violencia contra el Estado. Restringe enormemente, por medio de la suspensión de las garantías constitucionales correspondientes, las libertades individual, de opinión, de reunión y de domicilio, instituye las censuras postal y telegráfica y autoriza las confiscaciones en caso de sentencia judicial.

Autoriza al gobierno del Reich a asumir el poder ejecutivo en los Estados confederados que no adopten las medidas necesarias para mantener el orden público.

Dispone que todas las autoridades regionales y municipales deben obedecer las instrucciones del gobierno del Reich.

Dispone las sanciones aplicables a los infractores del decreto. Toda infracción o excitación a la infracción será castigada con pena de un mes de prisión como mínimo y multa que puede llegar a 15.000 marcos. Toda infracción que haya acarreado peligro de muerte será castigada con trabajos forzados por seis meses como mínimo. Las infracciones que hayan dado por resultado muertes serán castigadas con la pena de muerte y si existiesen circunstancias atenuantes se les aplicará una pena de trabajos forzados por un mínimo de dos años.

Se castigan con la pena de muerte los delitos de alta traición, envenenamiento, incendio voluntario, explosión, inundación y sabotaje de vías férreas.

Serán castigados con la pena de muerte los atentados contra el presidente del Reich, sus ministros, los ministros de los estados confederados o los comisarios especiales del Reich. La conspiración para cometer estos atentados, sin que comiencen los hechos necesarios para su ejecución, será castigada con penas que oscilan entre quince años de trabajos forzados a esta clase de trabajos a perpetuidad. Las excitaciones públicas a la comisión de estos delitos, a la insurrección armada y a los secuestros de autoridades serán castigadas con la pena de muerte.

Este decreto es el más severo que se ha podido promulgar en Alemania en tiempos de paz.

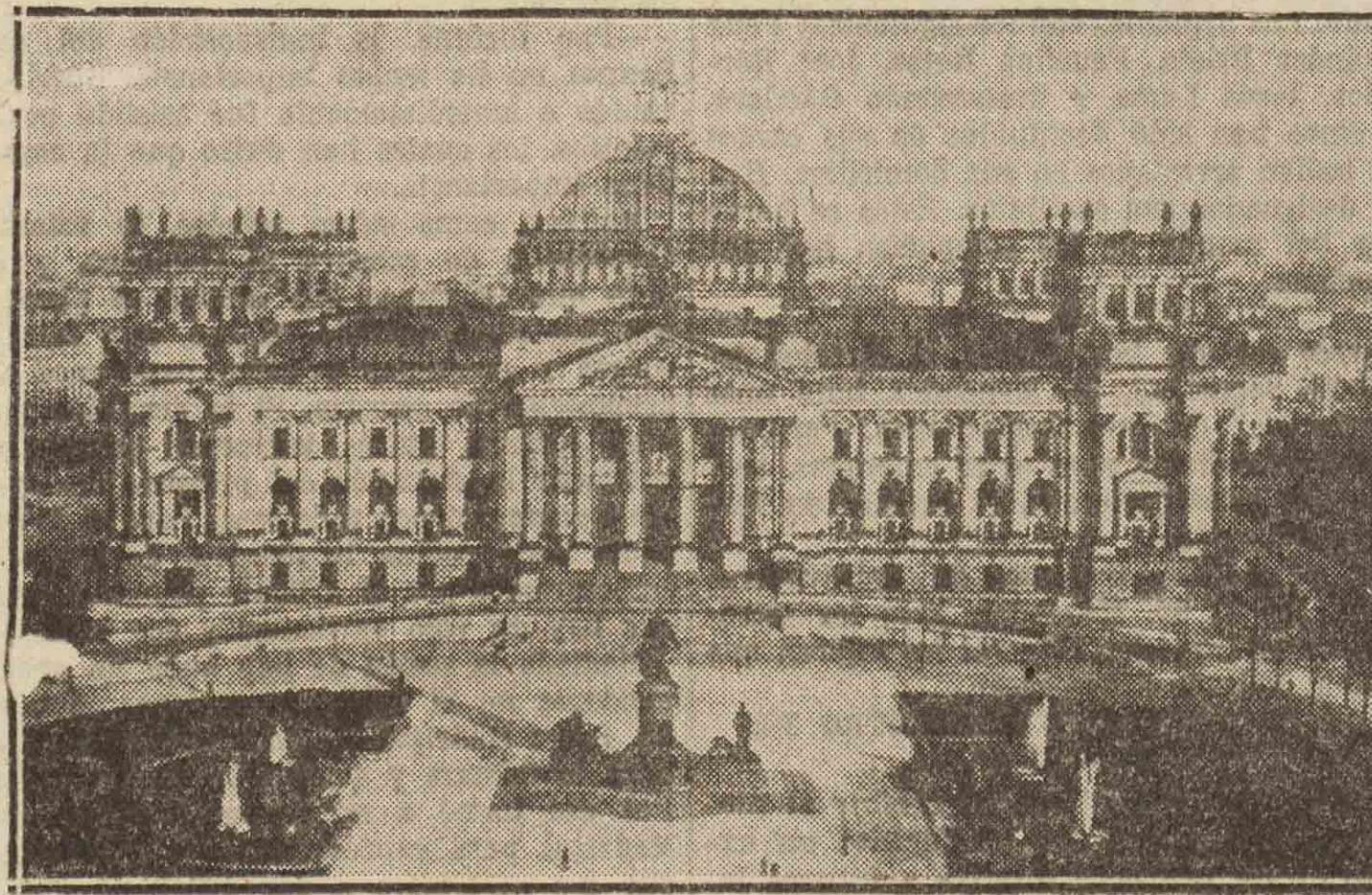
LONDRES, 1.—Según el «Daily Herald», una personalidad bien enterada de la situación política de Alemania, que llegó anoche a Londres procedente de Berlín, ha declarado que los hitlerianos se preparan para proceder en la noche del sábado al domingo próximo a un asesinato en masa de enormes proporciones. 250.000 hombres de las llamadas tropas de asalto hitlerianas se repartirán por las principales ciudades de Alemania para asesinar a todos los jefes de los partidos de izquierda; también se procederá a una degollina de judíos. Algunos afirman que para estas atrocidades se buscará como pretexto un atentado simulado contra Hitler.

BERLIN, 1.—La policía de Berlín ha averiguado que el partido comunista tiene la intención de desencadenar el día 5 próximo, día de las elecciones legislativas, una acción terrorista dirigida especialmente contra los miembros de las fuerzas de asalto hitlerianas y contra la policía.

BERLIN, 1.—Se ha prohibido que la prensa socialista pueda utilizar la radiofonía para informar a sus abonados de las últimas noticias.

BREMEN, 1.—En esta ciudad libre han sido prohibidas todas las publicaciones de carácter comunista y han sido selladas las imprentas donde se tiran periódicos de carácter obrerista.

BERLIN, 1.—La policía continúa deteniendo comunistas, los cuales, después de prestar la primera declaración, son encarcelados y sometidos al régimen de incomunicación más completo.



BERLIN.—El Palacio del Reichstag, incendiado en parte hace tres días. Como se sabe, el incendio traerá consecuencias políticas, que repercutirán sobremanera en las organizaciones comunistas alemanas. Frente al Palacio se ve el monumento erigido en homenaje a Bismarck, "el canciller de hierro".

(Foto Contreras y Vilaseca.)

Han sido detenidos muchos jefes comunistas de Turingia.

En Breslau han sido detenidos los diputados comunistas de la Dieta de Silesia y los jefes comunistas no parlamentarios.

En Rostok han sido detenidos 24 funcionarios afiliados al partido comunista y han sido clausuradas las redacciones e imprentas de los diarios de este partido.

BERLIN, 1.—En Postdam funciona, por disposición del ministro del Interior de Prusia, una policía auxiliar compuesta por hitlerianos. Igual sucede en Norden y en Mordeich y en todo el estado de Turingia. Esta policía auxiliar será creada muy pronto por otros estados de la confederación. También forman parte de esta policía afiliados a la agrupación pangermanista titulada Cascos de Acero.

Han sido prohibidas en toda Alemania las reuniones y mitines organizados por los partidos socialista y comunista.

En el edificio central del partido comunista denominado casa de Liebknecht ondea desde ayer la bandera del partido hitleriano.

BERLIN, 1.—Anoche dos hitlerianos fueron gravemente heridos a tiros de revólver. En Hamburgo, un policía fué atacado por unos comunistas y resultó con ocho balazos.

En Werm se produjo un choque entre hitlerianos y comunistas, cruzándose muchos disparos y resultando un muerto y muchos heridos.

MUNICH, 1.—El gobierno de Baviera secundará la acción emprendida contra el comunismo y con ello el gobierno del Reich no tendrá que intervenir directamente en el estado confederado.

VIENA, 1.—La policía ha detenido en Linz a dos rusos que procedían de Alemania y de los cuales se sospecha que estén complicados en el incendio del Reichstag alemán.

El gobierno austriaco ha adoptado medidas especiales para impedir la entrada en el país de los comunistas que escapan de Alemania y sobre todo para que no puedan llevar a Austria sus archivos.

Los tesoros orientales

El oro de la India afluye a Europa

LONDRES, febrero (United Press). En impetuosa corriente afluye desde hace meses el oro de los ricos tesoros indios a Londres y desde aquí a los hambrientos Bancos de Europa para llenar los vacíos que se han producido en las reservas de oro europeas. En los últimos 18 meses se ha vendido en Londres oro de la India por valor de 1.600 millones de chelines, sin que por ello se hayan comovido en lo más mínimo las reservas de oro de aquel país. Las reservas de oro en la India se calculan hoy todavía en nueve mil millones de chelines.

La corriente de oro de la India ha creado una situación completamente novedosa en el mercado mundial del oro. Mientras que la India durante siglos enteros, y muy especialmente en el último siglo, mostró una insaciable avaricia de oro, y compraba en grandes cantidades este precioso metal para aumentar los tesoros de sus príncipes y ricas personalidades privadas, hoy se presenta como vendedor produciendo con ello un doble influjo en el mercado del oro.

La causa de las ventas de oro en la India está en haber abandonado el patrón-oro este país e Inglaterra. El que hoy vende su dinero para libras esterlinas desvalorizadas, obtiene un beneficio nominal del 30 por 100, y este beneficio no necesita seguir siendo nominal, si el precio de compra se invierte convenientemente en países con valuta desvalorizada.

En Inglaterra sólo queda una pequeña cantidad porcentual del oro de la India. Londres viene a ser algo así como un punto de transbordo de esos tesoros, que en su mayor-

ría van a Francia y Holanda, y también, si bien en menor cantidad, a los Estados Unidos. Y, sin embargo, estas ventas de oro han contribuido mucho a la consolidación de la Libra y de la Rupia. El oro de la India ha contribuido a vivificar la economía inglesa como sangre joven, y su influjo se compara muchas veces con el que los empréstitos ingleses produjeron en la guerra mundial.

En los círculos de expertos se está de acuerdo en que las ventas de oro de la India son uno de los más importantes fenómenos del último tiempo en el mercado del oro. Y lo son por los siguientes motivos:

1. Mientras que la India compra antes anualmente oro por valor de 400 millones de chelines, hoy de los manantiales indios se lanza al mercado oro por valor de más de mil millones de chelines.

2. La movilización de ese oro motiva la movilización de créditos congelados por el monto de su valor.

3. La libra esterlina se ha afirmado considerablemente con las divisas con que en Londres se paga el oro de la India.

4. Las pérdidas de oro no sólo no han perjudicado a la India sino que la han proporcionado un importante beneficio, pues han compensado ampliamente las pérdidas de la exportación india y con ello han afirmado el cambio de la Rupia.

En el 1932 se importó en Inglaterra procedente de la India oro por valor de 1.100 millones de chelines. El 95 por 100 de ese oro llegó en forma de barras o en polvo. En los años precedentes la exportación de oro indio a Inglaterra ascendió a sólo 311 millones de chelines.

El conflicto chino-japonés

Los japoneses se adueñan de Chi Feng y prosiguen el avance hacia Jehol

Los chinos emplean gases tóxicos

MUKDEN, 1.—Después de un violento combate, los japoneses se han apoderado de la ciudad de Pei Tchang Yin Tse, donde tenían establecido los chinos su cuartel general.

Los japoneses son dueños de la ciudad de Chi Feng y esto les facilita el camino hacia la ciudad de Jehol.

KAILU, 1.—El general en jefe de las fuerzas chinas de la provincia de Jehol ha hecho ofertas de paz al Gobierno de Mandchukuo.

Esta noticia no tiene confirmación oficial.

MUKDEN, 1.—Se ha podido comprobar por el examen médico correspondiente de varios soldados japoneses, que los chinos emplean gases tóxicos, suponiéndose que fueron éstos adquiridos el último año por el mariscal Tehang Sueh Liang en fábricas alemanas.

TANG LIAO, 1.—El general chino Sin Ue Uan, jefe de las tropas de la región de Tchi Feng, ha prestado juramento de fidelidad al Gobierno de Mandchukuo.

MUKDEN, 1.—Las vanguardias japonesas han penetrado en la villa de Li Yuan. Los chinos confían en poder detener el avance japonés en la región Este de Jehol. (United Press.)

Las medidas en materia religiosa en Méjico

MEJICO, 1.—Han sido detenidas 47 monjas que se encontraban en un convento secreto de Guadalajara.

Comunican de Tuxtla que el gobernador del Estado federal de Chiapas ha firmado un decreto reduciendo a cuatro el número de sacerdotes que pueden ejercer su ministerio en todo el Estado. Actualmente el número era de once. (United Press.)

Una medida de los monarcos austriacos

VIENA, 1.—Comunican de Innsbruck que los legitimistas austriacos presentarán al pretendiente al trono, príncipe Otto, hijo del emperador Carlos, como candidato por el Tirol en las elecciones legislativas del 24 de abril. (United Press.)

El conflicto boliviano - paraguayo

GINEBRA, 1.—El Consejo de la S. D. N. considera que la mejor manera de llegar al cese de hostilidades entre Bolivia y Paraguay es el prohibir el envío de armas y municiones a estos países.

Economías en el presupuesto de Puerto Rico

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 1.—El gobernador general de la isla, Mr. Beverley, ha enviado un mensaje al Parlamento proponiendo la supresión de cuarenta y una Juntas y Comisiones gubernativas, con el fin de realizar economías para el próximo presupuesto, ya que el déficit inicial es de 660.000 dólares. (United Press.)

La representación diplomática de Polonia en España

VARSOVIA, 1.—Ha sido nombrado delegado plenipotenciario de Polonia para España y Portugal don Francisco Herreros. (United Press.)

nnes de chelines. En la actualidad las ventas de oro han retrocedido bastante y esa tendencia parece mantenerse, pero, así y todo, se calcula que el promedio para el año 1933, por lo que ya hoy puede verse, será aproximadamente la mitad de las ventas del año anterior. En el mes de enero de este año se vendió en Londres oro indio por valor de 52.2 millones de chelines.

Desde hace muchas generaciones, los indios, tanto príncipes como gentes de clases más bajas, acumulaban cuantas cantidades podían de metales preciosos de todas clases. Algunos príncipes indios tienen en sus cármaras más oro que muchos Bancos de emisión europeos. El hombre más rico del mundo, el Nizam de Hyderabad, tiene sólo 300 millones de chelines.

Página 4

La Voz de Guipúzcoa

2 de Marzo

Partido Republicano Radical

El sábado se rendirá un homenaje a D. Alejandro Lerroux

La Junta Directiva del Partido Radical donostiarra, secundando la iniciativa de la Comisión organizadora del Homenaje que el próximo sábado 4 del actual se va a tributar al ilustre jefe del Partido Radical don Alejandro Lerroux, con motivo de su cumpleaños, hace un llamamiento a todos los afiliados y a cuantos simpatizan y estén conformes con el gran discurso que pronunció en el Parlamento el día 3 de febrero, cuyos tres puntos fundamentales son:

«El país está divorciado del Parlamento y del Gobierno».

«Es hora de cambiar inmediatamente de política en la gobernación del Estado».

«Es llegado el momento de que el Gobierno presente su dimisión».

Sin hostilidad para nadie, encendidos en el mejor deseo de acertar y con ánimo de que la opinión se ilustre a sí misma y de que el jefe del Estado reciba de los hechos que públicamente se produzcan aquellas luces y aquellas inspiraciones que puedan conducir al mejor Gobierno de la nación, hemos creído sería conveniente que cuantos españoles, sin distinción de partido y de ideologías, estuviésemos conformes con los tres postulados fundamentales del referido discurso de D. Alejandro Lerroux, manifestemos de manera ostensible, nuestra voluntad, dándola la forma externa de adhesión, saludo y homenaje al gran político, firmando los pliegos que estarán de manifiesto en el salón del Círculo Radical (Miracruz, 16 primero) y dejando tarjeta los que así lo deseen, pues todo ello no tendrá otra significación que la del común anhelo arriba taxativamente consignado.

Los pliegos y tarjetas serán enviados al señor Lerroux inmediatamente.

CENSO ELECTORAL

Se pone en conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes que en la Secretaría del Partido están expuestas las listas electorales para que puedan ser examinadas, protestando las reclamaciones que hubiera lugar antes de la fecha del 5 de marzo, para ver de solucionarlas.

Los trabajos electorales se hacen diariamente y cuantos deseen algunos datos o consultas pueden concurrir al Círculo todos los días de siete a nueve de la noche.

Charlas en el Radical Socialista

Organizado por el Comité local, y en sus salones de la avenida de San Ignacio, darán principio desde hoy, jueves, y en lo sucesivo todos los jueves, un ciclo de conferencias-charlas, exclusivas para los afiliados a este Partido Republicano Radical-Socialista.

Para dar principio a las mismas ha sido designado un miembro del Comité local. La hora de su comienzo es la de las diez y media de la noche.

Club Cantábrico

Se admiten proposiciones de arrendamiento del restaurante hasta el día ocho del siguiente mes.

Para informes, dirigirse a la Secretaría del Club Cantábrico, calle de Andía, 13.

PARA NEGOCIO PRODUCTIVO

se necesitan agentes; facilitamos forma trabajo y probables clientes. Dirigirse por escrito L. V. Publicitas, San Marcial, 17.

El señor

Don José Blanco Betolaza

Falleció ayer, a los 46 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados esposo, doña Daniel Irigoras; hijos, don Rafael, don Juan, doña Concepción, don José Luis, don Francisco y María del Coro; madre, doña Basilia; hermana, doña Vicenta; hermanos políticos, don Juan, don José y doña Agustina Irigoras y doña Dolores Ulé, don Eduardo Esterles (ausente); sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, que tendrá lugar hoy, jueves, a las cuatro de la tarde, y los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, viernes, a las diez menos cuarto, en la iglesia parroquial de Santa María, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 2 de marzo de 1933.

Domicilio: MAYOR, 21.



Santoral

Jueves, 2 de marzo.—Santos Pedro de Zubia, Lucio, Jovino, Basileo, Pablo y Heraclio.

Ortos y ocasos.—Sale el sol a las 6:48, pasa por el meridiano a las 12:27 y se pone a las 18:16. La luna sale a las 9:16, pasa por el meridiano a las 16:51 y se pone a las 12 de la noche.

Viajes

Marchó a Vitoria don Vidal Sanz.

—Se ha trasladado a Madrid don Julio Areizaga.

—De la capital alavesa vino don Jesús Uzpiano.

—Regresó de Madrid a Bilbao don Roberto Arteche.

Doctor CASTAÑEDA. Consulta de enfermedades de garganta, nariz y oídos
HERNANI, 9, segundo

—De Biarritz regresó a Pamplona la ex baronesa de Ezpeleta.

—La señorita pamplonesa Jovita Garriz pasó por esta capital con dirección a París.

—También de Pamplona vino a Orio don Eustaquio Ustarroz.

Crónica judicial

Vista de dos causas por robo

A las diez y media de la mañana de ayer se constituyó el Tribunal en la Sala de Justicia de esta Audiencia, para la celebración del juicio señalado contra Vicente Basurco, a quien el teniente fiscal, señor Iribas, le acusó de que entre la noche del 29 al 30 de agosto pasado penetró por el mirador de un hotel de esta ciudad en una habitación y se apoderó, con ánimo de lucro, de un reloj pulsera valorado en 150 pesetas, siendo detenido cuando descendía por el balcón, recuperándose el reloj.

El procesado niega el hecho, pues se hallaba embriagado y no se acuerda de nada.

El fiscal solicitó la pena de dos años de presidio correccional.

La defensa, encomendada al letrado señor Goiricelaya, tampoco está conforme con lo relatado por el ministerio fiscal y cree que su defendido es inocente del hurto, pues no está tampoco aclarada la preexistencia del reloj en cuestión. Solicitó una sentencia abolidoria.

—A las once se celebró otro juicio. El señor Iribas acusó de que en la noche —aprovechada de intento— del 5 de noviembre de 1932 el hoy procesado, Eduardo Azcue, en la ciudad de Eibar, forzando con una palanca la puerta de una carbonería y ahoriando un boquete en un tabique que comunicaba con un comercio de joyería, penetró en ésta y se apoderó, con ánimo de lucro, de numerosas alhajas, valoradas en 33.223 pesetas, que llevó el Azcue a la casa donde se hospedaba, ocultándolas debajo de una cananiera, donde fueron encontradas por la Policía y luego entregadas a su legítimo dueño. Estos hechos los califica el teniente fiscal constitutivos del delito de robo, con la agravante de reincidencia y de nocturnidad. Solicitud sea condenado el encausado a cuatro años y dos meses de presidio y al abono de 350 pesetas por el deterioro de las joyas.

La defensa, encomendada al letrado señor Iriarte, ante las declaraciones que el Azcue había hecho ante la Policía y en el Juzgado, se limitó a solicitar la rebaja de la pena, por entender que su defendido, al cometer el hecho, no buscó la noche de preposito, sino que lo hizo en esa hora porque se hallaba solo el establecimiento. Leyó algunas sentencias del Tribunal Supremo en apoyo de esta tesis.

—Para hoy, juicio oral por lesiones. Le-trado, señor Odriozola; procurador, señor Zárate.

—Otro juicio, por hurto. Letrado, señor Zubiri; procurador, señor Zárate.

SALON MIRAMAR

Hoy, jueves Tarde y noche

ESTRENO EXTRAORDINARIO

CROCK en

LA VIDA DE UN GRAN ARTISTA

creación de famoso payaso

Complemento de programa "Bombay, puerta de la India".

Letras de luto

En la iglesia del Buen Pastor se celebraron ayer los funerales por el eterno descanso del alma del comandante jubilado don Luis Maraúri Valencia, asistiendo numerosa concurrencia, que evidenció las grandes simpatías con que contaba el finado señor.

A sus familiares renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

También se celebraron ayer los funerales en sufragio de don Benigno Bergado Ruiz, fallecido días atrás.

Nos unimos a los muchos testimonios que ha recibido la familia del finado con motivo de esta irreparable pérdida.

—A mediodía se celebró ayer el acto de la conducción del cadáver del respetable señor don José Miguel Beloqui Iturbe, que a edad avanzada falleció el día anterior.

A este acto, homenaje postizo, acudió numeroso público, que así quería compartir el sentimiento producido por este fallecimiento.

El próximo lunes se celebrarán los funerales por su alma en la iglesia de Aguinaga.

A los deudos del finado renovamos la expresión de nuestra condolencia.

—Ayer falleció en nuestra ciudad el sargento retirado de la Guardia civil don Santos Martínez Fernández, conocidísimo y muy apreciado por haber ejercido desde hacía muchos años el cargo de ordenanza en el Consulado francés de San Sebastián.

Don Santos, por su seriedad, por su verdadera sumisión al cumplimiento del deber, por sus condiciones personales, en suma, se ganó el aprecio de aquellos a cuyo servicio estaba y de muchas personas que le trataron.

Hoy, a las cuatro de la tarde se efectuará el traslado del cadáver al cementerio de Polloe desde el Hospital de San Antonio Abad y, seguramente, este acto será una demostración del aprecio en que se tenía al finado, a cuya familia, particularmente a su hija doña Filomena, expresamos nuestro sentimiento cordial.

—Joven aún dejó de existir ayer en esta ciudad el conocido donostiarra D. José Blan-có Betolaza víctima de cruel y traidera enfermedad, dejando en el mayor desconcierto a numerosa familia.

Hoy, a las cuatro de la tarde se efectuará el traslado del cadáver al cementerio de Polloe y mañana, a las diez menos cuarto, se celebrarán funerales en la iglesia de Santa María, por el eterno descanso de su alma.

A sus familiares, sobre todo a su viuda, enviamos nuestro sentido pésame.

Agradecimiento.—La familia de don Telesforo Iturreal Recarte, que falleció en esta ciudad el día 31 de enero pasado, agradece, por nuestra mediación, su asistencia moral en los momentos de dolor causados por la muerte de su querido deudo, ya que no puede mostrar su gratitud personalmente a todos, como hubiera sido su deseo.

A la familia del que fué querido amigo nuestro, especialmente a su hermano y también buen amigo nuestro D. Teófilo, hacemos presente una vez más nuestra participación en su dolor.

Orquesta Sinfónica de San Sebastián

Se convoca a todos los profesores que integran esta entidad artística, a asamblea general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social, hoy, jueves, a las tres y media de la tarde.—La Directiva.

Ocasión

Chevrolet 6 cilindros, recién matriculado. poco rodado, 4 puertas, 6 lunas, completamente nuevo, vendido en condiciones inmejorables. Informes: Auto-Delco. Gral. Echagüe, 9

TEATRO PRINCIPE

Hoy, jueves Tarde y noche

GRAN ESTRENO

de la finísima producción

Valses de antaño

musicada por el célebre Strauss

Selecto complemento de programa.

Para el domingo

Federación de Agrupaciones republicanas de Guipúzcoa

De conformidad con lo tratado en la reunión celebrada el día 12 del presente por este Comité ejecutivo, de convocar a una Asamblea extraordinaria de delegados, por la presente ponemos en su conocimiento la necesidad en que se halla esa Agrupación de su digna presidencia de enviar su respectiva delegación.

Dicha Asamblea tendrá lugar, como de costumbre, en los locales de la Agrupación Republicana de Zumárraga y Villarreal, el próximo domingo, día 5 de marzo, a las tres y media de la tarde en primera convocatoria o cuatro en segunda, con sujeción al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de la última reunión del Pleno.
2. Táctica a seguir ante la próxima convocatoria electoral.
3. Propaganda y medios económicos para la misma.
4. Eficacia de un semanario en proyecto.
5. Ruegos y preguntas.

Fuera del orden del día, el Comité ejecutivo hará su descargo y conducta seguida a la causa seguida con motivo del asesinato de nuestro infortunado corregionario Gachaga, así como la de las varias imputaciones tendenciosas vertidas por el diario "El Día" sobre lo tratado en la última reunión.

NOTA.—Será indispensable que todo delegado sea portador de su correspondiente credencial.

Zumárraga, 27 de febrero de 1933.—Por el Comité ejecutivo, EL SECRETARIO.

Donosti-Zarra

Por las niñas ciegas

LISTA DE DONANTES

Echeverría Hermanos, 5 pesetas; M. Alonso Ferrer, 3; José Basallo, 10; José Teliel, 10; Luis Expósito, 5; doctor Basallo, 10; teniente coronel de Ingenieros, 50; Inocencio Sagastume, 5; D. Olois Ohlsson, 10; Colegio de Procuradores, 10; comandante militar de la plaza, 25; delegado marítimo de Guipúzcoa, 15; Caja de Ahorros Municipal, 500; Comandancia de Carabineros, 10; un marqués, 10; señor Sánchez, 5; Almansa, Azcarate y Compañía, 5; señor Acha, 5; señor Guisasola, 10; Pedro Pino, 5; Guisagasti Lazcano, 5; Julián Arcos, 10; Darío Dorado, 2; Francisco González, 5; José Saravia, 5; Bonifacio Lizarralde, 5; Liceras y Gómez, "El Búfalo", 10; Sociedad Tiro Nacional, 10; un guardia, 1; Jaime Maturana, 1; Joaquín Alayeto, 1; Julián Sistiaga, 5; Ignacio Ara, 25; José Marco, 2; Clemente Arturo, 1; M. C. Marco, 1; Victoriano Marco, 1; Emiliano Eizaguirre, 25; R. M., 5; José Zamora, 5; Eusko-Indarra, 1750; Juan Inurria, 5; empleados de Estadística, 9; G. C., 5; Cooperativa Esperanza, de Afonso, 10; Juanita Sarasqueta, 5; Antonio Larzábal, 1; Ruperto Laburu, 1.

Total recaudado, 1.747 pesetas.—El secretario.

En Villafanca

La señorita Consuelo Mauleón (modista) da lecciones de corte de señora, cajaballero y niños, en grupo y separado.

Urdaneta, 34, segundo izquierda.

El señor

D. Santos Martínez Fernández

Sargento retirado de la Guardia civil. Ordenanza del Consulado de Francia. Condecorado con la medalla de Honor del Ministerio de Negocios Extranjeros de Francia

Falleció en el día de ayer, a los 71 años de edad

Su desconsolada hija, doña Filomena; hijo político, don Pedro Nievas; el cónsul de Francia y personal del Consulado, primos y demás parientes,

SUPLIQAN a sus amistades se sirvieron as

2 de Marzo

La Voz de Guipúzcoa

Página 3

La vida en Vizcaya

Son absueltos nuevamente por el Jurado los procesados por el crimen de Enero de 1932

(POR TELÉFONO)

Bilbao, 1 (M. n.)

OTRA SENTENCIA ABSOLUTORIA EN LA CAUSA POR LOS SUCESOS DEL 17 DE ENERO

Esta tarde, en la sección primera de la Audiencia y ante nuevo Jurado, se vió la revisión de la causa instruida contra Santos Sanz y otros, el primero supuesto autor de los disparos efectuados el 17 de enero de 1932 frente al Círculo Tradicionalista de Bilbao y a la salida del mitin celebrado en el Euskalduna, que produjeron la muerte a Salvador Pérez, Cipriano Gutiérrez y Ángel Jiménez y heridas a David Salazar, Vicente García, José Luis López y Gumersindo Valcarcel.

El anterior Jurado había dictado veredicto de inocupabilidad para los tres procesados. El principal procesado, Santos Sanz, de 31 años, estaba acusado de haber disparado contra Salvador Pérez, hiriéndole, y de haberle perseguido y rematado de otro disparo cuando cayó al suelo. Al ser detenido y en el forcejeo, se le disparó el arma hiriendo al guardia José Luis López.

El otro procesado, Francisco Salinas, de 38 años, estaba acusado de haber hecho disparos con una pistola que le facilitó el consejero del Círculo Tradicionalista, León Charroalde, que también figuraba entre los procesados.

El fiscal pidió para el procesado Santos 26 años de prisión; para Francisco Salinas tres años, y para Charroalde un año.

En su informe se refirió el fiscal a la noticia tendenciosa aparecida hoy en "La Gaceta del Norte", en la que se decía que había sido procesado por el delito de estafa Gerardo Alvarez Miranda, nombre y apellidos que coinciden con los del presidente de la sección en que se veía la causa.

El defensor de los tres procesados, señor Juaristi, solicitó la absolución de los tres procesados.

El Jurado dictó veredicto de inocupabilidad, siendo, por consiguiente, absueltos los procesados.

UN SUCESO EXTRAÑO EN LA AUDIENCIA
El consejero de la Audiencia, Segundo Jiménez, se encontró hoy por la mañana, al comenzar su servicio, que estaban violentadas las puertas de las oficinas de la Audiencia y del Colegio de Abogados y fracturados los cajones de las mesas del Colegio y esparcidos por el suelo los documentos.

Faltaba una máquina de escribir del Colegio, que luego fué encontrada en una mesa de la sección segunda, donde los autores del asalto dejaron un anónimo amenazador para los encargados de administrar justicia.

En los locales de algunos de los Juzgados se notó la falta de cuatrocientos sellos de la Mutualidad judicial y de varios documentos interesantes para diversas causas.

La Policía practica investigaciones para averiguar quiénes son los autores y la verdadera finalidad que llevaban al cometer este extraño hecho.

ACCIDENTE DEL TRABAJO
En las obras de construcción del puente de Deusto sufrió una caída el obrero Herminio Rodríguez, de 28 años, y resultó con la fractura de ambas piernas.

DETENCION DE UN CARTERISTA
Una pareja de la Guardia civil que prestaba servicio en las inmediaciones de la fábrica de cementos de Basurtó, oyó varios disparos de pistola y, dirigiéndose al sitio de donde partieron las detonaciones, se encontró con dos policías que habían hecho los disparos para amedrentar a un carterista en cuya persecución iban.

Este carterista fué detenido momentos después y dijo llamarse Cándido Elejalde y confessó ser autor de la sustracción de una cartera, de la cual afirmó que no contenía más que documentos.

EL SEGUNDO PREMIO
Una serie del billete agraciado en el segundo premio en el sorteo de la Lotería nacional celebrado hoy fué vendida por las calles en décimos sueltos por un vendedor ambulante de la Administración de la calle del Conde de Mirasol.

Se ignora el nombre de los poseedores de los décimos, pero parece que se trata de personas de humilde condición social.

CENTROS OFICIALES

El gobernador civil ha denegado autorización para un mitin organizado por los nacionalistas

Se trataba de reanudar desde la tribuna la campaña por la causa de Guetaria

Ayuntamiento

Cumplida la misión que obligó al alcalde en propiedad a marchar a Madrid la semana pasada, regresó ayer de la capital de la República y en el despacho recibió a mediodía a los periodistas, a quienes dió cuenta de varias gestiones que había realizado en relación a los intereses de la ciudad.

Dijo el señor Sasiain que en Madrid había conferenciado con los altos funcionarios del ministerio de Hacienda que entienden en la sección del Patronato de bienes de los jesuitas, para tratar de la tasación del edificio del antiguo colegio de los Bernardinos, luego de los jesuitas, en Ategorrieta. En aquel centro ministerial le manifestaron que se había ordenado a la Delegación especial de esta provincia para que se designe un arquitecto que proceda a la tasación del edificio en cuestión.

Realizó también gestiones el alcalde sobre la expropiación de determinados terrenos inmediatos a los en que ha de construirse el nuevo Hospital, para tener previstas futuras ampliaciones.

Terminó esta charla el señor Sasiain expresando su satisfacción por las atenciones que con él habían tenido las autoridades a las que visitó en Madrid.

—El señor Torrijos, aunque ya se encontraba en San Sebastián (y acudió al Ayuntamiento) el señor Sasiain, despachó con los jefes de sección y con el secretario como en los días anteriores.

Por la mañana se celebró ayer el concurso para suministrar material de saneamiento con destino a la nueva avenida de Ategorrieta, habiéndose presentado una proposición de don Pedro Sadice, que presentaba pliego por 19.700 pesetas, y otra proposición, de los señores Mendieta y Múrua, con pliego por pesetas 18.867.

Las dos propuestas pasaron a la Comisión correspondiente.

Gobierno civil

Dijo ayer a mediodía el gobernador civil a los periodistas que había recibido muchas visitas por la mañana, entre ellas la del presidente de la Federación Provincial de Fabricantes de pan, que acudió al despacho para solicitar la favorable resolución de una petición que tienen presentada para establecer la tasa mínima al pan.

Esta petición ha originado un expediente que no está todavía completo, pues faltan unos datos que no tardarán en recibirse y que son necesarios para adoptar la resolución, que el gobernador quiere que sea justa.

—Recibió el gobernador civil una denuncia por la cual se pide, en su conclusión, que la Junta Provincial de Sanidad intervenga a fin de que con toda la urgencia necesaria se amplíe el cementerio de Polloe, ya insuficiente para los fines a que está destinado, al punto de que apenas queda sitio para nuevos enterramientos.

De este asunto, que tiene gran importancia desde el punto de vista de salubridad, se ocupará el gobernador con el mayor interés.

Por la noche, facilitaron en el Gobierno civil la siguiente nota:

«Se ha presentado una solicitud del Guipuzko Buru Batzar para celebrar el domingo un mitin pro revisión del proceso seguido a Francisco Idaíquez y ha estimado que, hallándose los abogados realizando gestiones para conseguir la revisión de la causa, no deben producirse movimientos de opinión alrededor del suceso, suficientemente debatido ya en los periódicos de distintas opiniones políticas —y por fortuna coincidentes en lo esencial para la opinión general— y por tanto he acordado denegar el permiso para la celebración del mitin que pretende celebrar Guipuzko Buru Batzar.»

El Sr. Artola recibió ayer tarde a una comisión de obreros de la Pescadería pertenecientes a la U. G. T. y a los Sindicatos Vascones para solventar ciertas incidencias producidas en la colocación de los obreros eventuales. Se llegó a un arreglo satisfactorio a base de que «para dichos trabajos eventuales se soliciten obreros parados o que carezcan de otra colocación de los alisados en el Bolsín».

Han reingresado en el cuerpo de funcionarios de Gobernación, el jefe de Negocios D. Miguel Sota y D. José María Jaén, que estaban en calidad de excedentes. Ambos se han incorporado a las oficinas del Gobierno civil de Guipúzcoa.

La Voz de Guipúzcoa

Todos los comerciantes e industriales deben consultar la tarifa de publicidad de este periódico antes de hacer la propaganda de sus artículos.

Noticias de Aragón

En los pueblos Tauste, Tosos y Aguilar se anuncian huelgas con diversos motivos

(POR TELÉFONO)

Zaragoza, 1.

ANUNCIOS DE HUELGA

Para mañana se anuncia en Tauste la huelga general de los obreros campesinos en su totalidad, como protesta contra la resistencia de los propietarios de tierras a ceder éstas para que puedan trabajar los labriegos.

El gobernador civil, ante esta noticia, conferenció con el alcalde del pueblo y le encargó que realizase gestiones cerca de los obreros para que en nombre de los propietarios les ofrezca la cesión de tierras a título provisional y a medias en los beneficios que se obtengan, comprometiéndose a que una vez recogida la cosecha actual se cedan las tierras con carácter definitivo.

Las diferencias entre propietarios y obreros consisten en que aquéllos, los propietarios, hacen valer que han sembrado y que el trabajo y los gastos de siembra han de recuperarlos con el beneficio natural.

También del pueblo de Tosos comunican que los obreros perteneciente a la Unión General de Trabajadores, empleados en las obras del pantano de Las Torcas, vecinos del mencionado pueblo y de Aguilar, anuncian la huelga como protesta contra la actitud del contratista, que no ha accedido a satisfacer ninguna de las peticiones que los obreros le han formulado.

FACILIDADES PARA EL TRABAJO

Una Comisión de obreros del ramo de la Construcción, que atraviesan una gravísima crisis, visitó al gobernador civil para pedirle que influya cerca del Ayuntamiento a fin de que autorice las obras de construcción de dos grandes casas en la avenida de Madrid, en las que podrían emplearse, cuando menos, un centenar de ellos.

INFORMACION GENERAL

Los alemanes residentes en Barcelona aspiran a votar el día 5 acudiendo a un buque dispuesto al efecto

Una vieja sirviente, agobiada por la calumnia, intenta suicidarse en una iglesia

(POR TELÉFONO)

Madrid, 2.

LOS ALEMANES RESIDENTES EN BARCELONA

BARCELONA.—Ayer, el cónsul alemán visitó al gobernador para pedirle se permita a sus compatriotas residentes en Barcelona, participar en las elecciones alemanas que se celebrarán el día cinco. Para ello acudirán a un buque preparado al efecto y que estará en aguas internacionales.

El gobernador prometió dar toda clase de facilidades, aunque advirtió que antes tenía que consultar con el Gobierno.

INTENTO DE SUICIDIO

Ayer tarde, en la iglesia de los Agustinos, de la calle de Valverde, atentó contra su vida la sirviente de 60 años Concepción Salas, dándose con un cuchillo un tajo en el cuello. Su estado es grave. Dijo que atentó contra su vida por una especie calumnia de que es víctima.

ROBO DE UNA CARTERA

BARCELONA.—En la calle del Conde del Asalto una máscara se acercó a un extranjero. Simuló un tropezón y aprovechó la oportunidad para quitar al extranjero la cartera con 32.000 francos. El extranjero se dió cuenta del despojo y salió tras la máscara, que fué detenida. El ladrón resultó ser José Palmera.

UN INFANTICIDIO

BARCELONA.—En San Fructuoso de Bages dió a luz un niño la mujer Mercedes Gruselles, de 27 años, que hace tres meses contrajo matrimonio. Para que nadie se enterara de ello dió muerte a la criatura clavándole unas agujas de gasa en la cabeza.

La desnaturalizada madre ha sido detenida.

POR LOS SUCESOS DE AGOSTO

SEVILLA.—El juez que instruye sumario por los sucesos de agosto ha decretado la libertad del teniente coronel de infantería don Angel Muñoz.

INCENDIO INTENCIÓNADO

EL FERROL.—En una aldea de este término, Ramón Regueiro, prendió fuego a una casa propiedad de Jesús Conde Linares, que quedó destruida. El incendiario fué detenido.

A SAN MIGUEL DE LOS REYES

VALENCIA.—El guardia de asalto De-

metrio Martínez, ha sido llevado a la cárcel de San Miguel de los Reyes, donde permanecerá hasta que se aclare la muerte del joven Antonio Dato.

UNA BATALLA CAMPAL

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—En la aldea de Cobella, por cuestión de faldas, riñeron dos grupos de mozos que libraron una verdadera batalla campal.

Resultaron dos heridos graves y cuatro leves. Se practicaron varias detenciones.

ACCIDENTE FERROVIARIO

AVILA.—En el kilómetro 100 de la línea del Norte, entre las estaciones de Navalgrande y La Cañada, descarriló el tren mercancías número 7.003. Varios vagones cayeron por un terraplén, resultando heridos los ferroviales Jesús Soriano, Hilario Gual y José Abad. La causa del accidente fué el que a consecuencia del reblandecimiento del terreno, debido a las nevadas, hubo un desprendimiento de tierras y piedras que obstruyeron la vía.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO

BARCELONA.—El señor Ossorio y Gallardo, hablando con los periodistas acerca de la situación política, dijo:

—Si surge la crisis, ésta debe resolverse formando un Gobierno de concentración republicana, prescindiendo de los socialistas. Sin embargo, por razones de ética política, no se debería prescindir de ellos, ya que se están imponiendo un gran sacrificio permaneciendo en el Gobierno para evitar que la República caiga en manos de los señores Lerroux, Emilio Iglesias y demás compañeros.

UN COMENTARIO DE "HERALDO DE MADRID"

MADRID.—"Heraldo de Madrid", en su número de anoche, ocupándose de la situación política, dice que va tomando cuerpo la idea de formar un Gobierno de concentración republicana.

El partido federal acabará muy pronto con las disidencias que en él existen. Esas disidencias terminarán en una asamblea nacional que convocará el señor Pi y Arsuaga.

El señor Barriobero, por su parte, estima la conveniencia de formar un Gobierno de concentración republicana, pero con un ministro socialista sin cartera.

F. Loidi Zuláica

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS

Consulta: de diez a una y de cuatro a siete.
ALAMEDA, 6, 1. Teléfono 1-29-29.

2 de Marzo

La Voz de Guipúzcoa

pagina 7

Ayer, en el Ayuntamiento

Se presentó al Concejo, quedando sobre la mesa, el proyecto de reforma definitiva del Ensanche de Ategorrieta**Se ratificó, sin obtenerse tampoco el "quorum", la expulsión de dos funcionarios del cuerpo de Arbitrios, y el alcalde procederá en definitiva**

Bajo la presidencia del alcalde, señor Sastain, y con asistencia de veintisiete señores concejales celebró ayer tarde sesión semanal corriente nuestro Ayuntamiento.

Al principio de la sesión y fuera del orden del día se dió cuenta de una comunicación de la Federación Española Anticancerosa dando las gracias al Municipio por la subvención que da a dicha labor.

El Ayuntamiento se dió por enterado.

También se dió por enterado el Ayuntamiento y acordó que pasase a la Comisión de Obras, a los efectos consiguientes, del oficio de la Diputación provincial dando cuenta de haber accedido a lo solicitado por el Municipio donostiarra en relación con el pago de plazos de los edificios de la calle de Garibay adquiridos por la Diputación y que pertenecían al Ayuntamiento.

ORDEN DEL DÍA

Se aprobó un informe de la Jefatura de Estadística proponiendo se declare la vecindad de don Ramón Díaz Heredia y de su esposa.

Se aprobó la relación de jornales y cuentas.

INFORMES

De la Comisión de Ensanches. — Quedó sobre la mesa, a petición del señor Zaldúa, un larginísimo informe proponiendo la aprobación del proyecto de reforma definitiva al de ensanche de Ategorrieta.

Este informe propone, en resumen, lo siguiente:

Primeramente.—En ampliar la zona de ciudad-jardín en los términos que la misma aparece aprobada por real decreto de 25 de abril de 1929 ("Gaceta" del 27), hasta el límite señalado por la alineación de la gran avenida de Ategorrieta, de suerte que esta avenida sirva de divisoria entre la zona urbana propiamente dicha y la de ciudad-jardín, a toda la cual se aplicarán las Ordenanzas especiales aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián en sesión plenaria celebrada en 29 de octubre de 1928.

Esta reforma no reconoce más excepción que la señalada por las manzanas comprendidas en la fila que bordea la prolongación del paseo de Colón hacia Mompós y la calle de Cemoriya, y ello con vistas a las posibilidades de formación de una playa en la superficie frontera de la zona Kursaal.

Segundo.—En suprimir en parte, y en parte también mantener, los jardines emplazados en las manzanas números 23 y 27 del ensanche de Ategorrieta-Gros, donde actualmente se halla situada la plaza de toros, dedicando esa superficie a zona edificable en un fondo perimetral de 20 metros, sobre la base de dobles fachadas obligadas, cuyo tipo se presentará en el momento que resulte oportuno, y manteniendo en el resto la existencia de los jardines antes proyectados, que quedan así circundados por una ininterrumpida serie de edificios con arcos de ochos metros de altura en su base, y resguardados de la circulación y de los vientos reinantes por el cinturón protector de los citados edificios; ampliándose, en compensación a esta merma, los jardines contiguos a la iglesia de San Ignacio a costa de la manzana de propiedad municipal sita entre las calles de San Francisco, Zabalaeta y Gran Vía, salvo en una extensión de 1.920 metros cuadrados que se reserva para el emplazamiento de un grupo escolar en dicho barrio, hermanándose así en fórmula de innegable acierto técnico y económico la mejora urbanística con la necesidad de atender a la dotación de buenos locales para la instrucción de los menores asentados en esa zona.

O sea que, en total, el barrio de Gros dispondrá de una superficie dedicada a jardín de 10.205 metros cuadrados, sin obviar la necesaria para que en aquella zona se atiendan con todo esmero las necesidades, cada vez más apremiantes, de la instrucción de menores.

Las reformas que se proyecta introducir en el vigente plano de ensanche de Ategorrieta y Gros son las siguientes:

a) Modificación de la zona comprendida al norte de la avenida de Ategorrieta, extendiendo la superficie destinada a ciudad-jardín al pie del monte Ulia, en forma que la avenida sea el límite de separación entre la ordenación urbana y la correspondiente a ciudad-jardín. Como excepción a esta norma, se prevé la construcción de una fila de manzanas sujeta a las Ordenanzas de edificación, corrientes al borde de la prolongación del paseo de Colón hacia Mompós. Esta excepción está motivada ante la posibilidad de que más adelante pueda crearse una playa en la parte contigua del ensanche del Kursaal, dando esa fila de casas como frente a la futura playa. Existe también el motivo para justificar esa excepción de haberse ya construido en esa parte algunas edificaciones de valor recientemente.

b) Reforma de los jardines proyectados en las superficies que comprende la actual plaza de toros. Como compensación al aumento de ciudad-jardín y para facilitar en su día el traslado de la plaza de toros, se han proyectado unas manzanas con patio central público, destinado a jardines, y sin acceso de carruajes. Esas manzanas estarán en todo el contorno de su fachada interior provistas de arcadas, en forma que, sin solución de continuidad, pueda el transeúnte pasear en toda la vuelta de la plaza, sin salir al exterior de las arcadas. Estas, de cinco metros de profundidad contados desde la linea final exterior, tendrán una altura también

de cinco metros en la clave de la bóveda. Las fachadas interiores de las manzanas se ajustarán a un tipo arquitectónico oportunamente aprobado por el Ayuntamiento.

c) Los jardines situados en el costado oriental de la parroquia de San Ignacio se extienden más hacia la calle de la Gran Vía, dejando entre esta calle y los jardines una superficie de 1.920 metros cuadrados, destinada a la construcción de unas escuelas públicas.

Se aprobó el informe proponiendo se inicie expediente de expropiación de la casa número 1 de la calle de Pinares.

Se aprobó otro informe proponiendo la recepción definitiva del puente del Kursaal.

De la Comisión especial. — Se aprobó un informe proponiendo se tramite la Ordenanza de plusvalía, después de haber estado expuesta al público, sin que contra ella se hayan formulado reclamaciones.

De la Comisión de Hacienda. — Se aprobó un informe proponiendo se nombre vigilante de Arbitrios efectivo a don Hipólito Setién Cortajarena.

De la Comisión de Gobernación. — Se aprobó un informe que proponía que el Ayuntamiento se diese por enterado de la constitución de la Asociación autónoma de barrenderos.

Se aprobó otro informe proponiendo la adjudicación del suministro de carbón que haga falta durante el presente año en varias dependencias municipales a don Gregorio del Campo y en el precio de 120 pesetas la tonelada.

Se aprobó un informe proponiendo la adjudicación de la confección y suministro de uniformes de invierno para los barrenderos municipales. Son cien uniformes en total y se adjudican en el precio de 70 pesetas cada uno, 23 al señor Iturria, 33 al señor Garnicer y 34 al señor Heras.

De la Comisión de Fomento. — Quedó sobre la mesa, a petición del señor Londaiz, un informe que proponía la adquisición de 50 volúmenes de la obra titulada "Historia de las Naciones Vascas", original de don Juan Antonio Zamácola.

Se aprobó sin discusión un informe proponiendo se haga extensivo al consejo del Conservatorio municipal de Música los beneficios concedidos a consejeros de escuelas.

De la Comisión de Obras. — Se aprobó un informe proponiendo se devuelva a don B. Ayestarán una fianza por suministro de herramientas.

A petición del señor Soraluce quedó sobre la mesa un informe presentando liquidaciones de obras de desmonte de tierras en las inmediaciones de la fábrica de gas correspondientes a la tercera semana. También solicitó el señor Soraluce que sean llevadas a sesión las liquidaciones correspondientes a las semanas anteriores.

El informe proponía la liquidación a los obreros de la U.G.T. y C.N.T. por un total de 2.323'08 pesetas y a los obreros de la Federación de Obreros Vascos por valor de 989'30 pesetas. En estas liquidaciones aparece un saldo en contra de los obreros de las dos primeras organizaciones de 1.333'78 pesetas, de las cuales 106 son por no abono de la dinamita y el resto por adelantos; el saldo en contra de la Federación de Obreros Vascos trabaja mucho, y, en cambio, los obreros de las otras organizaciones pasan muchos de ellos trabajando por el turno de rotación una sola semana cada dos meses.

Se aprobó un informe proponiendo se conceda autorización a la Compañía del ferrocarril del Norte para atravesar el paseo entre los

puentes de María Cristina y Loyola, reservándose el Ayuntamiento el derecho a la retirada o modificación de la instalación solicitada si produjese malos olores en el río el desagüe de aguas residuales procedentes de un pozo séptico de la citada Compañía.

Se aprobó el informe proponiendo la adjudicación de piedra, grava, etc., a los contratistas señores Urquiza, Sardina, Aramburu y Aroca.

Se aprobó sin discusión también el informe que proponía que se faculte a la Sociedad del Tiro de Piñón para proceder por su cuenta al arreglo de un tramo de camino vecinal.

Quedó sobre la mesa un informe proponiendo se proceda a la adquisición de terrenos para el relleno de la avenida del ensanche de Amara.

Este informe proponía adquirir a los herederos de don Fernando Rosales 1.175'37 metros cuadrados a seis pesetas metro; a don Benjamín López Bao, 3.600 metros cuadrados a 4'50 pesetas; y a don Ricardo Vitoria, 1.000 metros cuadrados a seis pesetas.

Contenía el presupuesto, además, la partida de 1.500 pesetas por valor de construcciones y cierre.

Después de una breve intervención del señor Soraluce, se acordó que volviera a la Comisión para ser redactado en forma más explícita el informe proponiendo el abono a las Sociedades que efectúan el desmonte en las inmediaciones de la fábrica del gas de un precio de ocho pesetas por la piedra que de allí obtengan.

—Se puso a discusión el informe proponiendo la adjudicación del cuarto lote de los trabajos que se efectúan en los desmontes junto a la fábrica del gas a la U.G.T. y C.N.T.

El señor Soraluce pidió que en esta adjudicación entrasen también los obreros de la Federación de Obreros Vascos.

El señor Zaldúa (don Antonio), por la Comisión, expuso que el informe estaba basado en los obreros que solicitaron ser colocados, y para el cuarto lote se esperó a ver cómo marchaban las obras.

En la cuarta semana fué aumentando el número de obreros de la U.G.T. y de la C.N.T., y, en cambio, bajó el número de los de la Federación de Obreros Vascos, viendo la Comisión que había disminuido el paro forzoso entre los pertenecientes a esta última organización, puesto que en la última semana sólo tenían diecisiete obreros colocados en obras municipales, es decir, el cincuenta por ciento menos que al principio y, de ellos siete colocados con carácter permanente.

La U.G.T. tenía, en cambio, 283 obreros colocados, y por su número grande no han podido entrar en el número de rotación. En cambio, a los de la Federación de Obreros Vascos, de los cuales trabajan un cincuenta por ciento desde el principio de las obras, les llegó el turno de rotación en la tercera semana.

Añadió que la U.G.T. y la C.N.T. tienen, en conjunto, unos seiscientos obreros en paro forzoso, y la Federación de Obreros Vascos sólo 91. Con la proporción debida, resulta que la Federación de Obreros Vascos trabaja mucho, y, en cambio, los obreros de las otras organizaciones pasan muchos de ellos trabajando por el turno de rotación una sola semana cada dos meses.

El señor Aspíazu defendió el informe, y hace resaltar que obreros de la U.G.T. y de la Comisión

federación sólo pueden tener jornadas de cinco horas y los de la F.O.V. trabajan la jornada entera. Además, no se crea que los de las dos primeras organizaciones trabajan peor que los otros, pues han sacado 200 metros cúbicos de piedra, mientras los de la Federación Vasca han sacado 20 solamente.

El Ayuntamiento se ha fijado, para atenuar el problema del paro forzoso, en la necesidad de colocar el mayor número posible de obreros. Además, en la relación de parados que presenta la Federación de Obreros Vascos hay algunos que están trabajando en Artiñua.

Rectifica, insistiendo, el señor Soraluce, y finalmente se pone a votación una enmienda de dicho señor que pide que el número de obreros de la U.G.T. y C.N.T. empleados en estas obras sea el triple que los de la Federación de Obreros Vascos. Esta enmienda es rechazada por 18 votos contra 10, quedando, en votación inversa, aprobado el informe.

Asuntos sobre la mesa. — Continuó sobre la mesa, a petición del señor Paternina y hasta que llegue el correspondiente informe técnico, el informe proponiendo la instalación de un reloj en el barrio de Iguelgo.

El señor Echeverría pidió que el técnico, antes de emitir su informe, estudie el asunto sobre el terreno.

—Se puso a discusión un informe de la Comisión de Obras denegando la autorización solicitada por don A. Besné para construir pisos económicos en "Villa Luján", de Miramoncha.

El señor Paternina combatió el informe diciendo que se trataba de un propietario que quería elevar pisos de los llamados económicos, y el informe lo negaba permitiendo que sólo se autorizara esto en las zonas del ensanche, afirmación que no es exacta, pues por acuerdo de 24 de diciembre de 1919 se autorizó la elevación de pisos económicos en todas las calles de segundo, tercero y cuarto orden. Luego se prohibió esto, pero hace poco más de un año se volvió a autorizar.

El señor Zaldúa (don Antonio) defendió el dictamen, explicando extensamente lo relativo a las zonas para la construcción, haciendo resaltar que hay zonas especiales que quedan al arbitrio de la Comisión.

En el caso actual el informe del técnico se opone a la solicitud y la Comisión lo ha hecho suyo fundándose en razones de estética.

El señor Paternina insiste en su petición, los artículos de las Ordenanzas de edificación que estima aplicables al caso, y añade que en Miramoncha hay edificios tan altos como los de las calles de primero y segundo orden.

Interviene el señor Torrijos para decir que siempre fué opuesto a esas elevaciones de pisos, pues en realidad no se construyen con el carácter de económicos, que son los que resuelven el problema de la vivienda. Por otra parte, en el caso actual se trata de un chalet y el piso solicitado no es para que vivan familias modestas, sino para la servidumbre de los dueños y para mayor comodidad de éstos.

El señor Zaldúa (A.) dice que el propietario tiene su casa con la máxima elevación.

Puesto a votación el informe se aprueba por 21 votos contra cuatro.

—Se pone a discusión el informe y voto particular de Hacienda sobre el expediente incoado a los funcionarios Larumbe y Abalde, empleados del Cuerpo de Arbitrios.

El informe propone la separación del Cuerpo de los citados empleados, y el voto particular que solamente se les castigue con tres meses de suspensión de empleo y sueldo.

Como en esta discusión intervinieron muchas veces cada uno de los concejales que tomaron parte en el debate, resumiremos lo que cada uno de ellos dijo en el curso de sus diversas intervenciones.

Fue leído un informe del letrado en el que se dice que en el acuerdo anterior aparecía que no procedía la destitución, a pesar de haberla acordado el Ayuntamiento, por no conseguirse el quórum necesario para ello, procediendo, por tanto, a juicio de dicho letrado, el realizar una nueva votación.

El señor Londaiz defendió el voto particular, estimando que ya era suficiente castigo el de la suspensión de empleo y sueldo.

El señor Echeverría defendió el informe, advirtiendo que tenía tan buenos sentimientos como cualquiera, pero entiende que su deber, como miembro de la Comisión, es aplicar estrictamente el reglamento, reglamento por el cual se quedaron en la calle doce o catorce funcionarios que habían hecho bastante menos que los comprendidos en el informe. Añadió que existía, además, en el Ayuntamiento el caso de un cabo de la Guardia municipal que fue expulsado por un simple "ukase" de la Alcaldía. Por otra parte, el castigo, según el reglamento, de no prosperar el informe, no podría ser por tiempo superior a dos meses.

Leyó los artículos del reglamento en los cuales fundamenta su informe la Comisión, advirtiendo que ésta sólo se había fijado en la defraudación correspondiente a la fruta, sin querer abordar en otros aspectos contributivos, y dijo que era muy doloroso que quedaran en la calle dos padres de familia, pero había que reconocer que habían faltado a su deber.

Citó el caso de un empleado provincial que por haber hecho una raspadura en una can-



**CUANDO HAY CAMBIOS
BRUSCOS DE TEMPERATURA**

abundan los catarros. Y si uno no los cuida enseguida toman
ASPIRINA, pueden pro-
longarse y tener graves conse-
cuencias. — Ya sabrá Vd. que
no es ASPIRINA si no lleva
la Cruz Bayer.



Aspirinà



POR TELÉFONO
Pamplona, 2.

SESIÓN SUSPENDIDA

Ayer miércoles no hubo sesión. Costumbre semanal.
Mañana, subsidiaria. Porque es viernes. A las seis y media.

LA CASA DE MISERICORDIA

Ayer se reunió en sesión semanal ordinaria la Junta de la Casa de Misericordia, presidiéndola el vocal señor Cayuela.

La comisión taurina informó a los reunidos de varios extremos relacionados con la organización de las corridas de San Fermín.

La Administración presentó las cuentas referentes al ejercicio de 1932 y fueron aprobadas, acordándose remitirlas al Ayuntamiento para su examen y aprobación, como determinan los artículos 4º y 19 de las Constituciones vigentes.

LOS CARTELES PARA LAS FIESTAS

Ayer era el último día de admisión de los bocetos de carteles anunciadores para las fiestas de San Fermín, presentados al concurso abierto por el Ayuntamiento de Pamplona.

Se han recibido los bocetos siguientes, que llevan los lemas que se mencionan:

- 1. «Callejón»; 2. «7 de Julio»; 3. «Color»;
- 4. «Argaray»; 5. «Ferias y fiestas de San Fermín»; 6. «Tambor»; 7. «Aupal»; 8. «El Último»; 9. «La extraordinaria»; 10. «Luiz»;
- 11. «Ofrenda»; 12. «A los toros»; 13. «7 de Julio (lema repetido)»; 14. «Pamplonicas».

Se ha recibido aviso de la llegada de otros bocetos y como se ha comprobado que están en camino, se darán como admitidos y llegados a tiempo.

Entre los recibidos hay para elegir: los hay buenos, medianos y malos, como siempre. Pero el Jurado resolverá a su tiempo. Además que el público podrá opinar, porque los bocetos han de ser expuestos.

LAS RINAS DE PUEBLOS

Comunican de Corella que el lunes, a las nueve y media de la noche, se encontraban jugando en el café propiedad de Julián Oloqui, varios jóvenes cuando a causa de una jugada se produjo una disputa que pronto degeneró en reyerta.

Uno de los jóvenes, llamado Feliciano Pastor, se armó con una navaja y agredió a Higinio Escudero Vallés, a quien le causó dos heridas en la cara y en el cuello a Joaquín Igea y a Santiago Pastor.

El agresor fué detenido y puesto a la disposición del Juzgado.

SERVICIO REANUDADO

Comunican de Burguete que ayer quedó reanudado el servicio de autobuses de línea entre el mencionado pueblo y Valcarlos, servicio que hubo de suspenderse con motivo de las nevadas fuertes producidas en los días pasados.

LA BARCA DE SARTAGUDA

De Sartaguda dicen que a consecuencia de la crecida que lleva el río Ebro por aquel lugar, a causa de la liección de las nieves, ha habido necesidad de suspender el servicio de la barca que atraviesa de ordinario el río, prestando servicio para el pueblo.

UN CRIMEN ESTUPIDO

De Echarri-Aranaz se ha recibido la noticia de que ayer, en las primeras horas de la madrugada cuando se encontraba en un establecimiento de bebidas Félix Aguinaga Banderíán, de 24 años, sin que mediase ninguna palabra pegó una terrible cuchillada en el pecho a Ramón Razquin, de la misma edad.

El agredido cayó pesadamente al suelo y cuando quisieron auxiliarle los testigos de la escena, era ya cadáver.

El agresor, que inmediatamente fué detenido, dijo que había matado a Aguinaga porque éste había propalado por el pueblo la especie de qué había robado el agresor 100 pesetas a los padres del muerto.

DE ENSEÑANZA

Han sido remitidas a la Dirección general de Primera Enseñanza las aceptaciones de plazas, las renuncias y las reclamaciones del concurso especial de Navarra para su aprobación definitiva.

EN EL EUSKAL-JAI

Partidos de miércoles de Ceniza, de escasa emoción, fueron los dos que ayer se jugaron en este frontón.

En el primero contendieron Arrizabalaga y Patricio contra Yanci y Azcoitia, llevándolo de calle Arrizabalaga y su compañero, que dejaron en 32 tantos para 50 a sus contrarios.

Mediano estuvo Azcoitia, ésta es la verdad; pero Yanci estuvo mucho peor.

Luego jugaron Insausti y Cesón contra Cildoz y Mina. Ganan los primeros, que dejaron en 38 para 45 a los contrarios; pero era que Insausti estuvo muy seguro, y aunque Cildoz hizo lo suyo, no pudieron contrarrestar su juego.

NAVARRA

Panorama político

Manifiesta contradicción

Los jeltkides suelen tener siempre un humor envidiable. Escriben Navarra con b y por ello se llaman patriotas vascos; las convocatorias de sus asambleas las hacen nada menos que por decretos (agintza) y suelen jugar, como los niños, a seres excepcionales, de raza isla, y miran a los demás compadeciéndose de los que no tienen la dicha de ser vascos. A veces se les olvida todo esto y se dedican a estudiar para cura o se hacen frailes, o pasan grandes juergas en los cabarets y en las corridas de toros. ¡A mí me suelen hacer mucha gracia!

Por ahora hace un año lanzaron a su prensa y a sus oradores en defensa del Estatuto vasco-navarro, después del enorme fracaso del Estatuto de Estella. Como aquellos documentos pasaron a la historia no voy a remover su fondo, puesto que estimo que a los muertos no se les debe tocar para nada. Entonces los carlistas y los jeltkides eran grandes amigos. Las elecciones, el Estatuto y el clericalismo intrascendente, los tuvo unidos con grande y efusivo amor. Juntos defendieron la candidatura católico-fuerista, juntos pregonaron por todas partes las delicias del Estatuto de Estella, y juntos estuvieron en un día memorable de abrazo fraternal en Lizarra. Después cam-

bó el tiempo y vinieron fuertes bochornos declarándose los jeltkides enemigos irreconciliables de los carlistas y hoy están, como vulgarmente se dice, a matar... aunque yo no me fio mucho, pues en el fondo son los mismos: reaccionarios.

Cuando se les pasó la furia por el Estatuto de Estella se dedicaron a ensalzar al vasco-navarro. Lo interesante—decían ellos—, es conseguir un Estatuto, sea el que fuere. Y los que opinábamos de otra manera les decíamos: Un Estatuto, por bueno que sea no conviene a Navarra, puesto que supone una anulación voluntaria de nuestra Ley Paccionada. Ellos no lo entendieron así, vislumbrando sus jeltkides un nuevo reinado, se aprestaron con entusiasmo desusado al ensalzamiento del citado Estatuto, hasta que llegó el día 19 de junio último y todo se fué al traste en aquella memorable asamblea del teatro Gayarre.

Y ahora, como si no acordásemos todavía de la actitud de los jeltkides, se dedican en "su organillo", titulado "Amayur", a ensalzar también a Navarra y a aquella Diputación que supo levantarse en protesta airada y unánime contra el ministro de Hacienda de España, que pretendió destrozar nuestra sa-

moso artículo 47 de la Ley de Presupuestos, en el que se determinaba que se iban a aplicar a Navarra las contribuciones, rentas e impuestos como en el resto de la nación.

Estos famosos jeltkides nuestros se escandalizan todavía de aquello que se llamó "la gamazada", y glorifican a Navarra que supo protestar enérgicamente del intento de violación de nuestra ley esencial. Eso ahora, pues hace un año quisieron ellos que esa ley se anulase por voluntad propia de los navarros, que comprendieron a tiempo lo que significaría la aprobación de aquel Estatuto, que indudablemente traería ventajas para el resto de Euzkadi, pero que Navarra se vería francamente perjudicada. ¡Y no tuvieron inconveniente en aplaudir a Azaña, lo mismo que hoy

Dicen con gran energía: "He aquí la puñalada trapería con que intentaba España borrar de un plumazo todas las obligaciones del Pacto del 41, que consagraba, entre otros derechos, la soberanía económica de Navarra".

Eso mismo se puede decir de vosotros jeltkides naseabundos, que os llamáis patriotas y que hace un año quisisteis hacer lo mismo invalidando esa ley nuestra que ahora fingís defender, por conseguir, únicamente, prebendas individuales, de las que llamáis "enchufes". Vosotros quisisteis un Estatuto, ya el de Estella, ya el vasco-navarro, ya cualquiera otro, para destruir voluntariamente esa ley que es lo más esencial y genuinamente navarro, que permite que seamos una provincia excepcional para honra y provecho nuestro. Vosotros nos quisisteis vender por un plato de lentejas porque no sentís en navarro ni en vasco, porque convertís nuestros sentimientos y nuestras aspiraciones en una mercancía que pretendéis colocársela a cualquier postor. Esta actitud que tenéis ahora al cumplirse los cuarenta años de la famosa "gamazada", esas protestas tan exageradas como ridículas, con fines únicamente electorales, que publicáis en "Amayur" son falsas, falsas del todo, o de lo contrario fueron falsas aquellas softas estatutistas que lanzásteis hace un año, aquejados entusiasmados por el Estatuto, aquellos arribitos navarros que con tanta insistencia lanzásteis por todas partes. Porque la Ley Paccionada que pretendió deshacer Gamazo, sufrió un inminente peligro de ser destruida por un Estatuto que por la voluntad de los vasco-navarros se iba a imponer en Euzkadi. Pero los navarros, viendo la maniobra de los jeltkides no lo apoyaron, al igual que tampoco aceptaron aquella Ley de Presupuestos que quiso destruir nuestra autonomía administrativa.

Vicente MARTINEZ DE UBAGO.

"URANIA"



Rápidamente contiene la caída del cabello; la vigoriza lo hace renacer y desarrollarse nuevamente en las calvas, ejerce una rigurosa higiene sobre el cuero cabelludo, y cura todas sus enfermedades que son las que causan la calvicie.

UN SOLO FRASCO LE DEMOSTRARÁ SU GRAN EFICACIA

DE VENTA EN SAN SEBASTIAN:

EN LAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS: Andia, 7; Loyola, 7

VERGARA, 10 y PLAZA GUIPUZCOA, 7

**DETENER LA
TOS
NO ES SUFFICIENTE...
¡¡HAY QUE CURAR
LA CAUSA!!**

SOLO EL

JARABE FAMEL

MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE

CALMA LA TOS

DESINFECTA · CICATRIZA · VITALIZA Y RECONSTITUYE
LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS.

ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO

FRASCO: PTAS. 6'30 EN FARMACIAS

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

LÍNEA AMÉRICA DEL SUR.—Una salida de Barcelona todos los días 16 de cada mes por los vapores correos a doble hélice «FLORIDA» y «CAMPANA».

De Burdeos, una salida mensual por los transatlánticos «MASSILLA» y «L'ATLANTIQUE».

Admitiendo pasajeros para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA A NORTEAMERICA.—Una salida semanal del puerto del Havre por los grandes transatlánticos «ILE DE FRANCE», «PARIS», etc., admitiendo pasajeros para Nueva York.

Para informes y pasajes de clase dirigirse a los consignatarios:

FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA
Plaza de la República, 25.—PAMPLONA

"LA VOZ DE GUIPUZCOA"

A nuestros lectores de Navarra en general y de Pamplona en particular les advertimos que para anuncios suscripciones, etc., se sirvan dirigirse a don Pablo Ruiz: plaza de la República, 25.—PAMPLONA.

RAMON JUSUE

MEDICO DE LA MATERNIDAD
Especialista en enfermedades de la mujer y partos.

Consulta: de tres a cinco.
CAMINO, 4, 2. :::: Teléfono 1-40-90.

El conflicto hullero

Declaraciones del ministro de Agricultura

(POR TELÉFONO)

Madrid, 2.

MADRID.—El ministro de Agricultura, al recibir ayer al mediodía a los periodistas, les dijo que se había ultimado la fórmula para poner fin al conflicto hullero de Asturias.

Como el conflicto —añadió— lo originan el exceso de la producción sobre el consumo y las pérdidas en la explotación, la fórmula atiende a estas dos realidades:

Primera. Reducción de la producción de unas cuatrocientas mil toneladas menos al año, para lo cual se acordó la reducción en la mano de obra de unos dos mil obreros, a los cuales se otorga un subsidio que pagarán por partes proporcionales patronos y obreros.

Con relación a la producción, se evitará nuevamente la existencia de stock de carbón invendible. Las pérdidas que alegan los patronos entre el precio de coste y el precio de venta, así como el régimen definitivo a que ha de someterse la explotación será estudiado por una Comisión interministerial que habrá de dictaminar en un plazo de tres meses.

La situación financiera de las empresas mineras se resuelve por medio de una operación de crédito que realizará el Banco de Crédito Industrial y de la que responderán los patronos en la forma que determine en su informe la Comisión interministerial en un plazo de dos años.

Arte

Inauguración de la Academia de Cabanas

Ayer quedó inaugurada la nueva Academia de pintura, dibujo y arte aplicada, en un estudio de la calle de Pi y Margall, número 25, piso cuarto, y que dirige el pintor Juan Cabanas Erazkin.

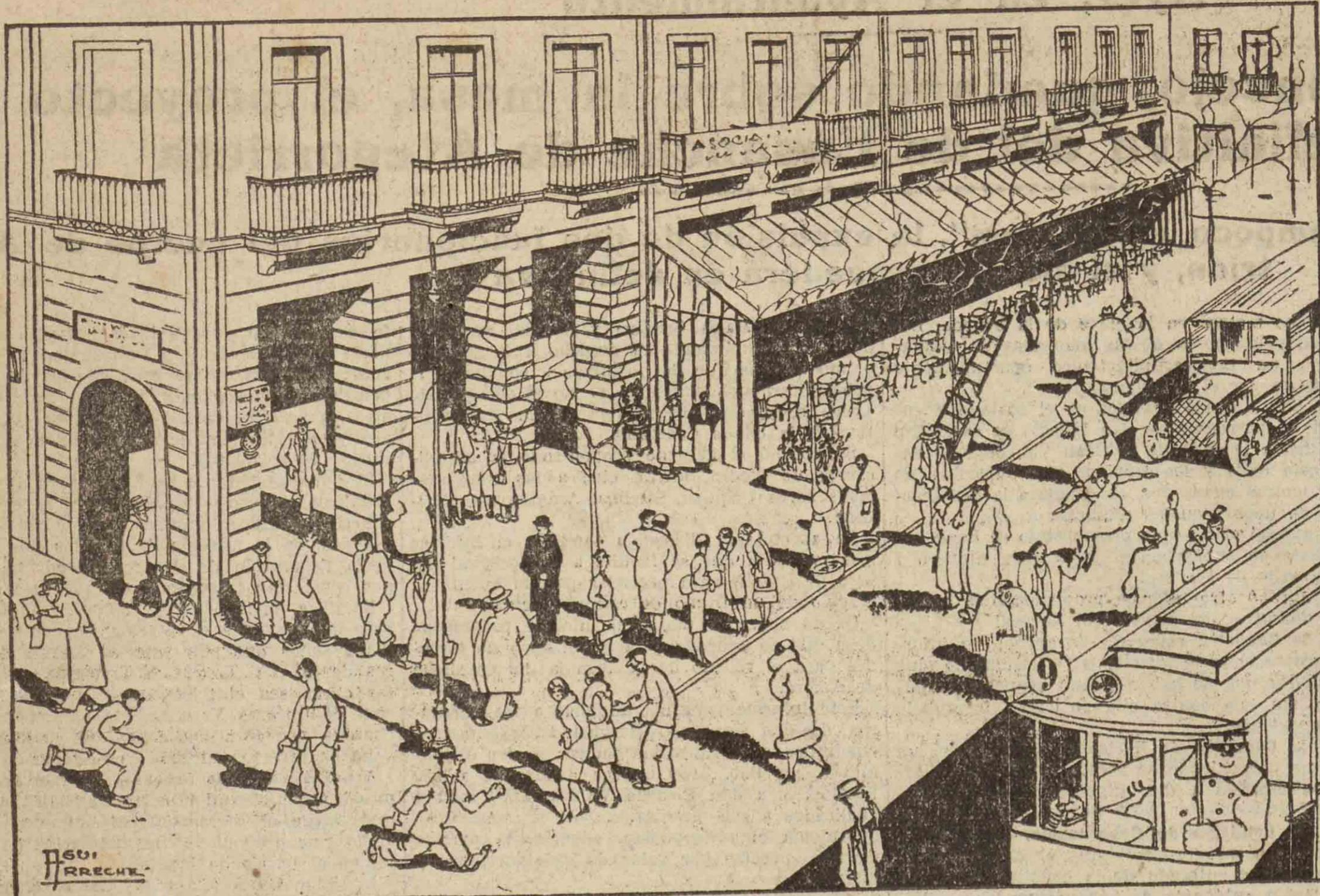
Esta Academia, tanto por su método de enseñanza, absolutamente racional y moderno, como por el ambiente en que piensa desenvolver sus actividades, constituye una cosa nueva en San Sebastián y que viene a resolver algunas inquietudes artísticas que comienzan a sentirse en esta ciudad.

Esperamos que será acogida con simpatía por el público donostiarra esta iniciativa del señor Cabanas, cuya labor pictórica, por otra parte, es tan conocida en España como en el Extranjero, gracias a las numerosas exposiciones que ha celebrado en San Sebastián, Bilbao, Madrid, Buenos Aires, México, Montevideo...

La cotización de la libra esterlina

LONDRES, 1.—La libra esterlina cerró cotizada hoy a 3'41 3/8 dólares. (United Press.)

NUEVA YORK, 1.—El cierre de la cotización de la libra esterlina fué de 3'41 1/4 dólares. (United Press.)



Nuestro compañero Aguirreche ha visto y consignado, en este apunte, el tumulto diario que se produce en los arcos de la antigua Plaza Vieja, hoy Plaza de la Alameda, esquina a San Jerónimo. Frente a los catés allí establecidos, comparece, todos los días, una humanidad a veces pintoresca, formada por desocupados y "mangantes", que estorban el paso a los ciudadanos que caminan, con prisa, a su quehacer. Los autobuses y los tranvías, caminando paralelamente, disputándose a los viajeros. Los vendedores callejeros, los desocupados, los que filosofan, al aire libre, de la mañana a la noche, animan ese rincón donostiarra, cuyo tráfico urbano no estaría de más regularizar desde la Alcaldía, en obsequio a la más normal circulación y aspecto.

dad de tres pesetas ha sido expulsado de la que queden en la calle dos padres de familia; pero, en cambio, ocuparán sus puestos otros padres de familia más dignos. No tiene inconveniente en que se haga la votación según pide el señor Paternina, pero advierte que si uno ha sido culpable directo, el otro lo ha sido por negligencia, por lo menos, al no dar parte a sus superiores.

No cabe duda que Abalde resulta, por lo menos, encubridor y hay que aplicarle una sanción en la forma que sea. Tras nueva discusión se acuerda poner a votación el voto particular tal como está presentado, y es rechazado por 17 votos contra 11.

Se pone después a votación la expulsión del Cuerpo del interventor Abalde y es aprobada por 15 votos contra 13.

El secretario advierte que no hay quórum necesario para la ejecución del acuerdo.

El señor Echeverría interviene para preguntar cómo se ha podido entonces expulsar al cabo Arcillas, y el secretario le contesta que se trataba de un funcionario que, según el reglamento de la Guardia municipal, a la cual pertenecía, dependía directamente de la Alcaldía.

El alcalde hace constar que la cuestión del quórum es capital para que la Alcaldía pueda ejecutar los acuerdos.

Puesta a votación la expulsión del vigilante Larumbe, fué aprobada por 17 votos contra 11.

El secretario reproduce la advertencia relativa al quórum.

El alcalde pregunta si al ejecutar el los acuerdos tomados por mayoría contaría con el beneplácito de la Corporación.

El señor Torrijos, por la minoría socialista, pidió que los acuerdos adoptados tengan carácter ejecutivo.

El señor Soraluce expuso que los acuerdos eran nulos por falta de quórum.

El señor Paternina dijo que legalmente no se podían ejecutar estos acuerdos.

El señor Olaizola se adhirió a las manifestaciones del señor Paternina.

El señor Echeverría dijo que la modificación relativa a la necesidad de quórum procedía del Gobierno de la Dictadura y debía, por tanto, desaparecer.

Se produjo una discusión desordenada, que cortó la presidencia.

El alcalde dijo que dará cumplimiento al acuerdo del Ayuntamiento en la forma que considere conveniente.

Se produjo otra discusión desordenada, que también fué cortada por la presidencia.

—Dijo lectura a un informe de Gobernación proponiendo la creación de una nueva Sala-

Ateneo Guipuzcoano

EL ARQUITECTO DIRECTOR DE LAS OBRAS DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA PRONUNCIARA ESTA TARDE SU CONFERENCIA

Conforme hemos venido anunciando todos estos días, hoy, jueves, 2, honrará la tribuna del Ateneo el ilustre arquitecto director de las Obras de la Ciudad Universitaria, don Modesto López Otero.

Hablará del tema "La Ciudad Universitaria de Madrid", que lleva el siguiente sumario: "Bases de formación. Programa. Trazado. Edificios. Comparación con las grandes Universidades. Importancia nacional".

Su disertación irá ilustrada con más de 50 proyecciones.

El anuncio de este acto ha despertado gran interés, y es seguro que la sala se verá concurrenciosa.

La Mesa Española

ARTE DE COCINA

Indispensable a todas las cocineras y amas de casa

Precio del ejemplar UNA peseta

De venta en la Administración de este periódico y en las librerías.

ENCARGUE SUS
TRABAJOS AL
FOTOGRAFADO
LA VOZ
SAN MARCIAL, 10 TEL. 1-00-24
1 SERV. SERVICO DE
UNA MANERA INMEJORABLE

2 de Marzo

La voz de Guipúzcoa

Página 9



DEPORTE VASCO

Los extraordinarios partidos del próximo domingo en el Moderno

En la jornada pelotística de ayer sobresalieron por su excelente labor, los palistas Narru II y Pasay y los remontistas Izaguirre (E.) y Vergara. - En Bilbao

EN EL FRONTÓN MODERNO
También ayer acudió a este favorecido coliseo del paseo de Atocha gran número de aficionados para presenciar las dos buenas combinaciones que la intendencia había preparado a las especialidades de pala y remonte.

El partido a pala. — Jugaban ayer el primer partido de la tarde en el frontón de Atocha, Chiquito de Bilbao y Villaro II (rojos) contra Narru II y "Pasay" (azules), con saques respectivos del diez y medio y once.

Salido el dinero en favor de Narru y Pasay en proporción de 40 a 32.

Hubo igualadas, con saltos, en los tantos 2, 27, 36, 37 y 38. Ya no hubo más. No hubo más igualadas, pero los rezagados, que eran los menospreciados de la "catedra", siguieron a los favoritos hasta quedar bien en el término del encuentro, pues cuando Narru y "Pasay" terminaban el partido, que, como de costumbre iba a 50 tantos, Chiquito y Villaro se apuntaban el tanto 43.

Narru, el ambidextro, y "Pasay", el ex "arrantzale", hicieron una buena labor, sobre todo el primero, que en la corta temporada que lleva actuando en esta cancha ha demostrado que es un delantero muy apañadito y de muchos recursos.

Los vencidos, sin estar mal, jugaron con gran voluntad en todo el curso del partido.

El partido a remonte. — Luego contendieron Esteban Izaguirre y Vergara, rojos, contra Larramendi y Azcona, azules, con saque del once los delanteros.

Refidas fueron las tres primeras decepciones, que prometían un bonito partido, ya que se registraron igualadas en los tantos 12, 13, 14, 16, 19, 20, 21, 22 y 29. Pero falló Urcelay a pedir que el tiro inicial fuera el delantero azul, Larramendi y aunque su compañero Azcona jugó muy bien y hostigó a sus rivales en muchos momentos de la pelea, no pudo igualarse nuevamente con sus adversarios. Terminó el encuentro con la victoria de Izaguirre y Vergara, por quiebre el dinero se dió en contra en proporción de 40 a 34; pero sin que significara grave derrota para los azules, pues quedaron en el tanto 46 para 50.

Bien, muy bien jugaron los vencedores; pero justo será consignar que sobresalió esa tontería de muchacho que le llaman "Juani-to cañón".

De los vencidos, muy bien Azcona. Larramendi, que tuvo una mala tarde, dió una de cal y otra de arena.

El tercer partido. — Jugábanlo los novetos remontistas Astorga y Uranga, luciendo a faja colorada, y Arano II y Lesaca, que se fajaban con pañoleta azul, sacando los delanteros del cuadro once.

La "catedra" mostró sus simpatías por el bando rojo, con momio de 40 a 34.

Después de varias igualadas, la última en el tanto 20, avanzaron los menospreciados azules, Astorga y Uranga, que dejaron a Arano y Lesaca en 30 para 35 a que estaba concertado el partido.

Los cuatro noveles jugaron con gran entusiasmo, y ésto no es poco; pero, en honor a la verdad, justo será que digamos que sobresalió Uranga.

Partidos para hoy. — Bonito, interesante programa es el que para la tarde de hoy nos ha preparado la intendencia del Moderno. En primer lugar, y a la especialidad de remonte, veremos frente a frente y cara a cara a los grandes remontistas hermanos Salaverría, luciendo fajín colorado, contra la notabilísima pareja integrada por el volante Mina, y el zaguero más desconcertante que pisa las canchas por su seguridad y juego de colocación, Aramubu, azules.

Después, a la especialidad de pala, saltan a la palestra Chistu II, "el divino calvo", acompañado del elegante zaguero Lejona, para contender con la bonita pareja comandada por Inza y Urquidi.

EL ACONTECIMIENTO DEL DOMINGO
A muchos de nuestros lectores habrá extrañado que, siendo como somos cronistas de esta sección en el periódico más leído de Guipúzcoa, no hayamos hablado nada todavía del partido verdaderamente inmejorable que ha suscitado singular interés y emoción entre los aficionados vascos, riojanos, franceses y castellanos. Los hermanos Afán (III y II), contra la, indudablemente, mejor pareja que pudiera oponérseles: Echave IV y Urcelay, ostenta necesariamente el laurel de la buena y numerosa clientela.

Nosotros, que creemos conocer el cotarro profesional, y que nos hacemos cargo de las intenciones y prestigios que en ese encuentro han de ventilarse, no nos atrevíamos al comentario sin asegurarnos bien de si cierta condición estaba ya mutuamente concertada.

Leímos diariamente la Prensa, y no dábamos con la noticia que entendíamos serio-

el centro del debate. Y mientras esa condición no se señalara de conformidad por ambas partes, dudamos siempre de la celebración del partido, y creímos que todo comentario giraría más o menos luminosamente en la inmensa oquedad del vacío.

Sabemos cómo se las gastan unos y otros pelotaris, y nos figurábamos la cuquería que, con chaquetilla puesta, —que es como se ganan los partidos—, precedería a la brava pelea sin ella. Y esta cuquería se nos había contagiado también a nosotros aconsejándonos el silencio más cartujano.

Como colegirán ya nuestros lectores, nos referimos al saque, al que dimos siempre casi decisiva influencia, máxima tratándose de características tan dispares como las de Echave IV y Atano III.

Los pelotófilos inteligentes no pueden olvidar estos factores: Diferencia notoria como zaguero de Urcelay sobre Atano III, Dureza de saque de Mariano (Atano III), con entregada que puede aprovechar de voleo de aire de izquierda o de derecha, para producir el vistoso remate. Echave no puede tomar la entregada de saque con tanta eficacia, por entrar generalmente a bote, y dar así tiempo a la colocación inteligente e intuitiva de sus adversarios. Atano III, puesto a restar el saque, es mejor levantador que Urcelay. También Atano es mejor sacador que Echave. ¡Ah! Y no hay que olvidar tampoco que en el "Moderno" donostiarra, la línea de pasa, se hace un poco larga, y que a su filo resbala bastante el bofe.

Estas circunstancias, entendía yo, determinarían al "sibilisao" Luciano a exigir el saque de adelante, cuando menos del cuadro 2. Las otras razones obligarían a Echave a pedir que el tiro inicial fuera desde el ya casi reglamentario cuadro 3, cuando menos.

¿Cuál de los dos bandos se saldría con la suya? ¿Podría servir de término de conciliación el saque del dos y medio? ¿Se resignaría a ceder Luciano, que sonreiría tranquilo en la demanda, pensando que su hermanito es el campeón de todas las categorías, y es además un pelotari, que, por su arte, por su escasa prodigación, por el mismo de la Prensa y por el extraordinario favor del público, estaba en mejor situación de imponer condiciones?

Llegadas las cosas al estado que han llegado, yo creo que se vendrá a un acuerdo. Porque con el público no se puede jugar.

Desde este enclustramiento voluntario en que nos encontramos, juramos por nuestra alegría, que no nos hemos relacionado aún ni con uno ni con otro bando. Nada sabemos por consiguiente.

Pero hemos de ponernos hoy mismo al hablar con el principal amo de la burra. iremos a visitarle a su txoko, o le instaremos a que venga a Ondárroa, poniéndole de carna un buen "arros con tropiesos".

Creemos que si a Mariano se le quita la

facultad de sacador y remador, "que es su principal arma", podría quedarse en posición de inferioridad, siempre perjudicial a su carrera económica y al prestigio de su título profesional. Esto quiere decir, que si se saca del 3, está Atano III expuesto a que se le estropieen las manos, o a no poder intervenir en la lucha, completamente eliminado por la pegada de sus potentes contrarios, y por la entregada de su hermano Luciano. Y por un exceso de optimismo, sería grave para él una derrota. Esto no quiere decir que nosotros opinemos que el saque debe hacerse más adelante que del 3; pero tampoco negamos el derecho que todo pelotari, sobre todo si se llama Atano, tiene a defender sus trincheras.

Grande es nuestra impaciencia. Tan grande al menos como nuestro deseo de que la divergencia se dilucide razonablemente. Y tenemos dos formulitas de arreglo en caso de apuro.

Por teléfono. — Horas después de poner en el correo las líneas anteriores, nos hemos puesto a hablar con Luciano. Porque es hora ya de que, con agua de la principal fuente, sepamos a qué atenernos respecto a la base fundamental para la puesta en cancha de un partido que ha merecido tanto entusiasmo y alegría.

Luciano nos dice telefónicamente, que hay que hablar bastante de la calidad de las pelotas que estropean las manos por su excepción de goma, y que, respecto al saque, estableció del 2; pero para que no se crea en miedos que no existen, y por complacer a Miguel y a los periodistas y fotógrafos de San Sebastián que ayer les visitaron en Azcoitia, transigir en que se saque del dos y medio. Del 3, de modo alguno aceptarían. Afirme Luciano que no le ha parecido bien lo que ha escrito Elguezábal en "Excelsior".

Promete visitarnos mañana en Ondárroa, al filo de un buen arroz. Seguramente que el Manager del campeonísimo, siempre inteligente y dicharachero, ha de decirnos cosas interesantes para nuestros lectores.

Nos alegramos en nombre propio y de la afición de que se haya llegado a la fórmula de concordia y avencencia que ya dejamos apuntado en nuestro artículo.

Y otro día dedicaremos también unas líneas al partido de remonte, que esperamos se jugará en segundo lugar. Terrible de emoción: Abrego I y II contra nada menos que Irigoyen e Iturain. Es una pugna similar a la de mano. Dos hermanitos frente a la mejor pareja. Aquí Abrego I es Atano III, etc.

Xanti de Meabe.

Ondárroa, y febrero.

EN BILBAO

Los partidos jugados ayer en el frontón Euskalduna dieron los resultados siguientes:

Pastor y Narru I vencieron por dos tantos a Chistu I y Quintana IV.

Gallarta IV y Orrandia derrotaron por dos tantos a Sarriónandia e Iturri.

El domingo 5 de marzo Frontón Astelena / Eibar A las 3 y media tarde

GRANDIOSO ACONTECIMIENTO PELOTISTICO!

UBILLA I contra PERU

Emocionante mano a mano

sacando ambos del tres

Segundo partido:

IRURETA II y MONDRAGONES del dos contra RUBIO y ALTUNA del cuatro

Tercer partido:

CHIQUITO DE IRAETA — contra — MURUA, de Elgoibar

mano a mano

GRAN LIQUIDACION Y SALDO

para convencerse vean nuestros precios en carteras, bolsos, medias y paraguas

El Triunfo

Avenida de la Libertad, núm. 8

Campeonato de tercera categoría

Resultados, clasificación y programa para el próximo domingo

	J. G. P. E. F. C. P.
Abandotarra	5 4 0 1 17 6 9
Vasconia	5 4 1 0 19 6 8
Izarra	5 3 1 1 22 13 7
España	5 2 3 0 5 14 4
Donostia	5 0 4 1 6 14 1
Sección	5 0 4 1 8 23 1

Partidos para el próximo domingo:
En Atocha: C. D. Donostia - Abandotarra e Izarra - Vasconia

En Andoain: España - Selección.

Los retos

COMBINANDO PARTIDOS

El Racing de Ondarreta reta al Izarra de Gros para jugar un partido el domingo, a la hora y campo que ellos designen. La contestación por este diario.

El Izarra de Gros acepta el reto lanzado por el Racing de Ondarreta, para jugar un partido a las once de la mañana. Se ruega a los jugadores del Racing que pasen cualquier día por La Equitativa, desde las siete de la tarde, para saber en el campo que juzgamos.

El C. D. Cazuelas reta al Abundio del Antiguo para jugar un partido el domingo, en la playa de la Concha, a las once. La contestación por este diario.

«La Estrella» de Amara reta al Colombia, a la Furia Roja y al Racing del Centro, para jugar un partido el domingo, a las once y cuarto. Se jugará con el primero que acepte.

El Athlétic de Amara reta al Junior del Arenal o al Español del Antiguo para jugar un partido el domingo en la playa de la Concha, frente a los relojes.

Se jugará a las once y con el primero que acepte.

El Pasayako L. E. (reserva) reta al C. D. Arenal (reserva), a jugar un partido el domingo dia 5, en el campo de Molinao, a la hora y condiciones que entre ambos equipos acuerden. — El Secretario.

— La Selección F. C. acepta el reto del C. D. de Lasarte para jugar en el campo a la hora indicada y otro partido que se jugará en el campo de Jolastokieta en la fecha que oportunamente se anunciará. — El Secretario.

Mañana

John y Lionel BARRYMORE
iQué ha hecho de mi cara la lluvia!



Mirese usted al espejo cuando haya salido usted bajo la lluvia y el viento. Nada le obliga a usted, hoy día, a tener la nariz brillante y la tez estropeada. La espuma de crema, científicamente mezclada con los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienes, los mantiene firmemente adheridos, a pesar del viento más recio y de un tiempo lluvioso, o del sudor al bailar. Dichos polvos procuran una belleza nueva y sorprendente a la nariz más fea y brillante y a la tez más horrorosa. Belleza en cada cajita.

Doctor Cardenal

Médico forense y de la Casa de Socorro de San Sebastián

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Partos — Medicina general

AVENIDA DE FRANCIA, 2.—Teléfono 14-5-01.

CONSULTA: DE TRES A CINCO.

2 de Marzo

La Voz de Guipúzcoa

Página 11

Actividad proletaria

FEDERACION DE SINDICATOS UNICOS

Hoy jueves, a las ocho y media de la noche, disertará en el local de esta Federación (Birmingham, X) el camarada Gregorio Alquézar, sobre el tema: "Responsabilidad y sentido de organización".

Dado lo interesante del tema, esperamos la asistencia de todos los trabajadores.—El Comité.

SOCIEDAD "LA UNION"

(Gremio de obreros limpiabotas)

Se pone en conocimiento de los asociados que hoy, jueves, a las diez y media de la noche, en nuestro nuevo domicilio social (paseo de Colón, 7, Bar Cielo Grande), tendrá lugar la conmemoración del primer aniversario de la fundación de nuestra Sociedad.

Se ruega a todos los asociados asistan a conmemorar esa fecha.—La Directiva.

CONFERENCIA COOPERATIVISTA

Tendiendo a intensificar en la clase proletaria la difusión del cooperativismo, como primera idea de propaganda para una mayor progresión de los medios de lucha, tendrá lugar hoy jueves, en la Casa del Pueblo (31 de Agosto, 38, 1.º) a las siete y media de la tarde, una conferencia a cargo del culto inspector de la Cooperativa de la Propiedad D. Federico Fernández Sierra, que disertará un tema tan interesante como es el cooperativismo como medio de redención del obrero.

Dado lo interesante del tema para la clase trabajadora, se espera sea numerosa la concurrencia.—La comisión de propaganda.

SINDICATO OBRERO METALURGICO DE GUIPUZCOA.—COMITE EJECUTIVO

Se pone en conocimiento de las Juntas Administrativas de las Secciones, que con la máxima urgencia envíen a esta Secretaría el número de sellos de cotización que necesitan para el mes de marzo, debiendo de tener en cuenta en el acto del pedido la diferencia de sellos de cuota entera y de media cuota que a cada una de ellas les son precisos, pues habiendo nuestra Federación Nacional enviado estos últimos recientemente editados, es preciso ponerlos inmediatamente en circulación.

Y recordando al propio tiempo establecer las debidas garantías para diferenciar estas medias cuotas entre pinches y aprendices según el salario que ganen, tomando como regulador lo que cada una de ellas tenga establecido, así como con las mujeres, según la edad y el salario.

San Sebastián, a 1 de marzo de 1933.—Por el Comité Ejecutivo, el secretario general.

SINDICATO GENERAL DE DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DE COMERCIO DE SAN SEBASTIAN Y SU PROVINCIA

Convocatoria

Se convoca a todos los afiliados a este Sindicato a la asamblea general que se celebrará el próximo viernes, día 3, a las siete y media de la tarde, en nuestro domicilio social 31 de Agosto, 38, 1.º

Se recomienda a todos los compañeros no dejen de acudir a esta asamblea, pues en ella hará el descargo de su gestión el comisionado delegado al Congreso de la Federación, recientemente celebrado en Madrid.—La Directiva.

SINDICATO PROVINCIAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LAS PESQUERIAS DE GUIPUZCOA

(Sectiòn de San Sebastián)

Se convoca a la Junta Directiva de este Sindicato a la reunión que se celebrará hoy jueves, a las once de la mañana, en nuestro domicilio social calle 31 de Agosto, 38, primero.—El Secretario.

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE OFICINA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE GUIPUZCOA.—SECCION DE PASAJES

Se convoca a junta general extraordinaria con carácter de urgencia, para mañana viernes, a las siete de la tarde, bajo el siguiente orden del día:

Descargo de la Directiva respecto al cambio de local.

Modificación del proyecto de bases.

Enmiendas al Reglamento.

Dicha reunión se celebrará en el nuevo local, calle Sabino Arana, 22, 1.º

Se encarece la puntual asistencia por ser los asuntos de suma importancia para los afiliados.—La Directiva.

SOLIDARIDAD DE OBREROS VASCOS DE PASAJES ANCHO.—CONVOCATORIA

Se convoca a todas las Agrupaciones de Obreros Vascos de Pasajes Ancho a una reunión de las mismas, que se celebrará hoy jueves, a las seis de la tarde, en los locales de la Federación Local de Obreros Vascos.—El Comité.

AMERICA PALACE HOTEL (ANTIGUO CALERO)

Hortaleza, 2 (Gran Vía).—MADRID.

Cambio de dueño. Habitación, desde cinco pesetas. Pensión completa, desde 12'50 pesetas. Gran confort. Situación única. Propietarios: MACIAS HERMANOS.

Pablo Gastaminza

Tratamiento de la bleñorragia y de sus complicaciones en el hombre y en la mujer, por el procedimiento del doctor Roncayrol (corriente de alta frecuencia). Horas: de diez a una y de tres a siete.

CHURRUGA, 2. 1. Teléfono 12-0-78.

HOGARES NUEVOS



BIBAR.—Los nuevos esposos Josefa Joaristi-Martín Arregui, después de la ceremonia nupcial, con sus familiares

(Foto Ojanguren.)



RENTERIA.—Enlace Nicolasa Domínguez-José Carballo. Los nuevos esposos con sus familiares e invitados

(Foto Figurski.)



ZUMAYA.—Boda Luchi Gavíndez-Eduardo Rodríguez. Los novios rodeados de sus familiares y amigos

(Foto Ojanguren.)

Talleres de Imprenta, Encuadernación, Cartelería y Fotograbado de
La Voz de Guipúzcoa

San Marcial, 10 - Teléfono 1-00-24

Tarjetas de visita - Tarjetas comerciales - Participaciones de enlace - Estampas de comunión - Sobres - Facturas - Cartas - Catálogos - Revistas y toda clase de impresos, a

PRECIOS ECONÓMICOS

Capítulos de sucesos

EL PALANQUETAZO DEL DIA

Los ladrones no quieren que se les tome por parados. Cuando no se les proporciona trabajo por si solo lo buscan.

Ayer, durante la hora de la comida, dos inquietos palanqueteros escogieron para su obra una tienda de comestibles que Antonio Castellanos tiene establecida en la calle de Ebaleta. Pero les pasó lo que a Cain: que cuando estaban trabajando dos ojos tenían fijas las niñas en ellos. Era el dueño del establecimiento que se dió cuenta de que iban a robar cuando entraba en acción la herramienta.

Castellanos dió unos gritos, lo bastante fuertes para que los oyeran los vecinos y el guardia municipal Justino Menoyo. Los ladrones se asustaron con los gritos y corrieron; corrieron los vecinos, corrió el guardia. Uno de los ladrones se propuso, en vista de que había tomado impulso, dar la vuelta al mundo corriendo y desapareció; el otro fué detenido y conducido a la Comisaría donde dijo que se llama Juan Mañeru Echabalde, de Bilbao.

En vista de que había hecho constar sus cualidades personales, se le dió albergue en Ondarreta.

POR IRREDUCTIBLE

En una casa de la calle Mata promovió un fuerte escándalo Esteban Aramendia Pascual, natural de Bilbao y de cuarenta años de edad. Se personó un guardia y el escandaloso lo emprendió con él, insultándole y agrediéndole. Además, cuando era conducido a la Comisaría, amenazó de muerte al guardia.

UN PEQUEÑO LIO

Dos individuos, al decir de los dueños de un caserío de Aldacoenea, apedrearon el citado edificio.

Se puso en acción la guardia rural y a poco se presentaron dos sujetos quejándose de que en el caserío en cuestión habían sido agredidos, estando herido levemente uno de ellos.

El asunto seguirá el trámite correspondiente.

POR RENIR Y POR BEBER

Discutieron ayer con excesiva violencia Agustín Romero Rodríguez de 35 años y Ramón Laquidain Gómez, de 32. El primero resultó lesionado, y al ser asistido en la Casa de Socorro, se observó que padecía también un accidente de alcoholismo.

OTRO INSOLENTE

Por insolentarse con el inspector de la Guardia municipal fué detenido Manuel Alonso Cabalas, que se dedicaba a la mendicidad.

El doctor Tapia (M.) en la Academia Médico-Quirúrgica de Guipúzcoa

El sábado día 4 disertará en esta Academia el ilustre director del Hospital Nacional, doctor Tapia Martínez.

El tema de la conferencia será éste: "Tratamiento de los procesos pulmonares por el alcohol".

A petición del propio conferenciante, obligado a trasladarse seguidamente a Bilbao, la sesión comenzará a las seis y media en punto de la tarde.

SANIDAD

En el mes de febrero 280 recién nacidos de Guipúzcoa se han vacunado con B.C.G. contra la tuberculosis.

La provincia entera está dando un admirable ejemplo de cultura y de civismo.

No privéis a vuestro hijo de esta defensa contra el mal. En cualquier pueblo de la provincia solicidad, el mismo día que el niño nace, que se nos pida por teléfono oficial la vacuna gratuita al Instituto Provincial de Higiene.

CRISIS

No la hay ni la habrá jamás para los CARAMELOS GAYARRE, que cada día les son más adictos los paladeares de la opinión. Fca. de M. LUSARRETA. EASO, A, BAJO TELEFONO 14-9-93

No compren muebles

sin antes ver la Casa Sánchez (Loyola, 17), en la que encontrarán variado surtido en camas, armarios, lavabos, mesas despacho y gran surtido en colgadores. Veán su depósito de San Martín, 48, San Sebastián.

PARA CALZADOS

FUERTES Y ECONOMICOS

CASA MERINO

NARRICA, 7

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones.

Consulta: de 12 a 1 y de 3 1/2 a 5. ALFONSO VIII, 7. Teléfono 10-8-77.



FUENTERRABIA

UNA CARTA

En prueba de imparcialidad damos cabida a la siguiente carta:

"Sr. Director de LA VOZ DE GUIPÚZCOA.

San Sebastián.

Distinguido señor mío: Desearía que en el faro de su digna dirección vierla la luz el adjunto escrito que como contestación a la carta abierta, fecha de ayer, dirijo a D. Floro Izaguirre.

Anticipándole las gracias, me es grato ofrecerme de usted affmo. y s.s.q.e.s.m.—Francisco de Sagazazu.

Fuenterrabía, 1 de marzo de 1933."

Siquiera por una vez trataré de agradar al competente y "republicanísimo" señor don Floro Izaguirre contestando a la carta abierta que me ha dirigido en LA VOZ DE GUIPÚZCOA.

Bien sabe este señor que yo no tengo artícu-
ni parte en la violenta campaña que contra
él se ha desatado en Fuenterrabía. Afortunadamente para mí, no poseo el mal gusto de combati-
r a un enemigo, por innoble que éste sea, descendiendo al terreno de los personalismos y de las miserias humanas. Y mucho
menos si para ello tuviera que escudarme co-
bardemente en el ánónimo.

Maestro supremo en estos menesteres es el señor Izaguirre, trotamundos incorregible que para desgracia de este pueblo de Fuenterrabía ha caído aquí, pretendiendo nada menos, ipóbre de él, que ser el pedrisco devastador dispuesto a terminar con todo: alma, tradición y riquezas. Preseas demasiado bellas y altamente emplazadas, para que puedan ser man-
cilladas por quien sólo sabe moverse a ras de tierra. Y concurriendo en él tamañas cualida-
des, evidenciadas en esa campaña incalificable e ininterrumpida de tres años llevada a efecto desde las columnas de LA VOZ DE GUIPÚZCOA, arremetiendo a su antojo contra el pueblo, personas y entidades, ¿debe de extrañarle que al cabo de ese tiempo haya surgido un ciudadano que cansado de resistir paciente-
mente tanto engendro y tanto engrano se decida a inutilizarlo recurriendo a los procedimientos puestos en práctica por el mismo señor Izaguirre?

Si usted disfruta revolviéndose en esas aguas sucias y cenagosas, no será yo quien le regatee tan inmundo placer. Por mí, puede seguir ho-
cineando. Y en lo que respecta a la brillante historia política de hombre republicano, que nosa en desdoro de los demás mortales, el único alcalde de real orden que ha tenido Fuenterrabía, o sea el señor Izaguirre, durante la segunda dictadura de Berenguer, bueno será que yo le desenmascare estampando aquí el pensamiento que dedicó meses antes del 14 de abril al ex rey don Alfonso, y cuyo texto, que figura en el libro de actas del Ayunta-
miento, dice así:

"A S. M. el Rey Don Alfonso XIII.—El Al-
calde de la Histórica Fuenterrabía, en Guipúzcoa, por sí, e impuesto de los sentimientos que palpitaban en el corazón del vecindario, afirmando su fe monárquica y adhesión a la Augusta Persona de S. M. el Rey Don Alfonso XIII, hace fervientes votos por que en su glorioso reinado consiga una Patria grande, gloriosa y fecunda con la que sueña constante-
mente su ambición generosa de español y de Rey.—Floro Eizaguirre."

Después de esto, nada tengo que añadir. El tiempo nos juzgará a todos.—Francisco de Sagazazu."

VILLAFRANCA

CARNAVALES

El Carnaval en Villafranca durante el día ha pasado este año desapercibido por des-
plazarse toda la gente a Tolosa.

Por la noche se han visto muy animados los bailes dados por la empresa del teatro-
cine Echezarreta y el Centro Republicano.

Para el domingo de Piñata, por la noche, también preparan grandes bailes, tanto en el teatro-cine como en el Centro Republicano. En este último actuará la orquestina "Melo-
dions", como en días anteriores.

MERCADO SEMANAL

Nota de los precios que han regido en el mercado semanal celebrado en esta villa el día 1 del corriente:

Gallinas, par, de 14 a 16 pesetas.

Pollos, par, de 9 a 11.

Conejos, par, de 7 a 9.

Pichones, par, de 4 a 4'50.

Huevos, docena, a 2'40.

Manzanas del país, clase extra, docena, 1'75.

Idem, clase corriente, docena, 0'80.

Pueras, docena, a 1'50.

Cebollas, docena, a 1'25.

Alubia roja del país, kilo, a 1'60.

Alubia blanca del país, kilo, a 1'20.

Queso de oveja del país (nuevo), kilo, 3'50.

Idem viejo, 7'00 pesetas el kilo.

Carnes para el Matadero:

Buey, kilo, 1'35 pesetas.

Vaca, kilo, 1'30.

Ternera, kilo, 1'65.

Cerdo, kilo, 2'40.

Cerdos de 2 a 3 meses, uno, 60 pesetas.

Corderos, kilo, 2'45.—C.

Garganta, Nariz, Oídos

M. DE PATERMINA

de diez a una y de tres a seis.

PRIM, 7.

Teléfono 15-5-53.

MOTRICO

REDUCCIÓN DE LA JORNADA DE TRABAJO

Días pasados, la razón social Don Victoriano Celaya, comunicó a la Alcaldía que por razones de no haber pedidos, es decir, no existir venta de géneros fabricados, tenía que reducir los días de trabajo, por lo que, en su visita, los obreros de la fábrica de yute, que sumarán unos 200, sólo trabajan a la semana cuatro días, y según rumores, si durante el presente mes no hay pedidos, se verá obligado al cierre de la fábrica, por tener almacenado mucho género.

Es de lamentar tan fatal situación de la clase trabajadora y las consecuencias que pudieran acarrear a este pueblo, si se llegase al cierre, pues aparte de que de la mar no se espera gran cosa, ahora para remediar viene la reducción de los días de trabajo y si es caso el cierre.

CAMBIO DE DOMICILIO DEL CENTRO REPUBLICANO

Durante el presente mes, este Centro Republicano se trasladará a la casa número 16 de la calle Conde de Motrico, propiedad de don Juan Osa Egaña, quien con todo esmero está haciendo las obras necesarias, y como quiera que dicho local es estupendísimo, muy amplio y céntrico, es de esperar que en adelante los afiliados a este Centro Republicano concuren con más frecuencia, que allí no faltarán nada, pues por de pronto se está en tratos con una hermosa gramola y seguramente habrá bailes dominicales, empezando muy pronto, es decir, en cuanto se terminen las obras.—C.

Corchos y botellas
Para la sidra

CIEN MIL botellas de Champán, Insulaz, Cestona, Solares y otras clases a precios económicos. Corchos especiales para la sidra desde 20 pesetas millar.

HERNANI, 8.—SAN SEBASTIAN.

Una Peligrosa
Infección de los Pies
Invade el País

Los primeros síntomas de una peligrosa infección en los pies, se observa entre los dedos, y son: La piel húmeda o seca, agrietada; o escamosa, inflamaciones, picores, cutis grueso y con frecuencia un olor desagradable. Tales manifestaciones indican la afección conocida con el nombre de Pie de Atleta originado por el desarrollo de un parásito denominado Tinea Tricofitón. Para combatir rápidamente esta dolencia, basta adquirir un paquete de Saltratos Rodell y adicionar parte de su contenido al agua caliente hasta que ésta tenga un aspecto lechoso. El oxígeno naciente que se desarrolla arrastra las sales activas hasta la raíz del mal combatiéndolo de un modo eficaz. Al introducir los pies en este baño medicamentoso, el oxígeno y las sales curativas destruyen todos los microgermánenes al mismo

tiempo que invaden el fondo de los poros reblandeciendo los callos y durezas a tal punto que pueden arrancarse de cuajo, sin dolor y sin peligro. Con el uso de los Saltratos Rodell, el dolor, inflamaciones, hinchazones, sabañones y juanetes desaparecen, pudiendo calzar zapatos de más reducidas dimensiones sin el menor inconveniente.

Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.

TOLOSA

YA PASO EL CARNAVAL

Más animados y mejor que nunca transcurrieron los tres días de bullicio carnavalino. El excelente tiempo hizo que los tres días se volvara sobre nuestra villa media provincia, al extremo de que, rebosante la plaza de toros, quedara en la calle sin poder penetrar tanto público como había dentro.

Las Sociedades populares, sin distinción, han contribuido con el mayor entusiasmo a la máxima brillantez de las bulliciosas fiestas. ¿Cuántas bandas de música hay en Tolosa? Es pregunta que se hacen todos, estos días de Carnaval, al ver que de cualquier parte salen unas horas ejecutando las tradicionales composiciones. ¿De dónde sale tanto músico y tanto instrumento?

Ya se ha acallado todo y se ha vuelto, desde ayer, miércoles, a la normalidad del trabajo, si no en todas partes—porque justo es que los que han trabajado días atrás se divierten ayer—si en la mayoría. Hoy, jueves se despejarán las cabezas, y a esperar hasta el año que viene.

Y después de tanta fiesta, sin que hubiera una triste bofetada. Esta es una simpática y anual nota.

VIDA REPUBLICANA

El próximo sábado, día 4, a las nueve y media de la noche, se celebrará en el Centro Republicano junta general extraordinaria, para tratar exclusivamente de asuntos relacionados con las próximas elecciones municipales.

Dado lo interesante del asunto, la Directiva ruega, por nuestro conducto, a los socios la más puntual asistencia.

LA SESIÓN DE HOY

No llegó a reunirse el martes número suficiente de concejales para celebrar sesión. La subsidiaria se celebrará hoy, jueves, a la hora de costumbre.—Arraiza.

ELGOIBAR

MITIN SOCIALISTA

El próximo domingo por la mañana y en el local del Centro Obrero, se celebrará un gran mitin de propaganda socialista, organizado por la Federación Provincial del Partido Socialista.

En dicho acto, según se nos participa, tomarán parte destacados oradores.

LOS CARNAVALES

Puede decirse que en esta localidad han pasado, una vez más, desapercibidos los Carnavales, pues salvo la noche del martes, que hubo disfraces de más o menos gusto, a gran parte, los demás días, domingo y lunes, reinó una completa calma, sin nada en la vía pública que denotara lo más mínimo el que nos hallábamos en fiestas de Carnaval.

Los bailes nocturnos celebrados en el "Lagun-Onak", viéronse muy concurridos, siendo también muchos los que se trasladaron a los celebrados en la vecina ciudad de Eibar. Lo más destacante de las fiestas carnavalinas ha sido el tiempo, que ha sido soberbio, como si estuviésemos en pleno verano. ¡Algo es algo!...

DE SOCIEDAD

Procedente de San Sebastián se encuentra en ésta pasando una temporada, don Miguel Unzueta.

—De Pamplona, se halla también en ésta, el sargento retirado de la Guardia civil, don Saturnino Goicoechea.

—Trasladó su residencia a París, con su familia, don Luis Barrenchea.

—Regresó del viaje de bodas, el joven matrimonio don José Lizundia y su esposa don Carmen Ruiz.

—Procedente de Vitoria, se halla en ésta pasando unos días de licencia, el joven don Ángel Riaño.—C.

Las izquierdas
guipuzcoanas

JUVENTUD SOCIALISTA DE SAN SEBASTIÁN

Se suplica a todos los compañeros organizados en esta Juventud, pasen por Secretaría de Siete y media a ocho y media para enterarse de un asunto de gran interés. El Comité.

AGRUPACION SOCIALISTA DE PASAJES

Se ruega muy encarecidamente a todos los compañeros de esta Agrupación pasen por el domicilio social hoy, jueves, a las siete de la tarde, para informarles de un asunto muy urgente y de gran interés. Este ruego se hace extensivo a los compañeros de la Juventud Socialista.

Esperando que no faltará ninguno, queda puesto y del socialismo.—El Comité.

Compañía del Tranvía de
San Sebastián

A partir del día de mañana, viernes, se procederá en los Bancos locales y en las oficinas de la Compañía al pago del dividendo correspondiente al ejercicio de 1932 a razón de TREINTA PESETAS por acción libre de impuestos.

San Sebastián, 2 de marzo de 1933.
El director, JAIME EGANA

Gripe, Asma, Bronquitis, etc

Cura radical con PULMOZONOL: Venta: Unión Farmacéutica Guipuzcoana, a Ptas. 670

SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS

Dr. J. SENRA

EX MEDICO MILITAR
SAN MARTIN 52, 1.º Izqda.—Teléfono 1-32-42

Clinico de la profilaxis antivenérea. Consulta: de once a una y de cuatro a siete

Patentes y marcas

Agencia oficial de Madrid
JULIO ORTIZ DE BURGOS

Representación:
PUBLICIDAD DEL NORTE

:: Fuenterrabía, 3, 1.º ::

Fuera canas. Brillantina India

(sin grasas) Gran invento

Sin teñirlas sin arrancarlas

Único artículo que sin TENIR hace desaparecer las CANAS, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo. Garantizado. Premiado en la Exposición de higiene. Exijase en la etiqueta la figura de la India. Marca registrada. Precio en España 5'25 ptas. frasco, en Perfumerías y Droguerías. Venta al por mayor, Galle Muñoz Torrero, número 4, Madrid, y en todos los almacenes 20 años de éxito creciente, es la mayor garantía de este producto.

2 de Marzo

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

"LA VOZ" EN IRUN "LA VOZ" EN EIBAR

Choque del "Expreso de Shanghai"

No nos referimos al que se ha hecho famoso a través de una cinta cinematográfica. El lector irunés, avezado ya al peculiar humorismo de esta ciudad, sabrá que ha sido bautizado con este nombre el autocar que hace el servicio entre Behobia y las Casas Baratas del barrio de Anaca. ¡Aquí si que hay humorismo... e ironía por arrobas!

Pues, bien; el "Shanghai Express" ha sido embestido frente a la calle de Pablo Iglesias por una automóvil —sería el Oriente Express— que venía por su izquierda y que iba conducido por un señor apellidado Ollo.

De la comunicación dada a las autoridades se desprende que, si bien el automóvil causante del choque no llevaba la dirección obligada, era ello debido a alguna avería producida en la dirección del vehículo, quedando así descartada la responsabilidad que pudiera caberle al causante de la embestida al celebrado "Expreso de Shanghai".

Y como no hubo ninguna desgracia, no tenemos nada que añadir.

NOTAS TRISTES

Ha fallecido en esta ciudad el apreciado joven Tomás García Fadrique, sobrino de nuestro estimado amigo don Inocencio Fadrique, a quien enviamos nuestro sentido pésame.

Sobre UN SUCESO

Se nos informa que el suceso de que dimos cuenta días pasados y en el que intervinieron los señores Saldías y Martínez, careció de la importancia que se le dió en un principio, limitándose a ser un hecho sin trascendencia alguna, ya que la lesión es de muy poca importancia y fué ocasionada en un momento de acaloramiento producido por una discusión.

EL MARTES DE CARNAVAL

Pasó casi desapercibido. Únicamente vimos alguna comparsa —bastante ful— que se llevó tras de sí a todos los chavales del pueblo. El baile de "Fantasio" estuvo curridísimo y —lo que es mejor— no hubo que lamentar ningún desagradable incidente. Así da gusto.

LOS CHAVALES DEL DÍA

A la rapiña de bombillas de que dimos cuenta días pasados hay que añadir otra faena de seis chavales, todos ellos de edad comprendida entre los siete y los doce años, cometida en el garaje-almacén que el señor Subijana tiene en la calle Cipriano Larrañaga, número 12.

Rompiendo un cristal colocado en la ventana de la parte trasera del almacén, lograron entrar en éste, y se llevaron tres cajas conteniendo cadenas para reloj y una estilográfica.

La Guardia Municipal recuperó todo lo robado y "cazó" a los seis chavales, dándose el oportuno parte al Tribunal Tutelar de Menores, el cual nos suponemos tomará nota...

DOS CONATOS DE INCENDIO

El uno anteayer en una chimenea de la calle de los Fueros, número 9, y el otro ayer en un pabellón situado en la calle de Leguía (junto al cine Bellas Artes).

Afortunadamente la feliz y pronta intervención de los bomberos —sin tener que apelar a la famosa sirena— hizo que los incendios abortaran a poco de su comienzo.

Habrá observado el lector —y tenemos mucho gusto en proclamarlo—, que hace algún tiempo que el Cuerpo de bomberos de Irún, está llevando a cabo su cometido en cuantas incidencias toma parte, con verdadero acierto y entusiasmo ejemplar. Que de así consignada nuestra enhorabuena a estos humildes, pero eficaces funcionarios, y haremos votos para que su intervención sea nula; pero, que de tener que intervenir en alguna ocasión por accidentes de gran monta, lo hagan con el mismo entusiasmo, labiosidad y arrojo con que se están comportando hasta ahora.

CASA DEL PUEBLO (U. G. T.)

Actos y fechas memorables.— El Comité de la Juventud en conmemoración de varias fechas memorables para los jóvenes socialistas y trabajadores conscientes, ha organizado en principio los tres actos siguientes:

Sábado, 4 de marzo, a las siete y media, gran charla, en la que tomará parte el destacado periodista y camarada de San Sebastián, Antonio Huerta, con motivo del primer aniversario de esta Juventud.

Sábado, 11 de marzo, instructiva conferencia a cargo del distinguido joven y arquitecto irunés don José A. Ponte, profesor de la Escuela del Trabajo de San Sebastián, quien disertará sobre el tema: "La escuela del Trabajo". También dará lectura de un documentado trabajo la compañera Luisa Batrena, miembro de la Federación Provincial de Oficinistas de la U. G. T.

Martes, 14 de marzo, acto solemne de marxismo, por ser el día del fallecimiento del maestro Carlos Marx. Hablará el camarada Federico Angulo, secretario de la U. G. T., y algún otro orador más.

El Censo electoral.— La Juventud Socialista recomienda a sus militantes y camaradas de la Agrupación, así como a los compañeros y simpatizantes también, a que pasen por su Secretaría para comprobar si están incluidos en el Censo electoral que ha de servir de base para las cercanas elecciones municipales. ¡Trabajadores! No desprecéis el democrático derecho del voto y convertirlo en arma noble que destruya los obstáculos que impiden el progreso de los pueblos libres y la libertad económica del proletariado.

FOTBOLEARIAS

Martes de Carnaval y partido en Riazor. Y sin Gamboarena. Total, cinco goles a favor de los gallegos y un cero como una catedral "a favor" de los bidassotarras. ¡Ah, señores! Pero hay que tener en cuenta que el equipo de Irún ha sido el que mejor juego ha realizado en aquel campo durante la actual temporada. Y le han regalado un ramo de flores. ¡Si serán finos los galleguines!

Nosotros, gente ruda y carente de esos elementales deberes de cortesía, hubiéramos preferido que no nos regalasen ramos de ninguna clase: nos bastaba con que nos hubieran dejado salir de allí con dos puntos más. Con ésto hubiéramos podido hacer algo útil, ¡pero qué destino le vamos a dar a las flores? Si fuera en el mes de mayo, ya se sabe... Pero ahora lo único que nos interesaba traer de la ciudad herculina era nada más que lo apuntado: dos tantitos, aunque fueran tan sosos como los de Sevilla.

Total, que después de las declaraciones del señor Ocerín a nuestro "doble" y la gentil fineza de los gallegos al regalarnos las flores y los goles, para que los trajeran los jugadores como recuerdo de aquella ciudad, "eso" de la Primera División nos huele a chamusquina. Y, la verdad, no está el horno para bollos.—C.

Lo que han dado de sí los Carnavales

Haremos hoy un resumen sucinto de lo que han dado de sí los Carnavales de este año, que han sido realmente de puertas adentro; es decir, en los locales cerrados, sociedades y centros de espectáculos. Eso sí; aunque no han sido precisamente callejeros, han resultado populares y atractivos y de esparcimiento y de alegría enormes que ha reinado en cinco o seis días.

Digno de anotar "la actuación" excelente del padre Sol, que ha hecho adquirir mayor animación a las fiestas, haciendo agradable toda salida y paseo por las calles de la población.

Adquirieron la consabida brillantez los bailes que organizaron los casinos de esta localidad: el Casino de la Amistad, el Casino Artista y el Nuevo Casino de Eibar. El primero los dió en sus locales el viernes y el lunes; el Artista, el sábado, en el frontón Astelena, y Nuevo Casino en el "Rialto", el sábado también.

Estos bailes resultaron como nunca se han visto en esta localidad, y eso que aquí siempre se han hecho buenos, realizando las directivas el fin propuesto de obsequiar a sus socios y familiares con fiestas extraordinarias, propias de Carnaval.

Tenemos que hacer mención del rasgo altruista del Casino Artista, que ha hecho un donativo de 500 pesetas con destino al Hospital, y también sabemos que el Nuevo Ca-

sino entregará hoy o mañana una bonita suma como resultado de la postulación que en la noche del sábado llevaron a cabo varias lindas señoritas en el "Rialto", con este mismo fin.

Nuestro aplauso por tan caritativa obra.

Los conciertos que dió la Banda municipal el domingo por la mañana y tarde, y el martes por la tarde, hicieron congregar en la Plaza de la República a un inmenso gentío: jóvenes y viejos.

Nunca, al menos que recordemos nosotros, se han celebrado en Eibar bailes tan fantásticos como los celebrados este año en el Teatro del Frontón y en "Rialto" en estos días desde el jueves hasta el martes consecutivamente. Nunca se han conocido fiestas tan brillantes, con afluencia de gente forastera tan grande. Mujeres hermosas, ricos trajes que daban prestancia a las fiestas, magníficas Bandas y orquestas que ejecutaban música de moda y para todos los gustos y que cumplieron a las mil maravillas. Entusiasmo, animación desbordante, alegría, humor. En fin, todo esto se respiraba en las fiestas carnavalescas de este año; todo lo que constituye una nota de belleza y de buen gusto dentro del frívolo ambiente del Carnaval.

JUAN ROMERO MONTESINOS (Abogado) Tiene el honor de comunicar a su distinguida clientela que ha trasladado su bufete a la casa núm. 38 de la calle de María Angela, en el mismo edificio donde hasta hace poco tiempo estuvo instalada la Cámara Oficial Armada.

LA COMPAÑIA ALGORIZA

Debutó anoche en el Salón Teatro la notable Compañía de Algoriza, con la obra altamente pacifista titulada "No hay novedad en el frente".

Si en la primera parte artística fué un éxito el debut, no puede decirse otro tanto en el aspecto económico, pues el público, sin duda fatigado por estos días de Carnaval, no acudió al teatro en el número que fuera de desear por la Empresa y que, sin duda alguna merecía la Compañía.

No dudamos que, una vez conseguido este necesario descanso, acudirá el público eibarresa a presenciar la labor de estos tan excelentes artistas.

SALÓN TEATRO.—Compañía Algoriza. Obras de gran espectáculo.—Hoy, jueves, la grandiosa obra "Shanghai". Presentación fastuosa. Los trajes que luce en esta obra la primera actriz Emilia de la Vega, son auténticos de Shanghai, siendo su coste de más de treinta mil francos.

UN LAPSPUS

Conviene aclarar, por lo que a nosotros nos interesa, un pequeño lapsus que apareció ayer, miércoles, en nuestra crónica referente "Acera de una rectificación injustificada", y que, sin duda, obedece a errata de imprenta.

Apareció en esa crónica una palabra que daba a la frase un sentido equivocado, completamente diferente a lo que nosotros quisimos dar.

Apareció "Y si nosotros mostramos imparcialidad, vemos que cada cual se dedica a cuidar solamente de su forma". Tenía que aparecer: "si nosotros mostráramos indiferencia...", que es lo que decíamos en nuestra crártilla y lo que queremos esclarecer para dejar las cosas en su lugar, porque además aquella palabra estaba fuera de tono.

BODAS DE ORO

Ayer cumplieron sus bodas de oro nuestros queridos vecinos el distinguido señor don Marcelino Ereña y su distinguida señora doña Rafaela Olalde, apreciado y respetable matrimonio y extensamente vinculado entre el vecindario eibarés, que hicieron reunir en espléndido banquete a todos sus hijos, sobrinos, nietos, etc., y otros familiares, transcurriendo la fiesta familiar en medio del humor más sano.

Reciban los señores de Ereña nuestra más cordial enhorabuena, deseándoles lleguen a celebrar las bodas de brillantes.

LETRES DE LUTO

Causó muchísima pena en esta ciudad el fallecimiento de doña Cecilia Arguiano, viuda del que fué querido amigo nuestro don Luis Berraondo. Como era de suponer, al entierro, que se celebró ayer, acudió nutridísima concurrencia, poniéndose de este modo de manifiesto las simpatías que cuentan en la ciudad los hijos y demás familiares de la extinta, a los que enviamos nuestro sincero y sentido pésame.

También se celebró ayer el entierro de la distinguida anciana doña María Villegas. Era la finada madre de doña Pilar Quintana, esposa de nuestro apreciable amigo el industrial cañonista don Miguel Jimeno.

El sepelio se vió concurredísimo, prueba inequívoca del aprecio en que se les tiene en la ciudad a la familia doliente, a los que hacemos presente por medio de estas columnas nuestro sentido pésame. — Tomás Echaluze.

Capital

de 25.000 pesetas o más aportaría joven empleado para comercio o industria. No se contestará a iniciales o apartados. Por escrito a esta Administración. Iniciales A. C.

TEATRO VICTORIA EUGENIA
GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS
Bossó - Navarro

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, JUEVES

Tarde: A las 6 y media Noche: A las 10 y media
Estreno del juguete cómico en tres actos, original de Antonio Paso, titulado

Yo soy la Greta Garbo



PRIM Ortopédico en Guipúzcoa

El afamado Ortopédico de Madrid (Preciados, 33) recibirá en San Sebastián el 5 de marzo, en el Hotel Suizo y en las poblaciones abajo indicadas a cuantos deseen consultarle.

HERNIADO: Devolveremos a usted su importe si no está conforme con nuestro tratamiento

Setenta años de seriedad profesional nos obligan cada vez más a tratar con honradez y equidad a todos nuestros favorecedores. El aparato anatómico-mecánico creado, es único y de completa adaptación sin trabas y cómodo. Garantizamos con nuestro firma la contención absoluta de TODAS LAS HERNIAS alejándole del peligro y encaminándole a la curación.

En el precio, que oscila entre 100 y 250 pesetas va incluido todo nuestro tratamiento, que puede durar en algunos casos varios años, así como el arreglo de averías que se relacionen con el buen funcionamiento, y las visitas que deseen hacernos.

Niños herniados: Con nuestro seguro y cómodo tratamiento, curados en seis meses. Precios de 50 a 100 pesetas.

PIERNAS ARTIFICIALES, por tendones compensadores. CORSES ORTOPÉDICOS para desviaciones, mal de Pott. Aparatos para PARALISIS, PIERNAS Y PIES TORCIDOS, TUMORES BLANCOS, FAJAS para vientres abultados, estómagos y riñones caídos, etc.

Visítanos en Eibar, dia 2, Hotel Comercio.—Vergara, 3, Hotel Idarreta.—Elizondo, 4, (mercado) Hotel J. Lázaro.—SAN SEBASTIAN, 5, Hotel Suizo.



ESCOLIOSIS



MAL DE POTT



FAJA DE CABALLERO

LOTERIA NACIONAL

Números premiados en el Sorteo celebrado ayer en Madrid

CON 100.000 PESETAS

31.343.—Madrid.

CON 60.000 PESETAS

18.802.—Madrid, Cebrá, Málaga, SAN SEBASTIÁN, Bilbao.

CON 25.000 PESETAS

24.486.—Ecija, Sevilla.

CON 1.500 PESETAS

16.333.—Madrid, Barcelona, Oviedo, Málaga, Bilbao.

do. Málaga, Bilbao.

23.928.—Barcelona, Ibiza, Santañé, Sevilla, Zaragoza.

26.722.—Valencia.

36.768.—Madrid.

36.450.—Coruña, Barcelona.

3.776.—Sevilla, Jerez de los Caballeros, Madrid, Barcelona, Málaga, Tarragona.

33.051.—Barcelona, Alicante, Plasencia, Lérida, Gijón, Valencia.

7.468.—Toledo, Madrid, Barcelona, Córdoba, Santander, Murcia.

23.997.—Pravia.

12.877.—Valencia, Gijón, Almería, Vélez-Málaga, Ibiza, Linares.

5.446.—Linea, Barcelona, Pamplona, Sevilla, Valencia.

33.466.—Madrid, Barcelona, Murcia, Sevilla, Bilbao.

17.855.—Coruña, Alicante, Huelva, Madrid, Sevilla, Valencia.

7.401.—Tarifa, Barcelona, Córdoba, Llobregat, Nájera.

19.079.—Palmas, Bilbao, Briviesca, Linares, Oviedo, Santander.

13.453.—Madrid, Alicante, Linea, Murcia, Zaragoza, Córdoba.

33.726.—Barcelona, Madrid, Gijón, Zaragoza.

1.090.—Madrid, Montilla, Estepona, León, Valladolid.

1.403.—Escorial, Fuentevieja, Barcelona, Palencia, Caravaca, Madrid, Baracaldo

32.943.—Madrid.

CON 300 PESETAS

UNIDAD

3.5

DECENA

74

CENTENA

483 643 751 157 437 740 582 354 488 895 418

620 430 455 527 730 956 877 797 399 329 514

712 299 263 989 275 228 864 674 233 984 801

948

MIL

292 065 731 056 735 449 269 711 781 897 009

511 412 496 265 890 662 232 092 611 285 782

825 704 553 342 420 957 673 856 455 748 644

439 768 240 548 877 964 138 557 685 661 178

246 453 622 706

DOS MIL

394 636 930 814 663 940 228 772 698 579 063

073 638 393 688 014 463 728 105 125 177 039

625 845 007 929 374 526 018 555 300 087 087

981

TRES MIL

897 227 894 875 839 288 421 843 000 741 071

328 145 160 349 467 340 431 548 607 649 743

887 015 434 790 086 099 915 745 941 978 595

425 011 435 504 191 246 342

CUATRO MIL

295 905 996 100 983 902 075 333 693 021 995

921 084 144 643 223 110 448 003 172 730 703

894 490 793 723 066 059 040 267 366 423 145

746 867 525 771 860 681 421

CINCO MIL

552 161 051 065 386 743 222 501 298 603 090

950 108 619 946 004 336 484 150 654 062 855

971 125 070 626 782 215 854 821 626 959 645

304 635 599 228 930 389 745 119

Marzo, 2.

Número 71.

LAS DOS RIVALES

::: por MARC MARIO :::

Esta obra ha sido autorizada para su publicación por la CASA SOPENA —

—Temo que la loca se halle en la casa.

—Maldición! —exclamó Lapalud, que se precipitó hacia el incendio.

Las llamas salían por las ventanas del piso bajo, y la puerta, forzada por los bomberos, dejaba escapar un humo negro y espeso.

—No adelante más —le gritaron de todas partes.

Pero él penetró por entre los torbellinos de humo.

—Déjeme hacer —ordenó Loriol, y le siguió.

Apenas entró en el corredor, Lapalud se vió obligado a salir. El humo era sofocante, y había peligro inminente de asfixiarse.

Chandru había pedido una hacha a un bombero, y atacó una ventana, cuya puerta no tardó en ceder volando en astillas.

Cayeron también rotos los vidrios, estableciéndose una corriente de aire, y la columna de humo salió más espesa por la puerta, al ser impulsada por el viento que entraba por la ventana. Ahora, ya era posible penetrar en la casa incendiada.

Chandru escaló la ventana, pero en el instante en que la trancueaba, abalanzáronse las llamas hacia esta nueva salida. La corriente de aire establecida, activaba el fuego.

De la multitud escapóse un grito de horror. Pero, el bravo Chandru, aunque quemado, no perdía su valor ni su presencia de espíritu.

—Agua! agua! —gritó.

—Por aquí la bomba —ordenó Lapalud a los bomberos.

Inmediatamente lanzóse una poderosa manga de agua hacia la ventana donde se encontraba el antiguo zuavo.

Lapalud y Loriol se precipitaron por la puerta que ahora era accesible.

Pero el buen Chandru, con las ropas empapadas de agua, había salvado ya la escalera, y llegaba al primer piso.

Oyéose un gemido sordo y lastimero, que partía de una habitación. Su titubear, con fuerza que el peligro duplicó. Chandru forzó la puerta con las espaldas. Esta habitación no ardía aún. El suelo había podido resistir; pero situado encima del foco del incendio, la atmósfera era abrasadora e intolerante.

Entonces, ofrecióse un doloroso espectáculo.

Una mujer en pie, en medio de la habitación, con los ojos sumamente agrandados por el espanto, y con los cabellos y ropas en desorden, profería gritos de furor a la vista de Chandru.

El antiguo zuavo reconoció a la hija de la señora de Vougyne. Y sin escuchar otra cosa que a su deber, se precipitó sobre ella, la cogió por la cintura, a pesar de su resistencia y furor, y mordido, golpeado y desgarrado por ella, la levantó y condujo sobre sí.

Lapalud y Loriol, ascendían en este momento la escalera. Habían oido lo que pasaba, y facilitando al salvador, descendieron junto a él.

Una vez fuera, y lejos del fuego, dejó libre a la pobre Blanca, que continuaba profiriendo vociferaciones españolas. Lapalud unió sus esfuerzos a los del antiguo zuavo, y ambos lo graron por su sujetaría; pero ella, confundida

gritando. Su locura era furiosa en este momento.

La multitud preguntábase quién era la mujer que acababa de ser salvada. Como no se conocía nada del drama espantoso que acababa de tener lugar, creíase que Blanca habitaba la casa, y que el terror la había vuelto loca subitamente. Todo el mundo admiraba el valor de Chandru.

El alcalde de Valentón, que era uno de los primeros que habían acudido al siniestro, se dirigió a Loriol, y le pidió informes sobre lo que acababa de suceder.

El inspector de policía le dió en pocas palabras una explicación satisfactoria, diciéndole después:

—En cuanto se haya extinguido el fuego, le agradeceré tome las medidas necesarias para que nadie pueda entrar en la casa; pues deseé hacer en ella unas pesquisas.

Y después encargó a su agente vigilar a las personas que pudieran acercarse, pues pensaba que Pedro Loursus había partido asaz precipitadamente, y tal vez volvería.

En este momento, habíase calmado de improviso, la locura furiosa de Blanca.

Vencida y abrumada por los esfuerzos hechos, había quedado extenuada; después se apoderó de ella inmenso terror y un temblor nervioso agitó todo su cuerpo.

—Partamos —dijo Lapalud—, se esperan con impaciencia noticias.

Chandru cogió de nuevo entre sus robustos brazos a la hija de la señora de Vougyne. La hermosa loca se asió fuertemente a su cuello, como si comprendiese que era su salvador, y de esta suerte la transportó al carro, donde se instalaron en seguida Lapalud y Loriol.

Había llegado el momento de las explicaciones, y Lapalud contó a Loriol lo que sabía sobre el antiguo rey de Espana.

—Cuando supe que usted había recibido un telegrama en el que se le llamaba a Villanueva de San Jorge —continuó diciendo—, sólo he deseado venir en seguida a reunirme con usted. En un principio creí que el rapto de la señora de Montrevel había hecho descubrir a Camelia y Pedro Loursus; pero ya he visto que me he engañado, puesto que usted no sabía que ella se hallaba en poder de esos bandidos.

—En efecto, lo ignoraba. Yo me disponía a entrar en mi casa, cuando encontré en la puerta a un mensajero del telégrafo, que me conoce, y me dió un despacho de mi agente. Este me decía que había descubierto el alojamiento de Pedro Loursus y Camelia, pues vivían en una casa solitaria en el distrito de Valentón, y me prevenía que me esperaba en la estación de Villanueva esta misma noche, con objeto de que pudiéramos cogerlos sin gran trabajo.

Partí inmediatamente, después de haber enviado a un agente a la prefectura, para comunicar lo que iba a hacer.

—A la par que caminábamos, mi agente me contó cómo había llegado a descubrir el alojamiento de los bandidos. El había hecho conocimiento, en un café de la estación, con cier-

—to pasante de notario de Villanueva, que supo que un individuo, cuyas señas correspondían exactamente con las que yo le había dado, acababa de alquilar una casa de campo en el distrito de Valentón, que se llamaba el señor Thesenot, y llegaba, según díe,

“maba el señor Thesenot, y llegaba, según díe, Melun.”

“Mi agente no se atuvo sólo a esta indicación. Fué en seguida a Valentón, y encontró cerrada la casa que se le había indicado. Pero, y a cosa de las dos, vió a Camelia.

“A quien a la primera ojeada reconoció, abrir la puerta de hierro, entrar en la casa y sacar con un paquete. La siguió, y la vió irse.

“Villanueva, donde cogió el tren para Bercey.”

LOTERIA NACIONAL



MOVIMIENTO DE BOCANAS

Ayer entraron en este puerto los vapores "Begoña 7", con cargamento de madera, procedente de Bilbao, y "Plencia", en lastrado, de Pasajes.

Salieron el "Aida" y el "Hernani", en las trece, para Zumaya y Avilés, respectivamente, y "Víctor", con cemento, para Santa María de Ortigueira.

Por la noche quedaban atracados a los muelles de la dársena los dos barcos que entraron en el día.

LA PESCA

Los vaporcitos pesqueros tuvieron ayer otro buen día. Regresaron los que salieron a la pesca menor con mucha anchura, alguna de ella de regular tamaño, y los otros, los de pesca mayor.

También los vapores de arrastre tuvieron buen día, pues aunque no son extraordinarias caladas, regresaron a puerto, temprano, con buena pesca.

EN LA PESQUERÍA

Ventas efectuadas en la mañana de ayer en la Pescadería, con los precios que rigieron al por mayor:

Merluza de primera, 4.420 kilos, que se vendieron de 5.05 a 4.00 pesetas el kilo.

Merluza mediana, 2.830, de 4.75 a 3.50 la grande y de 4.30 a 3.25 la pequeña.

Pescadilla, 13.696, de 2.60 a 2.10 la de bocanilla, de 2.00 a 0.70 la de pareja.

GALLO

Gallo, 1.419, de 2.75 a 1.35.

Besugo de arrastre, 2.597, de 2.00 a 1.90.

Bacalao fresco,

2 de Marzo

La Voz de Guipúzcoa

Página 15



PRECIO POR INSERCIÓN

- UNA PESETA -

INFORMANDO LA ADMÓN.

- 1,25 PESETAS -

ANUNCIOS ECONOMICOS

FRONTON MODESTO. Grandiosos partidos de pelota para hoy, jueves de moda, a las tres y media de la tarde: Primero (a remonte), Salaverría hermanos I y II contra Mina y Arámburu. Segundo (a pala), Chistu II y Lejona contra Inza y Urquidi.

TEATRO VICTORIA EUGENIA. — Gran compañía de comedias Bassó-Navarro. Funciones para hoy. A las seis y media y a las diez y media: Estreno del juguete cómico en tres actos, de Antonio Paso, titulado "Yo soy la Greta Garbo".

TEATRO DEL PRÍNCIPE. — Cine sonoro. Sesiones a las cinco y cuarto de la tarde, siete y cuarto y a las diez y media de la noche: Estreno de la producción "Valses de antaño", musicada por el célebre Strauss, y se leotro complemento de programa.

SALÓN MIRAMAR. — Cine sonoro. Sesiones a las cinco y cuarto de la tarde, a las siete y media y a las diez y media de la noche: "Bombay, puerta de la India" y estreno de "Grook", la vida de un gran artista.

TEATRO CINEMA PETIT CASINO. — Cine sonoro. Sesiones de cinco y cuarto de la tarde a nueve y a las diez y media de la noche: "A bailar, amigos" y estreno de "Gulpeable", drama.

PALACIO DE BELLAS ARTES. — Cine sonoro. Sesiones de cinco y cuarto de la tarde a nueve noche y a las diez y media en punto: "Alegre verano" y "Amarse esta noche".

TEATRO TRUEBA. — Cine sonoro. Sesiones de tarde, a las cinco y cuarto y siete y cuarto y a las diez y media en punto de la noche: "Añoranzas" y "La otra del guardaespaldas".

GRAN KURSAAL. — Funciones para hoy. A las cinco y cuarto de la tarde, a las siete y cuarto y a las diez y media de la noche: Estreno de "El hijo del Destino", por Ramón Novarro y Conrad Nagel.

BOLON CONCERT. — Varietés. Souper tango. Excelente orquesta. Abierto desde las diez de la noche Octo artistas. Veinte señoritas.

Mañana

Arsenio Lupin

Las Bolsas

ABAD: pensión particular céntrica, preciosos gabinetes, buena mesa, (precio módico); baño, ascensor. Teléfono 15-3-64.

A BAILAR! Enseñanza teórico-práctica independiente, sistema individual, ambos sexos. Motivo de cada figura. Aldamar, 34.

ACADEMIA de baile. Enseñanza por profesora; lecciones particulares y en grupo. Pedro Egaña, 8, 1.º izquierda.

ADMITO huéspedes, casa soleada, moderna, buen trato, económica. Paseo de Colón, 5, primero derecha.

AGENCIA B. Pastor. Ofrezco 3 nodrizas, amas, institutriz, 500 todo, católicas, vascas, etc.; doncellas cocina, bares, niños. T. 11306

AGENCIA P. Escuelas, 5. Necesito urgente cocinera repostera, doncella comedor Biarritz; chicas bares, doncellas sabiendo coser.

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papecetas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tlf. 16.377

ALMONEDA. Elegante gabinete de caoba y comedor de roble. Paseo de Salamanca, 10, 3.º Horas de 11 a 5 de la tarde. Tlf. 11-8-95.

ALQUILARIA piso, cuanto más pequeño mejor. Pagará alrededor 15 duros. Por carta a Admón. L. C. o al Tlf. 16-3-76.

ALQUILÓ estable alcoba con gabinete, 2 o 3 camas, balcón soleado a la calle. Comidas y trato esmerado. Vergara, 4, 2.º

ALQUILÓ parte de espaciosa e higiénica bodega, con buena entrada, sitio muy céntrico, Razon: Easo, 29. Bar.

AL Tlf. 15-2-82. Vendo armarios, lavabos, camas, sillas, mesas y máq. Singer; compro toda clase objetos. P. Monte. Fuenterrabía, 38

APRENDAN mecanografía, taquigrafía, idiomas, contabilidad en la Academia Gálvez. Fuenterrabía, 14.

ATENCIÓN Liquidamos aparatos radio americanos 7 y 8-lámparas, modelos 1932, a precios increíbles. Martínez y Arroyo. Rentería

BASCULAS nuevas y de ocasión se venden para todo comercio e industria. Talleres S. Martín, 42. Basculas «Riatas». Tlf. 1-19-34.

ACCIONES y Fénix Español ... 80,35 84,75 97,80 2,25

OBLIGACIONES Crédit National 5 % 1929 ... 594,00 512,00 525,00 * M. Z. A. 3 % 1:

Fer. Norte España 3 % L ... 475,00 211,25 520,00

Pesetas ... 56,12 86,97 25,325

Libras ... 129,10 556,25

Dollars ... 129,00 494,75

Liras ... 129,00 182,00

Belgas ... 129,00 182,00

Frances ... 129,00 182,00

Yuan ... 129,00 182,00

LIBRAS ... 129,00 182,00

Dólares ... 129,00 182,00

Yenes ... 129,00 182,00

Yuan ... 129,00 182,00

LIBRAS ... 129,00 182,00

Dólares ... 129,00 182,00

Yenes ... 129,00 182,00

Yuan ... 129,00 182,00

LIBRAS ... 129,00 182,00

Dólares ... 129,00 182,00

Yenes ... 129,00 182,00

Yuan ... 129,00 182,00

LIBRAS ... 129,00 182,00

Dólares ... 129,00 182,00

Yenes ... 129,00 182,00

Yuan ... 129,00 182,00

LIBRAS ... 129,00 182,00

Dólares ... 129,00 182,00

Yenes ... 129,00 182,00

Yuan ... 129,00 182,00

LIBRAS ... 129,00 182,00

Dólares ... 129,00 182,00

Yenes ... 129,00 182,00

Yuan ... 129,00 182,00

LIBRAS ... 129,00 182,00

Dólares ... 129,00 182,00

Yenes ... 129,00 182,00

Yuan ... 129,00 182,00

LIBRAS ... 129,00 182,00

Dólares ... 129,00 182,00

Yenes ... 129,00 182,00

Yuan ... 129,00 182,00

LIBRAS ... 129,00 182,00

Dólares ... 129,00 182,00

Yenes ... 129,00 182,00

Yuan ... 129,00 182,00

LIBRAS ... 129,00 182,00

Dólares ... 129,00 182,00

Yenes ... 129,00 182,00

Yuan ... 129,00 182,00

LIBRAS ... 129,00 182,00

Dólares ... 129,00 182,00

Yenes ... 129,00 182,00

Yuan ... 129,00 182,00

LIBRAS ... 129,00 182,00

Dólares ... 129,00 182,00

Yenes ... 129,00 182,00

Yuan ... 129,00 182,00

LIBRAS ... 129,00 182,00

Dólares ... 129,00 182,00

Yenes ... 129,00 182,00

Yuan ... 129,00 182,00

LIBRAS ... 129,00 182,00

Dólares ... 129,00 182,00

Yenes ... 129,00 182,00

Yuan ... 129,00 182,00

LIBRAS ... 129,00 182,00

Dólares ... 129,00 182,00

Yenes ... 129,00 182,00

Yuan ... 129,00 182,00

LIBRAS ... 129,00 182,00

Dólares ... 129,00 182,00

Yenes ... 129,00 182,00

Yuan ... 129,00 182,00

LIBRAS ... 129,00 182,00

Dólares ... 129,00 182,00

Yenes ... 129,00 182,00

Yuan ... 129,00 182,00

LIBRAS ... 129,00 182,00

Dólares ... 129,00 182,00

Yenes ... 129,00 182,00

Yuan ... 129,00 182,00

LIBRAS ... 129,00 182,00

Dólares ... 129,00 182,00

Yenes ... 129,00 182,00

Yuan ... 129,00 182,00

LIBRAS ... 129,00 182,00

Dólares ... 129,00 182,00

Yenes ... 129,00 182,00

Yuan ... 129,00 182,00

LIBRAS ... 129,00 182,00

Dólares ... 129,00 182,00

Yenes ... 129,00 182,00

Yuan ... 129,00 182,00

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejado en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO URBANO 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-89

* * Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 * *

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En SAN SEBASTIÁN: 6 meses, 6 pesetas; 12 meses, 12 pesetas; 24 meses, 24 pesetas.
En EL RESTO DE ESPAÑA: 6 meses, 9 pesetas; 12 meses, 18 pesetas; 18 meses, 26 pesetas.
En EL EXTRANJERO: 6 meses, 17 pesetas; 6 meses, 33 pesetas; 1 año, 66.
En AMÉRICA DEL SUR: los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

COSAS QUE PASAN

Ay, Carnaval donostiarra, quién te ha visto y quién te ve!

Ustedes, queridos lectores, han notado que acabe de pasar un Carnaval? Porque, quien lo haya notado ya quede decir que tiene una exquisita sensibilidad.

Aquellos Carnavales de hace treinta años, cuando San Sebastián se determinó a enfrentarse con Niza y en el primer año ya se las tuvo tiesas con la que empuñaba el cetro!

Aquellos años del "Paso honroso de Suro de Quiñones", de las carrozas de los gremios, del Dragón, de las comparsas famosas de "fiúdes", de las "viejas", de los "gallos", de los caldereros, del buen humor donostiarra

Cierto es que si a las nubes les daba por mandarnos agua, solía estar lloviendo desde un mes antes hasta un mes después de Carnaval y todo se lo llevaba el demonio; pero con eso y todo, y suprimidos aquellos espectáculos caros, aún quedaron "carnavales" bastantes para dar a San Sebastián una animación verdaderamente atrayente.

Aún quedaban comparsas, paseos con máscaras en el Bulevar, conciertos de bailes durante tres horas de cada una de las tres tardes por la Banda municipal, bailes en el enorme Circo de la Zurriola, los bailes, aquellos magníficos bailes del Victoria Eugenia!... Toda quedaba Carnaval.

Pero... la han ido dando de puñaladas con eso del progreso de los tiempos y la transformación de las costumbres. Prohibida la careta en las calles, se han suprimido aquellos animadísimos paseos con máscaras, de más o menos buen gusto, pero máscaras al fin; ya no salen comparsas organizadas por las sociedades populares, ya no hay bailes en el Victoria Eugenia... Han sido sustituidos por los bailes festivos de La Perla, de Igeldo, del Urumea, que aun siendo muy simpáticos —como lo es todo en lo que toma parte la juventud— "no son lo mismo".

Han pasado los Carnavales y han pasado desparecidos. Este es un cadáver al que no se galvaniza por muchas inyecciones que se le den.

En cambio, en algunas partes se conserva con verdadero cariño la tradición de la brutalidad carnavalesca. Porque el Carnaval ha tenido su parte artística, pero la ha tenido mayor en su carácter grosero.

Por lo visto, ésa es la que subsiste. Y si no que lo digan esos estimables jabalies de Alhama de Murcia, que se empeñaron en salir por las calles de la villa, constituidos en comunidad, luciendo unas vestiduras cuyo uso ha estado prohibido siempre: lo mismo en los tiempos "ominosos" de la monarquía que ahora, en estos tiempos de libertad, pero no de "libertinaje y escándalo" que dicen en el "Tenorio".

Ese carnaval de Alhama es el que debe desaparecer sin dejar el menor vestigio; pero ese será el que más tiempo tarde en avergonzar a los que lo practican. Porque hay gentes que se divierten mucho haciendo barbaridades, incluso desarmando a la Guardia civil porque no les deja salir a las calles a hacer el burro.

Por cierto que no tienen ellos toda la culpa, sino los señores diputados de la nación que amparan y protegen esas barbaridades sin más finalidad que la de molestar al Gobierno, llevando su grano de arena al montón de los proyectiles con que se "boicotea" a la República.

En Alhama ha habido algunos tiros y, como consecuencia, algunos heridos. Pues bien: si esto de la política—hoy "un poco" enredada—se arregla y se encauza, ya verán ustedes qué poquito se tarda en solicitar el nombramiento de una comisión parlamentaria que vaya allí a

realizar investigaciones y a volver hablando de los "crímenes" cometidos por las autoridades y por la fuerza pública...

A una de esas magníficas calles que conocemos por el nombre—no es oficial—de las Húrdas de San Sebastián, a la calle de San Blas, que es un orgullo para la ciudad, le quitó días pasados el fluido eléctrico la Compañía que se lo suministraba. No entramos en las razones que hubo, por no ser ese nuestro objeto. Pero hemos visto con verdadera satisfacción que el fluido ha vuelto. ¿No acierten ustedes? Pues es muy fácil. Habiendo fluido eléctrico, siempre nos queda la esperanza de que un cortocircuito provoque un gran incendio. Y con un gran incendio y con que el mismo vecindario impida que los bomberos penetren por el angosto pasadizo que conduce a esa calle "particular de San Blas"—que si es una calle muy "particular"—, ya tenemos solucionado en gran parte ese desdichado problema de las Húrdas donostiarras.

¡Que haya fluido, que haya fluido: a ver si un buen día...!

Vamos a contestar muy someramente a la carta que nos dirige un señor rogándonos pongamos en conocimiento del señor gobernador civil lo que ocurre muchos días, pero especialmente los domingos, en las localidades altas de los cines Trueba y Bellas Artes. Si yo es la invasión de los bárbaros, precisamente, es la de los que les sucedieron.

Ahora bien: nosotros abrigamos la esperanza de que el señor Artola va a poner remedio a esas pequeñas pero muy molestas salvajadas, en cuanto pueda disponer de algunos guardias de Seguridad. Pronto, cuando vengan los de Asalto, se disminuirá el servicio que hoy pesa sobre los de Seguridad y podrán dedicarse algunos de éstos a que vean las películas y a imponer al mismo tiempo un poco de respeto a los zulúes honorarios que se complacen en dar muestras de incultura.

Ya verá usted, nuestro apreciable comunicante, cómo van a ocurrir así las cosas!
GORROCHA.

Croniquilla indígena

Los arúspices vascos

"...han quedado vejados y ultrajados los derechos de Euskalherria. Pero le ocurrió lo que al ladrón, que siempre está hablando de su honradez, y a la hetaira, que se nos presenta como un modelo de moralidad caída en desgracia. ¿Cuándo defendió ningún Papa esos derechos de Euskalherria que tanto traen ahora en candeleros los cléricales? Nunca. Siempre hicieron todo lo contrario; fueron rabiosamente antivascos. Y como muestra sangrienta e imborrable, ahí tenemos a esa desgraciada Navarra, cuyo reino fué partido violentamente en pedazos por un monarca apodado el Católico, crimen patriótico y robo histórico que mereció la absolución papal y hasta su bendición, sin tener el menor miramiento ni el más leve gesto de piedad para la desgraciada y despojada víctima.

Es el clericalismo el mayor enemigo de las libertades vascas y nos habla de los derechos de Euskalherria vejados y ultrajados, cuando él mismo hizo la mayor vejación y ultraje a la tierra de los euskaldunes.

No acierto a comprender cómo los vascos escuchan pacientemente a estos cléricales sin que su indignación se despierte para arrojarlos por la borda.

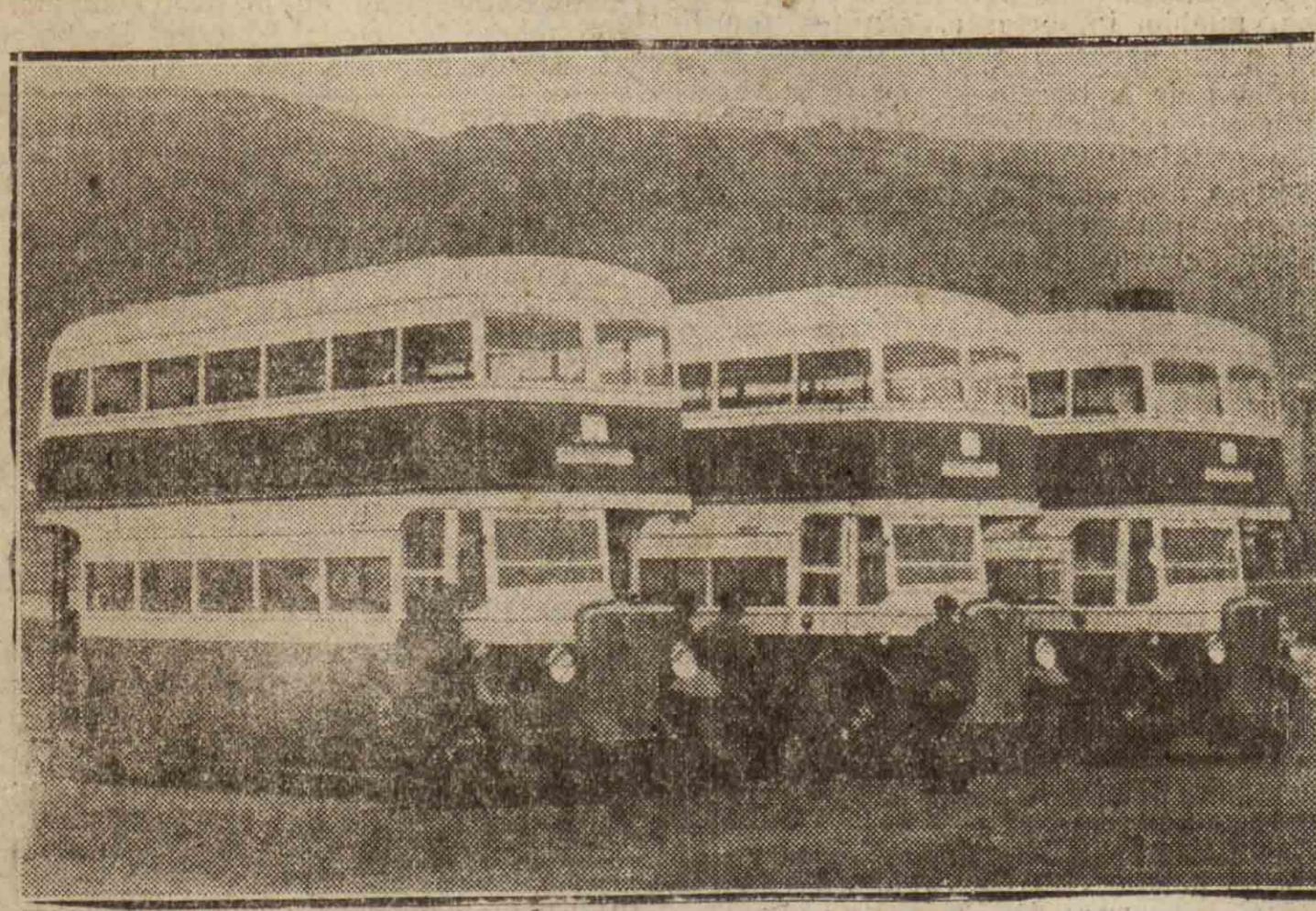
Navarra es la víctima que clama pidiendo justicia, señala al Vaticano y grita: ¡Yo acuso!

Seguidamente escriben que aquí, en nuestra propia casa, en nuestro propio hogar, se ha cometido un atentado al Derecho Natural. Así con mayúsculas.

Estos clérigos que, haciendo arúspices, lograron conquistar una parte de los habitantes del País Vasco, se consideran los amos y pretenden mandar en Vasconia como señores feudales. Quienes, no siendo cléricales, están situados en la acera de enfrente no son vascos, aunque hayan nacido en Goyerri y sean de pura raza euskara. Quedan considerados como antipatriotas del vasquismo, sin derecho a casa ni hogar...

Los padres sin hijos, los menos indicados para hacerlo, son quienes más hablan del propio hogar y de atentados al Derecho Natural, cuando el mayor atentado que existe contra ese Derecho Natural, tan traído y llevado por los cléricales, es, precisamente, el voto de castidad al que están obligados todos los clérigos.

Pedro GORRI.



Modelos de autobuses, destinados a Madrid, que ayer fotografíó Geréquiz en el muelle de Pasajes, donde fueron desembarcados para su traslado a la capital de la República

La función benéfica del día de San José

Txanton Piperri en el Victoria Eugenia

De todos es sabido el acontecimiento artístico que para el próximo día 19, festividad de San José, prepara Eusko-Etxea en el Teatro Victoria Eugenia.

Anualmente esta Sociedad organiza en la mencionada festividad una velada teatral en dicho teatro a beneficio de los establecimientos benéficos donostiarras.

Con este motivo hemos visto desfilar por el escenario del Victoria Eugenia las mejores obras de nuestro teatro, tales como "Oleskari zarra", "Zorigaitzoko eguna", "Lagun txar bat", "Andre Joxepe Tronpeta", etc., etc.

Este año Eusko-Etxea nos depara una novedad que creemos será del agrado de todos los buenos aficionados.

Se trata nada menos que de interpretar "Txanton Piperri", la ópera vasca en tres actos, de la que son autores de la música el reputado profesor don Buenaventura de Zapirain y de la letra el digno director de la Academia de Declamación Vasca y renombradísimo autor teatral euskérico don Toribio de Alzaga.

Eusko Abesbatza, el novel orfeón nacionista vasco, que tan brillantemente se ha abierto paso en su corto tiempo de existencia, gracias a la labor verdaderamente formidable de su director, don Gabriel de Olaizola, es el encargado de la parte coral. Hemos asistido a unos ensayos y sinceramente tenemos que confesar que hemos salido sorprendidos de la acabada interpretación de la partitura.

Si añadimos a todos estos alicientes que el propio autor de la letra de la ópera, don Toribio de Alzaga, es el encargado de la dirección de escena, no dudamos que el día de San José será memorable en los anales del teatro euskérico.

Los organizadores nos ruegan pongamos en conocimiento de todos aquellos que hayan encargado localidades, que pueden retirarlas, previo el pago de las mismas, a partir de hoy, jueves, de siete a once (siete a once) de la noche, en Eusko Etxea, hasta el día 16, fecha en que se pondrán a la venta todos aquellos encargos que no se hayan retirado.

Al mismo tiempo advertimos a todos los buenos aficionados que todavía no hayan encargado sus localidades, pasen cuanto antes a hacerlo, pues son ya pocas las que quedan.

Tribunas donostiarras

Mr. Raby disertó ayer en el Ateneo Guipuzcoano sobre el tema "Jules Grévy y la escuela laica"

Ayer por la tarde ocupó la tribuna del Ateneo Guipuzcoano el distinguido periodista francés, redactor político del diario bordelés "La Petite Gironde", Mr. Henry Raby.

Disertó el notable publicista sobre el tema "Jules Grévy y la escuela laica". Se expresó en francés, y su conferencia fue escuchada por numeroso auditorio.

Mr. Raby señaló cómo en Francia los hom



Mr. HENRI RABY

bres de izquierda de la República crearon un tipo de escuela sin intromisión de los confessionismos religiosos, e hizo resaltar en este sentido la labor de Jules Grévy, que con otros ilustres colaboradores asentaron sobre firmes cimientos la educación de las generaciones francesas con respeto para los credos religiosos, pero desligándolos de la función pedagógica ejercida por el Estado, en cumplimiento de un altísimo deber.

Tuvo el conferenciante palabras de elogio para España y para la República, dedicando a nuestra nación y al régimen republicano cordiales y elocuentes elogios.

El conferenciante, cuya disertación fué patrocinada por "L'Amicale Démocratique Franco-espagnole", de Burdeos, fué ovacionadoísimo y muy felicitado al terminar su elocuente discurso.



SAN SEBASTIAN HACE 30 AÑOS

2 MARZO DE 1903 • Si no en este día precisamente, en uno de estos días se cumplía el primer aniversario de la invención de las aceñas en las calles. Como es natural, la cosa fué en París y precisamente en la rue Laffitte. Después, en el Municipio de París da un premio a los propietarios que colocaban aceas frente a sus casas. Hoy, les cobran la mitad de su importe.

• Marchó a Madrid el pintor pensionado de la Diputación, don Elías Salaverria, quien en el otoño proyectaba trasladarse a Roma.

• En el concierto que la Banda Municipal iba a dar el día siguiente en el Bulevar, se estrenó la jota "Navarros y aragoneses", del músico de la misma, señor Larruer.

• Los inspectores de la Guardia Municipal, señores Beñaran e Imaiz, continuando en sus visitas a patios sucios, denunciaron a nueve propietarios.

• La comparsa de cocineros, de Eibar, que había preparado Crispulo Guisasola, anunció que no podía venir, por dificultades surgidas y dando las gracias con todo su corazón a "La Amistad. Donostiarra" y a todo el pueblo de San Sebastián por los preparativos hechos para obsequiarles.

• Tanto en el teatro Principal como en el teatro Circo (que, como hemos dicho muchas veces, se quemó), se anunciaron para este día sendos bailes de máscaras, con piñata. En ambos se obsequiaría con sus buenas veinticinco pesetas en oro, a la señora que acortase a romper la piñata.

• En Madrid falleció una gran figura de la política española: don Laureano Figueroa: no es necesario decir más.

• También falleció en Bilbao otra figura prestigiosa del republicanismo vasco: don Cosme Echevarrieta, padre del conocido financiero y gran industrial, don Horacio.

• En Bellas Artes se celebró la última función de la temporada, con un éxito clamoroso para la "compañía".